PAN

Jalisco

Síntesis Informativa

04-Octubre-2022

PURO CARIÑO

Jesse & Joy brindan una noche especial en las Fiestas de Octubre en la que el amor fue el principal protagonista.

GENTE

CÁTEDRA DE AMOR

Jorge Rangel

1949-2022

LLORAN AL POETA

ADIÓS A HUERTA

El escritor David Huerta falleció ayer a los 72 años. Fue poeta mayor de las letras mexicanas, ganador de los premios FIL, Nacional de Artes y Xavier Villaurrutia.

GENTE PÁG. 6

VUELVEN AL CENTRO

El Maratón de Guadalajara retoma sus orígenes y tendrá un vistoso recorrido con salida y meta en el primer cuadro. CANCHA

MARTES 4 / OCT. / 2022 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXIV NÚMERO 8,697 $25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Fuentes del Gobierno dicen que empresario es de Aguascalientes

Indagan si en tiroteo iban por un textilero

Anuncian refuerzo de vigilancia en plazas de Puerta de Hierro

MURAL / STAFF

De manera extraoficial, fuentes gubernamentales manifestaron que la balacera ocurrida el domingo en la Colonia Puerta de Hierro, en Zapopan, podría tratarse de una agresión directa contra un empresario textilero, originario de Aguascalientes, de nombre Rafael Fernández, quien también se dedicaba a la compraventa de vehículos.

Al respecto, miembros de la Cámara Textil de Occidente, que abarca los Estados de Jalisco, Colima, Guanajuato, Aguascalientes y Nayarit, aseguraron que entre sus asociados no figura el empresario, ni conocen comercios que estén relacionados con ese nombre.

De igual manera, miembros de la Cámara Nacional de la Industria del Vestido (Canaive) de Jalisco dijeron que tampoco tienen conocimiento de la persona.

En tanto, la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA) en Jalisco indicó desconocer a Fernández, pero precisó que en caso de que se dedicara a la compraventa de autos usados, esta actividad no tiene asociación que los represente o formalice.

Ayer eran retirados algunos vidrios que resultaron dañados en la balacera registrada el domingo.

Militares tienen presencia en el hospital de la zona donde se atienden a algunas de las víctimas.

Debido a la agresión registrada la tarde del domingo, que dejó una persona muerta, seis heridos y pánico entre la población, dos sospechosos están a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía de Jalisco.

Se trata de Luis Raúl V., de 45 años, y Jonathan Everardo T., de 23. Ambos resultaron heridos en el hombro y en el glúteo, respectivamente, y están hospitalizados.

Ayer, en la conferencia mañanera, el Presidente Andrés Manuel López Obrador manifestó que la agresión fue un intento de secuestro de un empresario por parte del Cártel de Jalisco Nueva Generación.

"Según el informe preliminar querían secuestrar a una persona y (...) los escoltas del señor se enfrentaron al grupo que quería secuestrarlo y empezó una balacera", explicó.

Posteriormente, en Jalisco, el Gobernador Enrique Alfaro dijo que revisarán si los escoltas que hacen labores de vigilancia en algunas plazas de la zona metropolitana se encuentran registrados y si su labor se apega a la ley.

Sin embargo, el Mandatario recalcó que todavía no se determinaba el objetivo de los delincuentes, pues aunque los vehículos y escoltas involucrados en el hecho pertenecen a un empresario, agregó que aún no es posible señalar que iban por esa persona.

Previamente, a través de redes sociales, el Gobernador había dicho que se reforzaría la vigilancia en centros con aglomeraciones como el Palenque de las Fiestas de Octubre.

Tras la tormenta... ansiedad
JUSTICIA PÁG. 4

Nobel 2022 MEDICINA

AP

GANA GENETISTA SUECO

El trabajo de Svante Pääbo permitió conectar el ADN de los homínidos extintos con los humanos actuales, lo que le valió el Nobel de Fisiología y Medicina. GENTE PÁG. 6

Hallan en GN robo, extorsión y abusos

Sancionan a más de 9 mil efectivos por cohecho y vínculos criminales

BENITO JIMÉNEZ

Actos de extorsión, robo, abuso de autoridad e incluso vínculos con el crimen organizado han sido detectados en la Guardia Nacional (GN).

Una de cada ocho denuncias por delitos o abusos en contra de elementos de dicho cuerpo son admitidas por la autoridad.

De acuerdo con reportes de la Unidad de Asuntos Internos (UAI) de la GN, entre 2019 y abril de 2022, fueron registradas 8 mil 656 denuncias, tanto anónimas como de ciudadanos afectados, pero de esas sólo mil 135 derivaron en investigaciones. Hasta ahora los elementos sancionados son 9 mil 175, un 77 por ciento de la corporación.

De las denuncias indagadas –que contienen más de una acusación– 787 asuntos de corrupción están vinculados a la extorsión por parte de los agentes; 137, por abuso de autoridad; 92, robo de bienes a la institución; 72, robo (sin especificar); 58, porque desacreditaron a la institución; 53, al no conducirse con dedicación y disciplina; 31, solicitud de dádivas; 17, cohecho; 15, uso indebido de recursos de la institución y abuso de confianza.

En los casos más graves detectaron a 18 elementos con vínculos con la delincuencia organizada; 10, con enriquecimiento ilícito; 5, violación a los derechos humanos; 3, uso de la fuerza letal; 3, huachicol; 2, delitos contra la salud; uno, secuestro; uno, contrabando; y uno más por violación.

Sin embargo, los agentes también fueron señalados por agresión física o verbal, extravío de bienes de la institución, adeudo institucional, no cumplir órdenes, allanamiento de morada, uso indebido de bienes, daño en propiedad ajena, no cumplir funciones con imparcialidad, fuga de información, permitir que personas ajenas utilicen bienes de la GN, usurpación de funciones, tráfico de influencias, encubrimiento y hasta ingerir bebidas embriagantes.

La GN ya sancionó a 9 mil 175 elementos por faltas al régimen disciplinario reportadas entre el 1 enero de 2021 y el 30 de abril de este año. De ese total, el 64 por ciento fue arrestado, 18 por ciento castigado con restricciones, 17 por ciento tuvo amonestaciones privadas y el 0.7 por ciento amonestaciones públicas.

Quitan a IP trámites para bajar inflación

ANTONIO BARANDA
Y CLAUDIA GUERRERO

El Gobierno federal aceptó eliminar trámites, permisos e impuestos para la importación de productos alimenticios, como parte de las medidas acordadas con la Iniciativa Privada (IP) para combatir la inflación.

Mediante el "Acuerdo de apertura contra la inflación y la carestía", presentado ayer, se otorgará a las empresas firmantes la "Licencia Única Universal", que las exime de todo trámite o permiso, incluidos los que otorgan el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), así como del impuesto general de importación.

También se suspenderá la revisión de toda regulación que impida o encarezca la importación de alimentos y su movilidad dentro del País, y transferirá a las empresas la responsabilidad de asegurar que las mercancías cumplan con las normas sanitarias, de inocuidad y calidad.

"Que se les entregue la licencia para que puedan, si se necesita, importar, ya sea alimentos o insumos, y que no tengan que padecer por el viacrucis que significa hacer trámites en distintas dependencias", señaló el Presidente, Andrés Manuel López Obrador.

Rogelio Ramírez de la O, Secretario de Hacienda, detalló que la suspensión incluye aranceles y barreras al comercio exterior no arancelarias.

El pacto busca bajar 8 por ciento el costo de la canasta básica y 3 por ciento la harina de maíz, así como congelar los precios de las autopistas.

"El precio máximo promedio de la canasta básica acordada es de mil 129 pesos. Un esfuerzo inicial consiste en que la acción coordinada de Gobierno, productores y tiendas de autoservicio reduzca dicho monto 8 por ciento, a mil 39 pesos".

DEFENSA INTIMIDANTE

Logra San Francisco 7 capturas a Stafford y con una intercepción sella la victoria. CANCHA

AFP

Mariacarmen Galindo

ESTRENAN EDIFICIO

Ayer fue inaugurada la sede de la Ciudad Laboral en la Colonia Nuevo México, en Zapopan. COMUNIDAD

Dan 9 años de cárcel a ex titular de Salud

FRANCISCO DE ANDA

El ex Secretario de Salud en Jalisco, Antonio "N", fue sentenciado ayer a 9 años de prisión, además de que se le inhabilitó por 6 años para ocupar cargos públicos y se le impuso una sanción económica que suma 5.8 millones de pesos.

Él había sido condenado por el delito de Desvío y Aprovechamiento Indebido de Atribuciones y Facultades, por la carpeta de investigación que tiene que ver con la contratación irregular de servicios y equipos de videovigilancia cuando fungió como titular de Salud en la pasada Administración estatal.

El castigo impuesto a Antonio "N", calificado por la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción como histórico, fue decidido por el Tribunal de Enjuiciamiento, integrado por los jueces Gildardo Joel Landeros Parra, Roberto Carlos Ramos Coronado y Felipe de Jesús Rivera Gallegos.

Dicho ente resolvió que el condenado deberá pagar una multa por 21 mil 931 pesos y reparación del daño por 5 millones 746 mil 397 pesos.

Antonio "N" fue vinculado a proceso el 25 de febrero del 2020 por el delito de Desvío y Aprovechamiento Indebido de Atribuciones y Facultades tras la compra irregular de equipos de videovigilancia para unidades hospitalarias en el Estado y contratos por prestación de servicios, refirió la Fiscalía Anticorrupción.

La dependencia recordó que el 13 de abril de este año, un Juez de Control y Oralidad dictó prisión preventiva contra el ex funcionario por otra carpeta de investigación, y el 17 de abril se le decretó otra prisión preventiva derivada de la carpeta de investigación que se resolvió ayer.

El caso es histórico porque es la primera carpeta de investigación de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción que llega a etapa de juicio oral.

0109720000313

MILENIO

DIARIO®
JALISCO
Periodismo con carácter

MARTES 4 DE OCTUBRE DE 2022
$10.00 - AÑO 25 - NÚMERO 9007

www.milenio.com

Jorge Zepeda Patterson
"Escándalos y el estado catatónico que padece la oposición" - P. 19

Elisa Alanís
"El acecho a quienes investigan y revelan actos criminales" - P. 12

Alejandro Domínguez
"Los migrantes que pondrán de pie un estado tras el huracán" - P. 13

Trabajo. El director del nuevo complejo señala que el centro de justicia sirve para "darle la bienvenida" a un procedimiento gratuito e imparcial que permita una solución a los conflictos laborales en la entidad

Con la nueva Ciudad Laboral buscan impulsar conciliación

JOSEFINA RUIZ, GUADALAJARA

Con la presencia del gobernador Enrique Alfaro, rindieron protesta los 23 conciliadores distribuidos en el estado, durante el arranque del complejo que alberga el Centro de Conciliación Laboral (CCL) y los Juzgados Orales en materia de empleo del estado de Jalisco. Las instalaciones recién inauguradas están ubicadas en Zapopan. PAG. 4

Fiscalía anticorrupción
Dan 9 años de prisión al ex secretario estatal de Salud
REDACCIÓN - PAG. 9

Dos millones de dosis
Inician vacunación contra la influenza estacional
REDACCIÓN - PAG. 6

Lluvias en la región
Orlene pasó por Mascota sin dejar ningún daño
JUAN CARLOS MUNGUÍA - PAG. 8

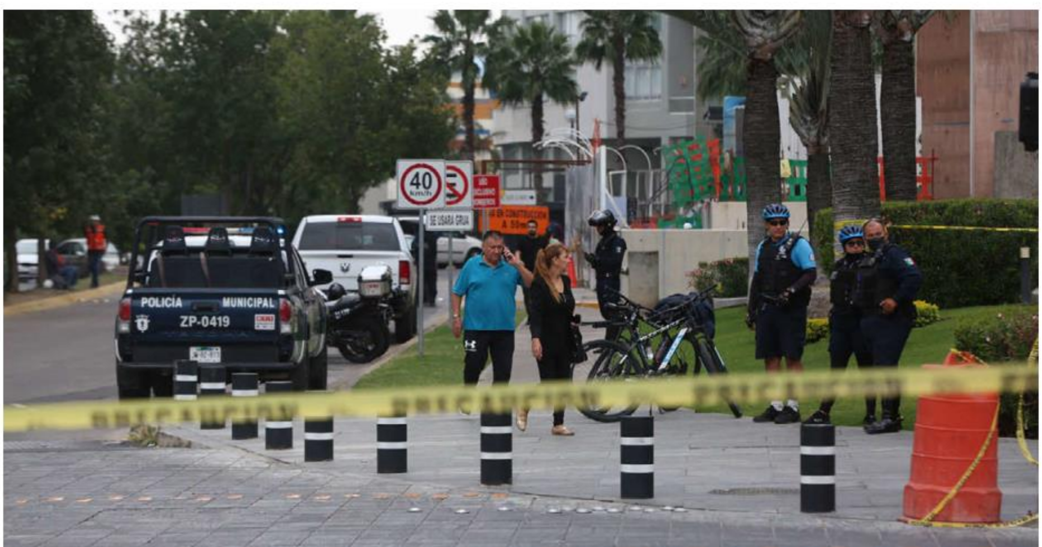

Zapopan. Regresa la tranquilidad a zona de Andares-Landmark

Bajo la presencia de policías y militares, los vecinos, empleados, comerciantes y visitantes de la zona comercial de Puerta de Hierro retomaron su actividad rutinaria tras el enfrentamiento a tiros entre criminales y fuerzas de seguridad ocurrido la tarde del domingo que dejó una persona fallecida, seis heridos y dos presuntos atacantes detenidos. FERNANDO CARRANZA. MÁS INFORMACIÓN PAGS. 2 Y 3

CULTURA

EL MEXICANO, "TAN CABRÓN Y ENTRAÑABLE"

Pérez-Reverte presenta su novela *Revolución*

JOSÉ A. LÓPEZ/MADRID - PAGS. 30-31

P.37

La Afición. Presenta Lorena Ochoa torneo para su fundación

Relanzan empresarios y 4T plan anticarestía con cuesta de enero como gran desafío

P. DOMÍNGUEZ Y E. DE LA ROSA, CDMX

El gobierno federal y productores acordaron reducción de 8 por ciento a 24 productos de la canasta básica. PAG. 22

Llegaron 5 mil 122 mdd
Remesas cierran agosto con su menor alza en 16 meses
K. GUZMÁN Y S. RODRÍGUEZ - PAG. 23

P. 28

Brasil. Un Lula frustrado, un Bolsonaro envalentonado, un mes de alta tensión

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Quiera o no AMLO, se debe investigar

Debe averiguarse si militares en activo facilitaron a Guacamaya el hackeo al Ejército. PAG. 15

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores: Jesús Álvarez del Castillo V. Jorge Álvarez del Castillo Z.
Editor-Director: Carlos Álvarez del Castillo G.

EN INTERNET www.informador.mx | GUADALAJARA, JAL., MARTES 4 DE OCTUBRE DE 2022 | NÚMERO 37,811 AÑO CV

Refuerzan seguridad en centros de convivencia

EL INFORMADOR • A. NAVARRO

AUMENTAN VIGILANCIA. Luego del tiroteo del domingo pasado, que alertó a comerciantes y clientes de una plaza comercial ubicada en Zapopan, la presencia de elementos del Ejército y de otras corporaciones de seguridad se reforzó.

Entre los puntos que contarán con mayor vigilancia están el corredor gastronómico de la zona afectada y las Fiestas de Octubre

Luego de la balacera registrada el pasado domingo en la zona comercial de Puerta de Hierro, que dejó un fallecido y seis heridos, el gobernador de Jalisco informó ayer que se reforzará la presencia policial particularmente en puntos de alta concentración de personas y en sitios para la recreación familiar.

"Se van a tomar algunas decisiones adicionales en la mesa estatal, con el Gobierno municipal de Zapopan. Estoy pidiendo que se refuerce la presencia y la vigilancia en algunas zonas en las que, creemos, necesitamos estar muy atentos, particularmente en donde va a haber una gran concentración (de personas), como las Fiestas de Octubre", dijo el mandatario estatal.

Indicó que lo anterior también se llevará a cabo para enviar un mensaje de tranquilidad a los jaliscienses ante "la desinformación" que se ha presentado en redes sociales.

"Necesitamos mandar un mensaje de tranquilidad, no podemos permitir que estos grupos de delincuentes nos quiten la paz".

Por otra parte, destacó que según las investigaciones preliminares, los criminales que desataron el tiroteo "iban por una persona que se encontraba comiendo en un restaurante de la plaza comercial ubicada en Patria y Boulevard Puerta de Hierro", y aunque sus escoltas repelieron la agresión, fue gracias al actuar de los elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) que se impidió que causaran más daño.

En su conferencia de prensa matutina, el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) acentuó que iban por un empresario dedicado a la compra y venta de vehículos.

Autoridades de los tres niveles de Gobierno también acordaron hacer ajustes en el modelo de patrullaje que se tiene en el corredor gastronómico y comercial de las plazas ubicadas en la zona.

Entre los cambios destacaron el aumento de policías en el entorno, tanto en patrullas como en motocicletas, las cuales circularán con códigos luminosos encendidos de manera disuasiva. "En este incremento de presencia se incluirá a personal de la Sedena, Guardia Nacional y Policía Metropolitana, además de la Policía de Zapopan y la Policía del Estado".

Página dos-A

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Dan 9 años de cárcel a Cruces Mada

Por el delito de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades, Antonio Cruces Mada, ex titular de la Secretaría de Salud en el Estado, fue condenado a nueve años de prisión y al pago de 5.8 millones de pesos (MDP) como reparación del daño y multa.

También fue inhabilitado para ocupar cargos públicos durante seis años.

Antonio Cruces Mada, ex secretario de Salud en Jalisco.

La sentencia se dio en el proceso de la carpeta de investigación relacionada con la contratación irregular de servicios y cámaras de videovigilancia en perjuicio del erario.

Este es el primer procedimiento de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción que llega a etapa de juicio oral.

La sentencia fue emitida por el Tribunal de Enjuiciamiento, integrado por los jueces Gildardo Joel Landeros Parra, Roberto Carlos Ramos Coronado y Felipe de Jesús Rivera Gallegos.

Sugerencias, quejas y comentarios
33 3678 8893
comentarios@informador.com.mx

Firman otro plan y pretenden que canasta básica disminuya

El Gobierno federal y 15 empresas dedicadas a la producción y distribución de alimentos presentaron ayer otro plan antiinflación que busca reducir en 8% el costo promedio de 24 productos de la canasta básica.

Pretenden bajar el precio de mil 129 a mil 039 pesos hasta el 28 de febrero de 2023.

Entre las compañías firmantes destacan Walmart, Soriana, Chedraui, Grupo Gruma-Maseca, Grupo Minsa, Tuny, Grupo Pinsa-Dolores, Bachoco, San Juan, Calvario, Sukarne, Grupo Gusi, Opormex, Sigma Alimentos y Valle Verde.

El titular de la Secretaría de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, explicó que para lograr este objetivo se otorgará una licencia única universal para importación y distribución de alimentos que eximirá a las empresas de todo trámite y permiso.

También se suspenderá la revisión de toda regulación que entorpezca la distribución de alimentos básicos, se mantendrá la política de contención de combustibles y se congelarán las tarifas de uso de autopistas.

Por otro lado, el Gobierno reforzará las políticas para la producción nacional de alimentos, por lo que se pausará la exportación de maíz blanco, frijol, sardina y chatarra de aluminio y acero que se usa para envasar.

"No aumenta el precio de las gasolinas, del diésel, de la luz y de los alimentos básicos, esa es la esencia de todo, y vamos a seguir impulsando la producción de básicos", dijo el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

La estrategia se anunció tras revelarse que la tasa de inflación general subió en la primera quincena de septiembre hasta el 8.76% anual, el índice más alto para un periodo igual desde el 2000, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Ramírez de la O advirtió que de este indicador, casi la mitad (4.2 puntos porcentuales) corresponde al alza en los alimentos.

PANORAMA

ESPECIAL

Ordenan que se reanuden obras en San Rafael

Página cinco-A

ENFRENTAN COMPLICACIONES POR OBRAS EN ENRIQUE DÍAZ DE LEÓN

EL INFORMADOR • A. NAVARRO

TARDANZA. Ante el reciente arranque de las obras de repavimentación en la Avenida Enrique Díaz de León, de Agustín Yáñez a Hospital, los automovilistas y locatarios se quejaron por las complicaciones que enfrentaron desde el domingo pasado por los cierres a la circulación. Por ejemplo, Jesús Hermosillo dijo que para él fue difícil dejar mercancía para su negocio. "Mandaron un volante hace un par de meses y fue toda la información que tenemos. Apenas empezaron, pero ya tenemos problemas, no nos dejan pasar", compartió.

INFORMADOR.MX

ENCIENDEN ALARMAS

Norcorea lanza misil balístico que vuela por encima de Japón y ordenan evacuación
VIDEO:
https://bit.ly/3RGwltK

NO LE DAN EL PERDÓN

Fanáticos de Christian Nodal corean insultos contra Belinda durante un concierto
VIDEO:
https://bit.ly/3rtr3Hc

Ciudad Laboral inicia con 120 mil juicios pendientes

La Ciudad Laboral y los Centros de Conciliación y Juzgados Orales, que se ubican en Avenida Juan Gil Preciado #6735, en la Colonia Nuevo México, arrancaron operaciones ayer.

Sin embargo, por el rezago de 120 mil expedientes en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, empresarios y funcionarios del Gobierno estatal acordaron que esta última se mantenga en funcionamiento.

"Es importante que siga funcionando, que siga habiendo un presupuesto adecuado, personal y capacitación porque tenemos que terminar ese rezago", dijo Ricardo Barbosa, vicepresidente de Coparmex Jalisco.

Sin embargo, con la puesta en marcha de los dos primeros espacios mencionados ya no se recibirán demandas laborales en la Junta.

"Jalisco es un Estado complejo, como Ciudad de México y Nuevo León. Es donde más demandas laborales hay porque es donde más actividad económica hay. Debido a una serie de factores se comenzaron a acumular expedientes (en la Entidad)", agregó Barbosa.

Por su parte, el coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), César Castro, destacó el nuevo sistema laboral de Jalisco, pues se trata de un modelo innovador que permitirá acelerar los procesos.

Según la Secretaría del Trabajo estatal, alrededor de 50 mil juicios tienen un procedimiento activo y los demás no están vigentes.

En Jalisco operan 17 Juntas Especiales de Conciliación y Arbitraje que no se moverán de domicilio ni tampoco cerrarán sus puertas.

En el caso del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), seguirán laborando en las instalaciones de la Secretaría del Trabajo, ubicada en Calzada de las Palmas #96, en la Colonia La Aurora.

Las unidades regionales en Zapotlán El Grande, Lagos de Moreno, Ocotlán, Puerto Vallarta y Autlán de Navarro también se mantendrán sin cambios.

Página nueve-A

REVISTA

Fallece el poeta mexicano David Huerta

EL UNIVERSAL

Página 10-A

DEPORTE

Listos los horarios y días del Repechaje

IMAGO7

Página 12-A

RAMS 9-24 49ERS

Página 12-A

AFP

Los 49ers arrollan a los campeones Rams

ESCRIBEN:
- **DIEGO PETERSEN FARAH** Balacera dominical; dudas bajo fuego
- **JAIME BARRERA** El efecto Sheinbaum en Jalisco
- **JONATHAN LOMELÍ** Balaceras en Andares, ¿y la videovigilancia?
- **GABRIELA AGUILAR** Nuestros "hiyab"
- **RAYMUNDO RIVA PALACIO** El misterio de los chats
- **CARLOS LORET DE MOLA A.** Una Guacamaya y muchos loros
- **JORGE OCTAVIO NAVARRO** El futuro después del Ejército

QUADRATIN
Jalisco

Pag. 8

Jesse & Joy, enamoran en las Fiestas de Octubre

Guadalajara, Jalisco, martes 4 de octubre de 2022 EDICIÓN DIGITAL 374

En marcha el Centro de Conciliación Laboral

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, realizó la inauguración del Centro de Conciliación Laboral con 23 conciliadores; informaron que la meta es que el 70 por ciento de los juicios se resuelvan por esta vía. Pág. 3

Francisco Rodríguez

ANTICORRUPCIÓN

Dan 9 años de prisión a Antonio Cruces Mada

Pag. 2

Quadratín Jalisco

SEGURIDAD

Mayor vigilancia en la zona comercial de Andares

Pag. 4

Francisco Rodríguez

EL FINANCIERO
SOCIO ESTRATÉGICO

El Diario NTR

PERIODISMO CRÍTICO

Martes 4 de octubre de 2022 | Guadalajara, Jalisco | Año VIII | Número 2371 | $10.00

El Diario NTR | facebook.com / ntrguadalajara | twitter.com / ntrguadalajara | www.ntrguadalajara.com

NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

CRITICAN QUE **POLICÍAS** NO PROTEJAN A CIUDADANOS

JORGE A. MENDOZA

INAUGURACIÓN

SIN ESTAR AL 100%, INICIAN SALAS LABORALES

● ZAPOPAN. Debido a una construcción de tres meses, con detalles arrancaron ayer las cuatro salas de juicios laborales en Ciudad Laboral, reconoció el mandatario estatal, Enrique Alfaro. En general, el edificio está en condiciones de empezar a funcionar.

ZMG 5A

VALLARTA

DENUNCIAN A ALCALDE POR INTENTO DE SOBORNO

● ACUSACIONES. El alcalde de Puerto Vallarta, Luis Michel Rodríguez, fue denunciado por una regidora de su partido, la morenista Carla Esparza Quintero, quien hizo público que la intentaron sobornar para aprobar iniciativas. La edil acudió ante el IEPC.

ZMG 2A

INVESTIGACIÓN

Balacera se desató por secuestro de empresario

REDACCIÓN
JESSICA PILAR PÉREZ
LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, confirmó que la balacera registrada el domingo en la Plaza Landmark, en Zapopan, fue por el intento de secuestro de un empresario. La refriega dejó un escolta muerto y seis personas heridas, entre ellas dos presuntos delincuentes.

"Parece que es un empresario que se dedica a la compra y venta de vehículos, pero vamos a esperar el informe", declaró; sin embargo, trascendió otra versión que indica que el empresario se dedica a la distribución de alcohol.

Al respecto, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, informó que se tiene identificado al empresario que se intentó plagiar, pero no quiso revelar su nombre o señalar el móvil.

"Se tiene el nombre del empresario con el que trabaja el vehículo y las personas que estaban de escoltas, pero me parece que hay que esperar que esto se tenga más claro; queremos por eso ser prudentes en lo que se diga", mencionó.

ZMG 3A

SIN VETO

ALFARO RESPETA AUMENTO EN PRERROGATIVAS A PARTIDOS

ZMG 2A

JORGE ALBERTO MENDOZA

VIALIDAD BRILLA POR SU AUSENCIA

● RECLAMOS. A dos días de que iniciaran las obras en la avenida Enrique Díaz de León, la falta de señales preventivas y de rutas alternas, así como la poca presencia de elementos de la Policía Vial fueron los principales reclamos de los automovilistas, quienes se vieron enfrascados en numerosos atorones durante la tarde de este lunes. Los conductores se mostraron confundidos por no saber cuáles arterias tomar. *Edgar Flores*

ZMG 5A

Cruces Mada recibe prisión por 9 años

VINCULADO A PROCESO DESDE FEBRERO DE 2020

Quien fuera secretario de Salud estatal durante el sexenio de Aristóteles Sandoval Díaz fue **encontrado culpable** por el delito de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades

JORGE ALBERTO MENDOZA

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Antonio Cruces Mada, secretario de Salud durante el sexenio pasado, fue sentenciado este lunes a nueve años de prisión por actos de corrupción. Con esto se convirtió en el ex funcionario de más alto nivel que ha recibido la sanción más severa conseguida por la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de Jalisco.

Cruces Mada fue encontrado culpable por el delito de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades debido a la compra irregular de equipos de videovigilancia para hospitales del estado y contratos por prestación de servicios.

El Tribunal de Enjuiciamiento resolvió además que Cruces Mada será inhabilitado seis años para ocupar cargos públicos, pero también deberá pagar una multa de 21 mil 931 pesos y cubrir una reparación del daño por la cantidad de 5.7 millones de pesos.

5.7
MILLONES DE PESOS deberá pagar el ex funcionario como reparación del daño

Desde febrero de 2020 Cruces Mada fue vinculado a proceso por este ilícito. Sin embargo, interpuso más de 100 amparos para dilatar el proceso y evitar la cárcel. No fue sino hasta el 13 de abril de este año que se le encarceló por otra carpeta de investigación en su contra y cuatro días después se le dictó una segunda prisión preventiva por el proceso que ayer se resolvió.

Por la otra carpeta de investigación en su contra, la defensa del ex secretario de Salud solicitó un procedimiento abreviado que terminó con una condena a pagar 161 mil 428 pesos a la Secretaría de Salud por concepto de reparación del daño; 20 mil pesos al Hospital Civil como reparación de daño a la sociedad, más tres años inhabilitado para ocupar cargos públicos y una multa de 36 mil 520 pesos.

La gestión de Cruces Mada al frente de Salud Jalisco estuvo plagada de señalamientos y desorden administrativo. Tan solo en el informe de la revisión a la Cuenta Pública 2014, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) determinó que había 2 mil 986.7 mdp en irregularidades.

ZMG 2A

CUARTOSCURO

ECONOMÍA

Federación eliminará la exportación de maíz

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno federal presentó este lunes un nuevo acuerdo con empresarios, industriales, distribuidores de alimentos y comerciantes para combatir la inflación en los precios de los alimentos en México.

El Acuerdo de Apertura contra la Inflación y la Carestía fue ratificado este mismo día por el secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, y el presidente Andrés Manuel López Obrador en compañía de representantes de las empresas involucradas; el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Manuel Villalobos; la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier y la jefa del SAT, Raquel Buenrostro.

"Tenemos poca inflación en energéticos, pero en alimentos aun cuando no ha sido mucho el incremento sí nos está afectando", admitió López Obrador, "afortunadamente contamos con el apoyo de este grupo de empresarios, industriales, comerciantes que ante el llamado que se les hizo acuden y de manera ejemplar, se comprometen a ayudar", agregó.

EL FINANCIERO

CUARTOSCURO

SENADO

AVANZA CON CAMBIOS LA REFORMA PARA MILITARIZACIÓN

● DISCUSIÓN. Con el voto de Morena y sus aliados, las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales del Senado aprobaron con modificaciones el dictamen que amplía el plazo de participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad hasta 2028. EL FINANCIERO

ORGANISMOS

ACUSARÁN AL EJÉRCITO ANTE LA FGR POR ESPIONAJE

● DENUNCIA. Artículo 19, R3D y Amnistía Internacional dieron a conocer que denunciarán al Ejército mexicano por haber utilizado el *software* Pegasus para espiar a tres periodistas y un defensor de derechos humanos. EL FINANCIERO

MUERE A LOS 72 AÑOS

EL MUNDO DE LA POESÍA EXTRAÑARÁ A DAVID HUERTA

ESCENARIO 7A

CAMPAÑA EN HOSPITAL CIVIL

OFRECEN TRATAMIENTO GRATIS CONTRA EL CÁNCER DE MAMA

ZMG 5A

INDONESIA

INVESTIGAN ESTAMPIDA MORTAL EN ESTADIO

PASIÓN 8A

ARGENTINO

'PIPITA' HIGUAÍN COLGARÁ LOS BOTINES AL FIN DEL TORNEO

PASIÓN 8A

CORTESÍA EFE

SAN FRANCISCO GANA A LOS RAMS

'JIMMY G' SE APROVECHA DE UN DEBILITADO CAMPEÓN

JOSE CARLOS TORAL

CONFLICTO

MEZCALA RECUPERARÁ HOY TIERRAS INVADIDAS

● JUSTICIA. La comunidad indígena de Mezcala anunció que este martes se hará la entrega oficial de la restitución de alrededor de 20 hectáreas de tierras que les fueron invadidas, luego de 23 años de lucha por su recuperación.

ZMG 2A

OBSERVATORIO
● Pretenden quitar a Marcelino García Barragán como jalisciense ilustre 3A

SALUD JALISCO
● Van por más de 2 millones de vacunas contra influenza 5A

FIL 2022
● Lo mejor de la narrativa breve llegará con encuentro de cuentistas 7A

SEPTIEMBRE
● Remesas se desaceleran, pero mantienen récord EL FINANCIERO

7503012803001

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN GUADALAJARA
No. 2585: MARTES 4 DE OCTUBRE 2022
reporteindigo.com

NACIONAL

Ordenan transparencia al Tren Maya

La megaobra insignia de la administración de la llamada 'Cuarta Transformación' acumula órdenes del órgano garante del acceso a la información para que revele aspectos cruciales, como permisos ambientales y contratos

18

FAN

Ocho equipos por la 'Fiesta Grande'... y una hazaña

El Repechaje del Apertura 2022 quedó definido y ocho equipos buscan entrar a la Liguilla, entre ellos Chivas, uno de los tres clubes en la historia que han ganado el título jugando desde esta fase

36

ECONOMÍA Y MOVILIDAD, LOS PUNTOS FUERTES

En su Cuarto Informe de Gobierno, la jefa de Gobierno capitalina resaltó las acciones para mejorar el transporte y la seguridad emprendidas en su gestión, así como los resultados de la reactivación económica tras los primeros años de la pandemia; la elogiaron con gritos de '¡Presidenta, Presidenta!'

20

Metro World News Media Group | GUADALAJARA, JALISCO
Martes / 04.10.2022
publimetro

George Clooney viaja al paraíso con Julia Roberts

El actor habló con *Publimetro* sobre su último rodaje en la comedia de Oliver Parker. **Pág. 10**

1 de 7 / PUBLIMETRO.COM.MX

Dan nueve años de prisión a exsecretario de Salud de Jalisco

- Antonio Cruces Mada fue un colaborador cercano del exgobernador Aristóteles Sandoval.
- Fue sentenciado por el delito de ejercicio indebido del servicio público por diferentes irregularidades al frente de la dependencia estatal.
- Además estará inhabilitado para ocupar cargos públicos por 6 años y está obligado a pagar una multa de 5.8 millones de pesos. / Pág. 02

Inauguran la Ciudad laboral en Jalisco

Se cortó el listón del Centro de Conciliación y Juzgados Orales y también se tomó protesta a los primeros 23 conciliadores del estado. **Pág. 04**

CORTESÍA

Alfaro acuerda con empresarios blindar centros comerciales

Habrá un aumento de operativos y recorridos de vigilancia en estos espacios tan concurridos tras balacera. **Pág. 04**

Corea del Norte dispara sobre Japón

El gobierno japonés advirtió a sus ciudadanos sobre un misil balístico dirigido a las regiones de Hokkaido y Tokio para que buscaran refugio. **Pág. 05**

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo
$400

HORARIO	PARTIDOS 4 DE OCTUBRE			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	CLUB BRUGGE	VS	ATL. MADRID	+285	+240	+105
14:00	INTER	VS	BARCELONA	+320	+295	-125
14:00	LIVERPOOL	VS	RANGERS	-700	+800	+1600

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $400 a este parlay cobrarías: $1,686

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOB DGJS/SPH/454/97 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

APUESTA EN VIVO

BAJA LA APP EN caliente.mx

181710

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Nacional	Página: 06

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx

EN UNA TÓXICA relación están enfrascados el gobierno de Jalisco y la Universidad de Guadalajara.

Y ES PORQUE un día los universitarios se le van a la yugular al gobernador **Enrique Alfaro**, y al día siguiente muestran disposición total para coordinarse con el Poder Ejecutivo ante un fenómeno natural como el Huracán Orlene.

Y CUANDO parece que la relación vuelve a caminar, el rector **Ricardo Villanueva** da un paso atrás y reprocha a Alfaro el tema de los desaparecidos, y éste revira acusando 'oportunismo vulgar' de los Leones Negros.

AL PASO que van, no habrá duda que el conflicto gobierno-UdeG se va a tener que resolver en el diván.

• • •

SE ESTÁ haciendo costumbre que el coordinador de los diputados locales de Morena, **José María Martínez**, prenda las alarmas en el CEN de Morena.

EN ESTA OCASIÓN fue por la aprobación del incremento de subsidio a partidos políticos en Jalisco, el cual fue apoyado por legisladores de Morena en acuerdo con MC, PRI y PAN. El colmo es que también tuvo el respaldo del PVEM que es aliado del partido guinda a nivel nacional.

CUENTAN QUIENES saben que desde CDMX mandaron pedir al líder de la fracción parlamentaria morenista una ficha informativa sobre lo ocurrido en el Poder Legislativo de Jalisco, peeero... Chema Martínez envió información aparentemente sesgada e incompleta.

TAMPOCO LA DELEGADA de Bienestar en Jalisco, **Katia Castillo**, fue informada del asunto.

EL DETALLE es que lo aprobado en el Congreso del estado contraviene la política de austeridad que pregona **Andrés Manuel López Obrador** y la propia reforma electoral que presentó Morena para reducir el dinero a institutos políticos.

ASÍ DE desfasados andan en la 4T.

• • •

OTRO ESCÁNDALO se le viene encima al alcalde de Morena en Puerto Vallarta, **Luis Alberto 'El Profe' Michel**, luego del incidente de la presunta compra de votos.

EL VIERNES pasado, la regidora morenista **Carla Esparza**, acusó a su compañero de partido, el presidente municipal, de supuestamente repartir sobres con dinero a los ediles para que aprobaran modificaciones al presupuesto municipal.

AHORA, EL REGIDOR del PVEM, **Francisco Sánchez Gaeta**, prepara denuncia penal contra 'El Profe', ello porque el proyecto de Ley de Ingresos 2023 que aprobó el cabildo habría sido alterado antes de entregarse al Congreso de Jalisco que debe dar su aval.

EL RECURSO legal de Sánchez Gaeta podría implicar también al síndico, **Juan Carlos Hernández**, y al secretario general, **Felipe de Jesús Rocha Reyes**.

CON TAL de tener presupuesto e ingresos a modo, Michel saca y saca mañas de su costal.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 11

LA TREMENDA CORTE

Vaya sorpresa resultó la presencia, con discurso incluido, de Lorenzo Moccia Sandoval en el Encuentro Interinstitucional de Educación Superior CAV Posgrado. ¿Por qué la sorpresa? Porque Moccia Sandoval es candidato a dirigir la Sección 47 del SNTE, y el hecho de que se le prestara micrófono y se le presentara como aspirante habría roto la imparcialidad de los actos académicos de la Secretaría de Educación de Jalisco. No hubo mucho aspaviento el sábado, pero se sabe que maestros que simpatizan con otros candidatos presentaron una queja ante la dirigencia nacional de los profesores, por lo que podría venir un extrañamiento hacia el titular de la SEJ, Juan Carlos Flores, y a la secretaría en conjunto.

El caso de Gabriel Vallejo y su esposa, Alma Patricia, sigue dando de qué hablar. Todo porque este fin de semana hubo una manifestación afuera de los Juzgados de Control y Juicio Oral Distrito I en Puente Grande, para exigir que la mujer acusada de ser cómplice de Gabriel no salga en libertad. Vallejo, psicoanalista, está prófugo desde hace años, acusado de abuso sexual y otros presuntos delitos. Alma Patricia, esposa y cómplice, fue detenida en junio pasado y está sujeta a proceso. Sin embargo, los denunciantes temen que se maniobre para dejar libre a la mujer, pues se programó una audiencia sin avisar a los afectados. Ante la presión de los manifestantes, la audiencia fue suspendida.

Muy mala noticia de parte del juez recibió el ex secretario estatal de Salud, Antonio Cruces Mada, pues la autoridad determinó que el otrora responsable de la salud en la entidad reciba una pena de presión de nueve años por haber cometido delitos en contra del patrimonio del gobierno; además estará inhabilitado como funcionario por seis años; y deberá restituir 5.8 millones de pesos.

La regidora vallartense por Morena, Carla Esparza, estuvo en Guadalajara este lunes para presentar quejas ante la CEDHJ y el IEPCJ por presunta violencia política de género hacia su persona por parte del alcalde de esa ciudad, y otros funcionarios municipales. La regidora asegura que recibe presiones para aprobar una ampliación al presupuesto.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 03

ALLÁ EN LA FUENTE

La "gran familia" del Poder Judicial

Al buscar justificar el nombramiento de familiares y cuates como jueces laborales, el magistrado Daniel Espinosa Licón se aventó un rosario de perlas, como que en el Poder Judicial de Jalisco todos son una "gran familia". Palabras más o menos, dijo que no debería resultar extraño que hijos o parientes de jueces o magistrados trabajen ahí y tengan carreras de años. ¿Qué tal?

El juzgador se escudó en que en el proceso de evaluación de aspirantes a jueces participó el Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior y el Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción. "Haiga sido como haiga sido", nada quita que otra vez salten los nombres de parientes, recomendados o ahijados, cuando se trata de definir cargos públicos.

Como si se tratara de un secreto de confesión, el gobernador de Jalisco rechazó dar detalles de su reunión con el Papa Francisco y sólo se limitó a decir que fue una buena plática y que lo sorprendió la personalidad del Pontífice. Llamó la atención que el mandatario dijo que la audiencia privada no la obtuvo por la vía de los canales diplomáticos formales, pero no precisó cómo se concretó el encuentro.

Por lo pronto, el roce con el líder de la Iglesia católica no cambió el carácter del gobernador, quien aprovechó su primer evento público, tras sus vacaciones en Europa, para volver a decir que quienes cuestionan los asuntos como el nombramiento de jueces quieren que le vaya mal a Jalisco.

Tampoco modificó su postura en el conflicto con la UdeG y tachó de oportunista la movilización por los desaparecidos. Reiteró que si el rector Ricardo Villanueva quiere tener diálogo, debe cumplir con sus condiciones, como frenar las protestas a Casa Jalisco.

A lo que sí le dio su bendición fue a la reforma para que los partidos políticos tengan más recursos estatales. Dijo que abona a la equidad y a la proporcionalidad.

Se acabó la discusión y no vetará la reforma. ¿Y la austeridad?

Que la seguridad en Jalisco es un desastre y que lo ocurrido en Zapopan el domingo es apenas una muestra de la incapacidad del Gobierno estatal y de los Ayuntamientos, soltó desde temprano el regidor de Morena en Guadalajara, Carlos Lomelí, quien por cierto tiene inversiones en la zona que fue escenario de la balacera, por segunda ocasión.

El regidor inicia siempre con denuncias los lunes de cada semana y se encontró con el pretexto ideal para abrir el mes. Hasta que lo enteraron de que el Presidente López Obrador felicitó la reacción de los elementos del Ejército y la Guardia Nacional en los hechos del domingo, quienes atendieron la violencia en la famosa plaza. ¿Cómo le compusieron? Pues felicitando también a los elementos castrenses. ¿Y la inseguridad? Cada quien con su buena o mala memoria.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 04

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Que no hay plazo que no se cumpla y, por fin, la ley cayó encima del ex titular en la administración pasada de la Secretaría de Salud Jalisco, **Antonio Cruces Mada**. Ya ni el arsenal, titipuchal, montonón y demás sinónimos de los amparos que promovió lo pudieron salvar. Finalmente fue sentenciado a nueve años de cárcel por el delito de desvío y aprovechamiento del servicio público. Le cayó la voladora, después de que aún vinculado a proceso en múltiples ocasiones por diversos señalamientos, ya no podrá vitorearse en los tendidos de la plaza de toros. Ahora habrá de sacar lo desviado, porque adicional a los nueve años en la sombra tiene que pagar casi 6 mdp por reparación del daño. ¿Solo de la administración pasada tendrán que poner sus barbas a remojar?

❖ ❖ ❖

Para el titular del Poder Judicial, el magistrado **Daniel Espinosa Licón**, no existen cuates y cuotas en el nombramiento de jueces, pese a que (ojo) no hicieron transparente el proceso y no dieron los nombres en orden de entrada para cuando haya vacantes. Ni siquiera revelaron la lista de calificaciones obtenidas o los resultados de los exámenes. Pero el magistrado sostiene que llegaron los fa-mi-lia-res de jueces, consejeros o magistrados porque forman parte de la misma familia que se ha preparado en estos temas. (¡Íralos, qué estudiosos!).

Lo sorprendente es que haya quedado la hermana del magistrado del Supremo Tribunal de Justicia **José Luis Álvarez Pulido**, como jueza de Lagos de Moreno, **Alejandra Álvarez Pulido**. También, oh, santa sorpresa, el cuñado del magistrado presidente **Ezequiel Méndez Alonso**; **Ignacio Jiménez Ramírez**, ex empleado de la Secretaría General de Gobierno, y **Luis Ramón Fuentes Muñoz**, ex abogado general en el despacho del gobernador. Además de **Arturo Gerardo Martín del Campo**, ex director jurídico laboral del gobierno estatal; y **Krystian Felipe Luis Navarro**, ex visitador de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, quien tiene en su contra una acusación de acoso laboral y enfrenta un proceso interno, entre otros. Sobre Luis Navarro, Espinosa Licón lo defendió porque no tiene sentencia firme. ¿En serio, en serio, no hubo reparto de cuotas y cuates? ¿Quién en su sano juicio les cree?

❖ ❖ ❖

La justicia, tarde, pero llega.... Al menos en este caso... y así lo espera la comunidad indígena de Mezcala, que cumplió 23 años de lucha contra la invasión de cerca de 20 hectáreas de sus tierras comunales por parte del empresario tapatío **Guillermo Moreno Ibarra**. Una historia donde los comuneros enfrentaron criminalización de las autoridades estatales y municipales que por aaaaaaños se pusieron del lado del invasor. Hubo detenciones arbitrarias, mientras el invasor se adueñaba de bosques y desviaba arroyos hacia su casa de descanso, despojando a la población del líquido.

Pero el agandalle del empresario y los políticos que lo cobijaron debería terminar hoy, cuando el Tribunal Agrario y la Guardia Nacional hagan ejecutar la sentencia definitiva que regresa a Mezcala la posesión del invadido cerro El Pandillo, con vista privilegiada del lago de Chapala, en Poncitlán. Así, Mezcala tendrá motivos para una fiesta total al recibir las tierras invadidas. Las transformará en una universidad para las generaciones jóvenes de la aguerrida comunidad indígena.

❖ ❖ ❖

La Secretaría de la Defensa Nacional hizo bien su trabajo. Le atoró al enfrentamiento en las inmediaciones de plaza Landmark. Hay dos presuntos agresores heridos y detenidos. Eso sí, hay otros civiles lamentablemente lesionados. Y el gobernador **Enrique Alfaro** en vez de poner el acento en los atacantes arremete contra los escoltas. A menos que tenga otros datos (**AMLO** *dixit*) que no ha dicho.

Los que han salido trapeados son los policías zapopanos por llegar luego de los cocolazos.

Reporte Indigo
CINCO DÍAS

Fecha: Martes 04 de octubre del 2022	Sección: Estados	Página: 09

Redes de Poder GDL

CONGRESO DESATADO

Las y los jaliscienses que se preguntaban cómo actuaría un **Congreso** conformado en su mayoría por diputadas, y teniendo ahora por minoría a los diputados, se debe estar dando cuenta que, en los hechos, lo hace de una manera muy similar a como siempre sucedía.

La mejor prueba de ello es la reciente aprobación fast track de una reforma que aumentará el dinero público que se distribuyen los partidos políticos en el estado y que ha levantado mucha polémica y cuestionamientos no solo por su resultado y objetivo finales sino por las formas: con nulo debate o discusión ciudadana.

La modificación legal que aprobó el **Congreso de Jalisco** el pasado 29 de septiembre borró de un plumazo la reforma previa que había logrado hace unos años **Pedro Kumamoto Aguilar**, como diputado independiente, y que fue conocida como "Sin voto no hay dinero". De esta manera, se ha estimado que la bolsa de recursos públicos que se asignarán los partidos políticos pasará de 168.2 millones a 394.1 millones de pesos.

Dijo al respecto **Kumamoto Aguilar**: "Logramos que en cinco años se ahorraran 640 millones. Se los explico con un ejemplo: antes de #SinVotoNoHayDinero, en 2017 el financiamiento de los partidos costaba 269 millones al año; para 2022, ya con esta reforma, el financiamiento costó 168 millones, es decir, 40 por ciento menos".

NO HUBO SEGUNDO FRENO

Las y los legisladores de **Jalisco** están desatados, pues antes de este incremento presupuestal para sus partidos intentaron aumentarse el sueldo, lo que tuvieron que detener ante críticas del gobernador, **Enrique Alfaro Ramírez**. En esta ocasión, el mandatario dijo sobre la reforma constitucional al presupuesto de partidos:

"Yo voy a ser respetuoso de un proceso constitucional, porque es un tema del **Congreso**, y es un tema de los plenos de los ayuntamientos. Lo que puedo decir es que me parece que buscar la equidad y la proporcionalidad en la asignación de recursos públicos es siempre una ruta correcta; no voy a meterme -porque no me corresponde- en el debate legislativo; ese es un tema del **Congreso**, pero primero se tiene que agotar el proceso constitucional y vamos a ver cómo sale".

FOTO: ESPECIAL

El Congreso de Jalisco aprobó que la bolsa de recursos públicos para partidos políticos pasará de 168.2 millones a 394.1 millones de pesos.

Por cierto, la maniobra que tuvo el apoyo del líder de **Morena** en el **Congreso** local, **José María Martínez Martínez**, ameritó críticas de otro morenista destacado: **Carlos Lomelí Bolaños**, quien declaró sobre el actuar de ese legislador: "Todavía no asume los principios del partido en el que se encuentra. Le quiero recordar que aquí es no robar, no mentir y no traicionar". **Lomelí Bolaños**, dicho sea de paso, presumió hace unos días su reunión con el exrector **Raúl Padilla López**, pese a que **Andrés Manuel López Obrador** lo considera un "cacique" en la **Universidad de Guadalajara**.

publimetro

Fecha: Martes 04 de octubre del 2022	Sección: Local	Página: 02

noticias N

#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Ricardo Monreal** volvió a dar cuenta de su poder de convencimiento y negociación dentro del Senado, pero ese poder no le dio para tanto, pues no consigue convencer a Movimiento Ciudadano y al Grupo Plural de mantener al Ejército en las calles. Incluso hubo titubeos dentro de los demás grupos parlamentarios. Mientras tanto... la campaña sigue.

• **Germán Martínez** afirmó que él no es soldado del general Luis Crescencio Sandoval. El debate sobre la reforma constitucional se encendió, por lo que este martes se pondrá más que intenso en el Senado... aunque lo más probable es que se apruebe.

• **Omar García Harfuch**, secretario de Seguridad Ciudadana, arrasó en el aplausómetro del informe de resultados de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, pues de todo el gabinete y de los invitados, fue el recibió más aplausos, además de que la mandataria capitalina presumió los resultados en materia de seguridad. ¿Tendrá acaso el mayor potencial como *corcholatita* capitalina?

• **Alejandro Moreno** está relajado luego de que le pusieran hielitos a su desafuero en la Cámara de Diputados. Nos dicen que no fue tanto por amiguismos o la reforma de las Fuerzas Armadas... nada de eso. Algo tan sencillo, pero que de momento se le atora seguido a Morena: procedimientos. Ya lo veremos.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetro*.

Reporte Indigo
CINCO DÍAS

Fecha: Martes 04 de octubre del 2022	Sección: Estados	Página: 03

REDES DE PODER

Consenso a medias

Tras un intenso proceso de negociación en el **Senado de la República**, finalmente se logró aprobar en comisiones un dictamen modificado de reforma para permitir la presencia de las **Fuerzas Armadas** en tareas de **Seguridad Pública** hasta 2028, sin embargo, no todo son buenas noticias, nos comentan. Resulta que aun con todo lo desgastante que se ha tornado la discusión en la **Cámara alta** y a pesar de haber incluido algunas de las propuestas de la oposición, **Morena** y sus aliados no tendrían asegurados los votos para aprobar el dictamen en el **Pleno**, y no solo eso, incluso habría resistencia por parte de un grupo de legisladores guinda al aprobar un dictamen distinto al que originalmente se aprobó en **San Lázaro**. Veremos si hoy se logran los acuerdos, aunque, de inicio, luce complicado.

Primera fila

Durante el mensaje que ofreció la **jefa de Gobierno de la Ciudad de México**, **Claudia Sheinbaum**, no pasó desapercibido el lugar privilegiado que tuvieron algunos de los "candidateables" para sucederla en 2024. En primera fila estuvieron, por supuesto, la titular de la **Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana** federal, **Rosa Icela Rodríguez**, quien acudió en representación del presidente **López Obrador**, un movimiento muy significativo al percibirse como la favorita del tabasqueño en la sucesión capitalina. Ahí también, en primera fila, estuvieron otros que se ven como aspirantes, como los secretarios **Martí Batres** y **Omar García Harfuch**.

La jovialidad de Fayad

Quien se robó los reflectores en **Hidalgo** durante el pasado fin de semana fue el exgobernador **Omar Fayad**, de quien circularon imágenes cantando a todo pulmón en el tradicional palenque de la **Feria de San Francisco**, dejando entrever que anda muy quitado de la pena después de entregar la administración estatal a **Julio Menchaca**. Nos dicen, sin embargo, que quizá las razones para festejar se le podrían acabar pronto a **Fayad**, quien a pesar de haber declarado que seguirá radicando en **Pachuca**, la capital hidalguense, no pierde la esperanza de algún puesto diplomático que lo pueda alejar del ojo del huracán cuando empiecen a salir algunas de las irregularidades de su sexenio. Atentos.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 03

Diego Petersen Farah
diego.petersen@informador.com.mx

EN TRES PATADAS

Balacera dominical; dudas bajo fuego

La balacera entre sicarios, guaruras y miembros del Ejército en pleno centro comercial de la zona de Puerta de Hierro el domingo pasado dejó al descubierto lo endeble de las políticas de seguridad pública en el Estado y el país. Todo está muy bien hasta que alguien decide que deje de estarlo. La pregunta es por qué ese alguien tiene la certeza de que puede hacer lo que sea, donde sea y a la hora que sea. Tanto el Presidente como el gobernador han intentado explicar lo sucedido y alabado el papel de la patrulla del Ejército que pasaba por ahí. Sin embargo, quedan muchas dudas. Trato de sistematizar.

El atacado. La persona que, nos dicen las autoridades, era el objetivo del ataque tiene nombre propio. Lo omito por razones de su privacidad, pero quedan muchas dudas y contradicciones. Mientras que en la primera versión se informó que se trata de una persona propietaria de negocios de seguridad en la Ciudad de México (CDMX), el Gobierno del Estado lo identificó como empresario tequilero y el Presidente dijo que se dedicaba a la compraventa de automóviles. Lo más delicado es por qué el señor traía un auto de escoltas falsificado, con placas especiales de la CDMX no registradas en la base de datos oficial. Sobre el atacado hay mucho por explicar.

Los atacantes. Sobre los atacantes las autoridades estatales nos dicen que son del cártel de Sinaloa o el Nueva Plaza. El Presidente dice no saber, pero cuando le preguntan que si fue el cártel Jalisco Nueva Generación contesta "sí ese, ese". Las autoridades estatales señalan como prueba que los malandros traían chalecos rotulados. Suena un poco idiota ir a ejecutar un delito con este tipo con uniforme, pero vamos a pensar que el nivel de descaro ha llegado ya a ese nivel. La pregunta es por qué la autoridades saben tanto y hacen tan poco o si realmente no saben nada.

> Tanto el Presidente como el gobernador han intentado explicar lo sucedido y alabado el papel de la patrulla del Ejército que pasaba por ahí. Sin embargo, quedan muchas dudas

Los militares. La patrulla de militares pasaba por ahí. El alcalde, el gobernador y el Presidente dicen que son parte de los esquemas coordinados de seguridad. Sólo una duda. ¿No era ese el papel de la Guardia Nacional o ya de plano fuera máscaras?

El delito. Aunque técnicamente el delito es el mismo, privación ilegal de la libertad, no es lo mismo que nos digan que se trató de un intento de secuestro o un levantón, como le llaman en el crimen organizado a llevarse por la fuerza a alguien con el que tienen cuentas pendientes. Aunque ambas cosas son absolutamente reprobables y no deberían de suceder, si se trató de un intento de secuestro las implicaciones son mayores, pues se trata de un ataque a la sociedad e implicaría que los grupos del crimen organizado, tradicionalmente dedicados al tráfico de drogas, han decidido participar en un delito de alto impacto social.

Las cámaras. Al igual que la tarde de los narcobloqueos, o el ataque en Los Otates en esa misma zona, la pregunta es ¿qué pasa con el famoso C5, el sistema de videovigilancia que nunca funciona cuando tiene que funcionar?

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 03

Jaime Barrera
jbarrera4r@gmail.com

RADAR

El efecto Sheinbaum en Jalisco

Apuntaba aquí el viernes que como buen ex priista, en su calidad de jefe político de su partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) ha empezado nuevamente a calcular y a mandar señales encontradas de con quién jugará en las elecciones del 2024 en Jalisco, si con el alfarismo o con el padillismo, tal como lo hizo hace más de una década en el proceso electoral del 2012, en el que optó por los entonces conocidos como Tlajomulco boys.

Por esta razón, añadía, esa fue la gran incógnita que dejó abierta su aspirante presidencial favorita Claudia Sheinbaum, luego de la visita que hizo a Jalisco el fin de semana anterior, cuando se reunió con presidentes y presidentas municipales morenistas en Tlajomulco y encabezó, junto con el rector general de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva Lomelí, un multitudinario acto en el Centro Universitario de Tonalá.

Por la coyunturas políticas en Jalisco, el factor Sheinbaum sacó muchas chispas que podrían trastocar el tablero político local.

Por un lado, el acercamiento de la morenista con el Grupo UdeG se da en medio de más de un año de hostilidades con el Gobierno alfarista, y cuando, aparentemente, el gobernador Enrique Alfaro mantiene con el Presidente una tregua que se ha reflejado, pese a lo tardío, en apoyos para las obras de la Presa El Zapotillo y la Línea 4 del Tren Ligero.

Por el otro, la reunión entre el presidente del consejo estatal morenista, Carlos Lomelí, con el líder del Grupo UdeG, Raúl Padilla López, que se leyó como el inicio de una eventual alianza entre el partido del Presidente y el partido estatal Hagamos, que es el brazo electoral del grupo universitario, causó ecos en el palacio municipal tapatío. Y es que este encuentro se dio luego de una semana de fuertes encontronazos entre el regidor tapatío de Morena y el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus, lo que podría cancelar la posibilidad de reestablecer los lazos y la evidente alianza que tenía con el ex rector, en su ruta a la gubernatura en la que sigue de puntero indiscutible.

Hace 10 años como candidato presidencial perredista, AMLO, advirtió que si no había arreglo entre el PRD Jalisco, dominado por los padillistas, y el equipo de Alfaro que quería y obtuvo la candidatura por la gubernatura por el PT y MC, él respaldaría y haría campaña con el mejor posicionado, aún si eso implicaba desconocer al candidato local del perredismo, lo que finalmente pasó.

Luego vino el rompimiento AMLO-Alfaro, porque el ahora Presidente le reclamó jugar con el PAN. Con Padilla las diferencias han sido desde siempre por el control del PRD en Jalisco. Por eso contra los dos ha embestido desde su rueda de prensa mañanera en varias ocasiones. Pero su pragmatismo político lo hace hoy volver a hacer a un lado las diferencias y empezar a calcular su mejor opción. Veremos.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 03

Jonathan Lomelí
jonathan.lomeli@informador.com.mx

EN PERSPECTIVA

Balaceras en Andares, ¿y la videovigilancia?

Cada una de las 6 mil 340 cámaras de videovigilancia instaladas en los postes del Área Metropolitana de Guadalajara nos cuestan en promedio 90 mil pesos al año. En la CDMX, ese costo es de 25 mil pesos, pero no sólo eso, allá operan 64 mil 807 cámaras (diez veces más que nosotros con una población similar) y las diferencias de resultados son abismales.

La reciente balacera en Andares, en Zapopan, exhibió nuevamente las deficiencias de nuestro sistema de videovigilancia. Los tiroteos se multiplican así como los ejemplos en donde el Escudo Urbano C5 no sirve de nada. Hasta ahora en ningún evento relevante ha sido determinante para realizar una detención clave o prevenir un ilícito de alto impacto.

Veamos las diferencias. En la gestión de Claudia Sheinbaum, el sistema de videovigilancia C5 de la CDMX cuadruplicó el número de cámaras de 14 mil 410 a más de 64 mil. La meta es llegar a 80 mil este año. En cambio, el sistema de videovigilancia Escudo Urbano C5 de Jalisco ha mantenido el mismo número de cámaras en este sexenio.

En la CDMX, el C5 tiene más de un millón de seguidores en redes sociales, en donde comparte un corte semanal de casos relevantes de prevención, auxilio y detención de criminales.

En su último reporte (que comparto en mi Twitter @jnlomeli) muestran el asalto a un automovilista con un seguimiento en tiempo real a los ladrones hasta su arresto. En otro caso, las cámaras detectan a una mujer que recibe tres puñetazos de su pareja en una oscura calle; en minutos, la Policía detuvo al agresor.

También comparten el arresto de un violador que acaba de cometer un abuso adentro de un mercado, y la detección, seguimiento y aprehensión de los asaltantes de una micro, entre otras historias. Todo esto en la última semana nada más.

En cambio, el Escudo Urbano C5, con menos de 50 mil seguidores en sus redes, comparte puntualmente el estado del tiempo (llueve, está nublado) y el tráfico vehicular, una labor fácilmente sustituible por un Google Maps. En el último mes compartió más de 40 videos de tráfico en La Minerva, López Mateos, Periférico...

La CDMX opera un sistema de videovigilancia que, en comparación al de Jalisco, es tres veces más barato, diez veces más grande e incalculablemente más eficiente.

Ricardo Sánchez Beruben, coordinador Estratégico de Seguridad del Estado, debe explicar por qué nuestra videovigilancia no funciona y en qué se gastan los 569 millones de pesos que cuesta al año. El sistema fue adquirido por el Gobierno de Aristóteles Sandoval, por lo que hay muchas preguntas por responder: ¿compramos una tecnología deficiente? ¿Cuáles son las diferencias con el C5 de CDMX? ¿Qué resultados justifican ese gasto? ¿Por qué sigue aumentando cada año el presupuesto?

Mientras el gobernador Enrique Alfaro felicita a los militares (sin dedicar una palabra a los tres civiles lesionados), y anuncia que "reforzará la vigilancia" y revisará la operación de escoltas y empresas de seguridad privada; mientras Juan José Frangie habla de protocolos en restaurantes para comensales (meterse debajo de las mesas, no correr); mientras Pablo Lemus anuncia mayor coordinación; mientras todos anuncian más patrullas, más policías, más militares, los tiroteos se repiten, pero nadie, absolutamente nadie se pregunta: ¿por qué nuestro carísimo sistema de videovigilancia no funciona?

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 04

Jorge Octavio Navarro
jonasn80@gmail.com • @JonasJAL

PALESTRA 20

El futuro después del Ejército

La violencia, las víctimas que se cuentan por miles y los eventos que alimentan la percepción de que las cosas no mejoran y por el contrario, tienden a empeorar, alimentan ese fenómeno que es el más preocupante para los mexicanos. Un dato adicional que lo refuerza: en septiembre, que apenas terminó, se reconocen dos mil 329 homicidios dolosos, es decir que poco más de 77 mexicanos murieron al día en un asesinato.

El fallecido este domingo en la balacera de la Plaza Andares ya será contado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en octubre.

Ante lo ocurrido este 2 de octubre en esta plaza comercial de Zapopan, quizá la más lujosa de todo el Estado, se impone indagar por lo que sí se está proponiendo como solución.

En nada abonan las discusiones ruidosas de las mañaneras presidenciales, que responden con una burla y videos de canciones a hechos tan graves como el hackeo de millones de documentos de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Tampoco ofrecen expectativas de cambio las aseveraciones del Presidente en el sentido de que la estrategia de combate a la inseguridad funciona porque si las cifras totales reflejan que hay más homicidios durante su gestión, él tiene los datos de una "tendencia en disminución", en comparación con la "tendencia en crecimiento" que le heredaron los gobiernos de antes.

Al margen de esas discusiones para titulares mediáticos, ¿dónde está en este momento la posibilidad de una estrategia que enfrente la violencia de todos los días? Justo ahora, en el Senado de la República.

Es un hecho derivado de una larga cadena, pero ciertamente del Senado surgirá la acción de inconstitucionalidad que combata la arbitraria decisión de pasar a la Secretaría de la Defensa Nacional el mando, administración y control de la Guardia Nacional.

Y también en este último eslabón, es también en el Senado donde se discute si se ampliará hasta 2028 el plazo para que las Fuerzas Armadas continúen el combate a la criminalidad.

¿Qué respuesta ofrecen los senadores? El coordinador de Morena, Ricardo Monreal Ávila –es cierto, en el contexto de su proyecto personal para las elecciones de 2024– anunció que modificó el dictamen enviado por los diputados para alargar la presencia militar en las calles. Básicamente, propone un aumento del control legislativo sobre el Ejército. ¿Qué significa eso? Avalar la ampliación hasta 2028 a cambio de que los militares se sometan a revisiones periódicas, de que estén obligados a comparecer ante una comisión integrada por diputados y senadores, y queden también sujetos a transparentar la información de sus tareas de seguridad.

¿Con eso bastará para que los senadores de Acción Nacional, de Movimiento Ciudadano, los senadores sin partido, voten a favor de ampliar hasta 2028? No se sabe todavía. El mismo Monreal admite que no tiene la mayoría garantizada.

Pero a estas alturas –añado–, en un México impune y violento, ¿es suficiente con "crear" esas obligaciones, es decir comparecer ante diputados y senadores? ¿Qué harían los legisladores, castigar a la Sedena y a la Guardia Nacional? ¿Cuáles serían las sanciones?

A la cúpula militar le interesa, y así lo han declarado, tener un marco legal para cumplir con las tareas de seguridad que no están contempladas en la Constitución. Es posible que acepten esas "condiciones" para terminar con la discusión.

La dirigencia nacional del PAN rechaza el proyecto de Ricardo Monreal, si no está contemplado un paquete presupuestal compartido entre federación y gobiernos estatales, para que se garantice el financiamiento a una policía civil nacional que finalmente, permita el regreso de la milicia a los cuarteles y deje la seguridad en manos civiles.

Es un proyecto todavía en ciernes, pero parece la única salida, si la aceptan todas las partes, incluido el Presidente López Obrador, quien literalmente controla el presupuesto del país, para poner fin al ciclo de la militarización.

Así se dibuja el futuro de la inseguridad en México.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 03

Gabriela Aguilar
puntociego@mail.com

PUNTO CIEGO

Nuestros "hiyab"

¿Qué se oculta bajo un hiyab? En Irán, una "tradición" que oprime la libertad de ser mujer en el siglo XXI, ya que dicha prenda no es obligatoria para los hombres. Sin entrar en debates religiosos, el velo que muchas mujeres musulmanas utilizan por elección para cubrir el cabello como dicta el Corán, para las iraníes es una obligación supervisada incluso por la policía de la moral, la misma que hace un par de semanas sometió brutalmente a Masha Amini, una joven de apenas 22 años, por no portar "adecuadamente" el hiyab, mostrando parte de su cabello. La joven paseaba con su hermano por las calles de Teherán el pasado 13 de septiembre cuando fue detenida para recibir una "lección" sobre el uso correcto de la prenda. Tras su arresto fue llevada de emergencia a un hospital por una "insuficiencia cardiaca repentina"; la chica cayó en coma durante tres días y murió el pasado 16 de septiembre.

La historia de Amini convulsionó a las mujeres de Irán, que no tardaron en tomar las calles como respuesta y la convocatoria no la esperó ni el mismo Ebrahim Raisi. Las 31 provincias del país mostraron su repudio al sistema y las imágenes de los disturbios llegaron a todos los rincones del mundo. La muerte de la joven no fue un homicidio cualquiera.

Miles de mujeres queman sus velos y cortan sus cabelleras en la vía pública en señal de luto desde el mes pasado. Una imagen tan poderosa y desgarradora que ha dado la vuelta al mundo y desde todos los rincones del orbe otras mujeres se solidarizan cortando su cabello y documentándolo en redes sociales, una onda expansiva en señal de que las mujeres deben tener la libertad de elegir sobre sí mismas sin importar la religión que profesen o la geografía en la que vivan, evidenciando que así como hay ciudadanas que pueden alcanzar todos sus objetivos, hay otras que no tienen siquiera la libertad de caminar por las calles en un país que destina recursos a un cuerpo de seguridad cuya única tarea es reprimirlas y sancionarlas por mostrar su cabello. ¿Dónde queda la línea que divide el régimen religioso y el del Estado? ¿Dónde quedan las garantías para sus ciudadanos?

La oficina de Derechos Humanos de la ONU solicitó una investigación a Irán, misma que sigue sin respuesta, tanto por la muerte de Amini como por la detención de una veintena de periodistas que han cubierto los disturbios. Las universidades cerraron sus puertas y la resistencia en las calles se ha mantenido por tres semanas pese a que las fuerzas de seguridad han respondido con fuego a las protestas y la continua desconexión de las redes de comunicación oculta las cifras reales de detenidos, que se estiman en aproximadamente mil 200 y más de 50 decesos identificados, además de aquellos desaparecidos. Este es quizá el movimiento social más significativo desde 1979 y lo encabezan las mujeres contra un sistema represor.

Los analistas no se muestran optimistas frente a la posibilidad de un cambio como ocurriera con la Revolución iraní hace cuatro décadas, sin embargo la presión social no será ignorada por los organismos internacionales ni lo efectos que esto conlleve, pero el velo que cubre a Irán y sus mujeres tendrá otra connotación a partir de ahora.

Todos los países tenemos nuestros propios "hiyab", tenemos nuestras propias Amini. En México los llamamos desaparecidos, tienen nombre y apellido: Giovanni López, Ana Karen, Luis Ángel y José Alberto González Moreno o Debanhi Escobar y todos los días se suma alguno más, ya sea por el uso desmedido de la fuerza o por la impunidad de la que goza la delincuencia. Y pese a la intervención de organismos internacionales emitiendo recomendaciones tras realizar estudios de campo en territorio nacional es una realidad brutal que nos acompaña en el día a día.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 11

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS MARTÍNEZ MACÍAS

Cada vez que entierran una pala, un pico o escarban con sus manos, repiten la misma letanía de esperanza de encontrar a alguien que puede ser un padre, un hijo

Semefo, protocolos y desprotocolorizadores

Con una ligereza escalofriante, las Madres Buscadoras de Sonora fueron reprendidas por las mismas autoridades estatales por dedicarse a buscar restos humanos de desaparecidos.

Ocurrió en Jalisco, el estado con mayor número de desaparecidos en México y el reclamo vino para quienes recorrieron más de mil 300 kilómetros para auxiliar a familiares que enfrentan su mismo dolor: haber perdido un hijo, un padre, un hermano.

La acusación incluso fue más severa, al considerar que los colectivos de buscadores y buscadoras "violan la ley" al manipular restos humanos y no ajustarse a los protocolos establecidos en materia forense.

Los duros señalamientos fueron específicamente para las buscadoras, después que éstas realizaran su labor en un predio de Tlajomulco donde rescataron 20 bolsas con restos de personas.

El cuestionamiento vino porque acudieron al estado sin avisar, sin pedir apoyo de las corporaciones policiales "para que las cuidaran" y no haber solicitado tampoco respaldo de la Comisión de Búsqueda del Estado.

Sin embargo, la autoridad omitió un pequeño detalle. Las Madres Buscadoras de Sonora recibieron la información sobre el terreno donde podrían estar los cuerpos de una fuente anónima, un informante que por nada del mundo entregaría esas pistas a la autoridad porque no le tiene confianza.

Y un dato todavía más contundente: las mujeres que decidieron abandonar sus viviendas, su ciudad y estado para viajar a Jalisco a efectuar estas búsquedas, lo hacen porque fueron víctimas del mismo delito de desaparición de algún familiar. No lo hacen por gusto.

Cada vez que entierran una pala, un pico o escarban con sus propias manos, repiten la misma letanía de esperanza de encontrar a alguien, que puede ser un padre, un hermano, un hijo o hasta su propio familiar.

¿Es posible que en esta tarea —que debería ser únicamente de la autoridad que está rebasada— las madres tengan tiempo de pensar en protocolos?

Además, ¿qué protocolos?

En el Servicio Médico Forense (Semefo) en un tiempo no había reactivos en el laboratorio de Genética y en otra etapa no servía el equipo. En promedio, una prueba de ADN estaría lista en una semana, pero por la carga se llevan en promedio dos meses.

> En el Servicio Médico Forense en un tiempo no había reactivos en el laboratorio de Genética

Después viene la confronta —de los restos humanos y la muestra de ADN de un familiar— que puede tardar más de medio año y ha habido casos que ha llegado al año para poder realizar la identificación.

De acuerdo con un experto consultado, el protocolo de excavación debe partir de establecer un perímetro de 50 metros a la redonda donde solo tiene acceso el ministerio público y el perito criminalista de campo; un arqueólogo forense, un geólogo forense para realizar el análisis de la estratigrafía (determinar el tiempo que tiene la fosa clandestina); y hasta de un entomólogo forense, ya que a través de los insectos también se puede conocer el tiempo de la muerte.

No obstante, fuentes consultadas en el Semefo, advierten que no hay este equipo multidisciplinario y ponen en duda la preparación del nuevo personal reclutado para el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, que difícilmente sabe lo que es la estratigrafía.

Y finalmente, la madre (esta sí) de todas las violaciones de protocolos: en el Semefo hay cientos de cuerpos sin identificar. Y se siguen acumulando, con buscadoras o sin ellas.

Todavía peor. Quien esto escribe, tiene en su poder imágenes de bolsas rojas con restos humanos colocados sobre planchas en el Semefo. Están este día colocados en ellas. Por respeto a las personas, no es posible publicarlas.

Los fragmentos de cuerpos ya macerados, no se guardan hasta que son procesados. Suelen durar una o dos semanas fuera de los refrigeradores.

La pregunta obligada ahora es si aquí no aplican los protocolos. O solamente funcionan para los colectivos de buscadoras.

Algo así como el que lo protocolice, será un buen desprotocolorizador.

Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.paraleloveinte.com
martinezmcarlos@hotmail.com.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 11

ROBERTO ARIAS

La República digital

Por lo que hasta el momento se ha hecho público de la vasta cantidad de información de la Secretaría de la Defensa Nacional que quedó comprometida tras la reciente vulneración a la seguridad de los sistemas informáticos de la dependencia (contenida en seis terabytes que equivalen, de acuerdo con El Financiero, entre otras, a un millón quinientas mil fotografías o tres mil horas de video, o bien, a 39 millones de páginas de documentos digitales); hoy sabemos más acerca del estado de salud del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, así como detalles puntuales de una serie de comunicaciones que revelan preocupantes tensiones entre los mandos militares. En efecto, el ocultamiento de información relacionada tanto con el estado de salud del gobernante como de la condición de debilidad del gobierno mismo, resulta una práctica preocupante en sí misma. Y aunque todavía está por verse cuánto más de esa vasta información se dará a conocer; lo cierto es que este hecho evidencia las condiciones de debilidad que mantiene México respecto a una auténtica cultura en materia de ciberseguridad.

> El hecho evidencia las condiciones de debilidad de México

La dimensión del problema hasta ahora refiere a un 60 por ciento de entidades gubernamentales que han sufrido ataques en sus sistemas informáticos, a causa principalmente de una reducción de la inversión en ciberseguridad (Mural, 1 de octubre). Sin embargo, también valdría la pena conocer de los esfuerzos e inversión que las empresas en particular y el sector privado en general, dedican a esta materia para dimensionar la magnitud del problema al que nos enfrentamos hoy los mexicanos.

Ivabelle Arroyo ha sido una de las muchas voces que han advertido la variedad del problema que impone el espacio virtual: "...hay que sumarle los delitos cibernéticos. La vigilancia gubernamental. El espionaje no gubernamental. La pornografía infantil. Los sitios de Internet oscuro. La venta de datos personales. Los ataques a las instituciones bancarias y organizaciones gubernamentales. La injerencia externa en los procesos políticos internos, el cyberbullying, los hackeos a Pemex y el cibercafé de don Pepe en Azcapotzalco. Le puedo seguir" (El Economista, 22 de julio de 2021).

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 04

REFLEXIONES VANAS

JOSÉ M. MURIÀ
jm@pgc-sa.mx

¿De dónde era Amado Nervo?

Al probo nayarita Raúl Vargas

Amado Nervo fue uno de los poetas más afamados de su tiempo y su obra fue aplaudida en todo el mundo de habla española cuando comenzaba el siglo pasado y, para el caso, el bardo era todavía muy joven.

Había nacido al correr 1870 en la población de Tepic, hoy capital del Estado Libre y Soberano de Nayarit, declarada ciudad desde 1814 debido a que Morelos impidió los desembarcos en Acapulco de la carga que procedía de Filipinas y se tuvieron que realizar en el puerto de San Blas, vecino de Tepic. Ello le dio un impulso notable a esta población y hasta le dio vida a una entonces importante feria comercial. De ahí el famoso son:

Negrita de mis pesares, ojos de papel volando (...) que la quiero ver aquí con el rebozo de seda que le traje de Tepic.

Sin embargo, para la educación de un joven inquieto y amante de las letras, Tepic no se daba entonces abasto y la complicidad materna para que se superara lo llevó a Michoacán, particularmente a Jacona y a Zamora, donde hizo estudios religiosos y de derecho. Ya por su cuenta, prefiriendo la abogacía, pasó a Mazatlán para ejercerla: era un puerto que se había vitalizado mucho por las minas regionales. Pero antes de que terminara la centuria, su amor por las letras lo había llevado ya a la capital del país, donde su poesía ganó fama con rapidez inusitada.

El gobierno de Díaz lo mandó a varias legaciones diplomáticas europeas, empezando por España e Italia. La pasó bien al principio, pero el advenimiento de la Revolución lo dejó, como se dice, colgado de la brocha y padeció muchas apreturas. Finalmente fue recuperado y destinado a Buenos Aires y Montevideo. Fue en esta última ciudad donde falleció, en 1919, antes de llegar al medio siglo de vida. Su retorno a México fue apoteósico y acabó merecidamente en la Rotonda de los Hombres Ilustres del Panteón de Dolores.

Ante mis ojos tengo copia de una carta del 31 de enero de 1905 que le mandó desde la Ciudad de México al director de la Biblioteca de Jalisco, Alberto Santoscoy, acompañando de un donativo de libros de su autoría para que se incorporasen en dicha institución. En ella declara categóricamente: "Siempre me he juzgado jalisciense en virtud de haber nacido en Tepic cuando este era el 7º cantón de Jalisco".

Pero lo cierto es que en el año de 1867 dicho territorio se había convertido en Distrito Militar por acuerdo expreso del presidente Benito Juárez. Después, ya en 1884, pasaría a ser territorio de la Federación y el 1 de mayo de 1917, dos años antes de que Nervo falleciera, nació el estado de Nayarit.

¿Es justo que los nayaritas lo reclamen como propio?

Nayarit no está ayuno de próceres. Cuenta incluso con uno de los "niños héroes". Asimismo, como dicen hoy los nayaritas con orgullo, de su tierra provienen tanto el nombre de Jalisco como el primer gobernador constitucional de éste. Sin embargo, la verdad es que en materia de letras de esa época sí anda un poco escaso.

Mas, por otro lado, cabe reconocer que el aserto del propio Nervo es contundente y digno de tomarse en cuenta. ¿Hasta qué punto él tiene derecho a decidir?

Lo que resulta incontrovertible es su relación con la capital nayarita, que ahora se llama precisamente Tepic de Nervo, por eso en Guadalajara, cuando fue necesario cambiarle el nombre a una calle de dicha ciudad, en virtud de que se repetía, con muy buen criterio fue rebautizada como Amado Nervo.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 04

ANÁLISIS

ARMANDO ZACARÍAS CASTILLO
armando.zacarias@csh.udg.mx

Ataque cibernético a la Sedena

Un tema relevante que remite a una reflexión sobre la forma en la que circula o circulará la información en las próximas semanas se trata de la infiltración en la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) de una agrupación que se hace llamar Guacamaya y que extrajo de los aparentemente descuidados archivos electrónicos estratégicos sobre diversos temas que esencialmente se remiten, por la naturaleza de la dependencia, a contenidos de seguridad nacional. Pascal Beltrán del Río, en su columna de opinión, lo describe de la siguiente forma: "A una velocidad promedio de 42 Mbps, los *hacktivistas* de Guacamaya habrían tardado 12 días en descargar los seis terabytes de contenidos –equivalentes a la capacidad de 24 computadoras portátiles de 256 gigas".

De momento, la Presidencia de la República aceptó que el incidente se llevó a cabo, pero ha desestimado la relevancia de este asunto; sin embargo, el daño a la secrecía y a la estructura de la información que se contiene en los archivos extraídos, definitivamente, por lo dicho por el presidente, no dio lugar a considerar medidas importantes para restablecer un sistema de vigilancia sobre la información que, sin contexto, sin los elementos de explicación adecuados, darán lugar a toda una serie de interpretaciones que, con legitimidad o no, aparecerán en el panorama informativo como ha comenzado, desde la semana pasada, a desarrollarse en las diferentes fuentes de información a las que los ciudadanos tienen acceso.

Entre otros asuntos que han comenzado a circular por esa vía, la del *hackeo*, se encuentra una relacionada con la salud del presidente. Un gran debate ha existido, no este momento, sino a lo largo, fundamentalmente, de la presencia de los medios electrónicos de masas en el siglo 20, sobre el carácter privado y público que representa una información delicada como lo es el seguimiento de la salud de cualquier paciente. Un gran tema que remite a la época en que las mediaciones informativas estaban más o menos delimitadas por los medios profesionales de comunicación y sus estructuras de dirección de información. La gran discusión sobre la frontera de lo privado y lo público involucra una vez más a las redacciones profesionales en el sentido de responder a la pregunta sobre si es legítimo informar sobre el estado particular de una persona, que resulta ser el presidente.

> El debate ante los medios está perfectamente claro y la cantidad de información constituye un reto importante; la sobreabundancia de información no necesariamente informa, más bien contribuye a un enrarecimiento de observación de los datos

El interés periodístico sobre el estado de salud presidencial lo representa no la persona, sino el cargo que desempeña y la naturaleza de decisiones que debe tomar, así como el rumbo administrativo que se pone en marcha con la maquinaria administrativa del gobierno, lo que interpela a los medios a analizar ese estado de salud por las consecuencias administrativas que se derivan de las decisiones tomadas.

Si bien los órganos profesionales de información podrían someter a un cierto ejercicio de deliberación, organización y contexto para su publicación, la gran presencia de diferentes fuentes de información que no tienen esa organización escapa del marco normativo de algunos portales y espacios de información electrónicos.

El debate ante los medios está perfectamente claro y la cantidad de información constituye un reto importante. La sobreabundancia de información no necesariamente informa, más bien contribuye a un enrarecimiento de observación de los datos. Por otra parte, nunca la Sedena se había enfrentado a un escrutinio público como el que deberá afrontar en el curso de las siguientes semanas.

Se avecina un importante reto en la dimensión comunicativa de nuestro país al contar con un marco del que habrá que analizar sustancialmente la legitimidad de los datos informativos. Por otra parte, los diferentes portales y espacios de comunicación que no tienen estos elementos de corroboración de la información, de igual forma enfrentarán un gran dilema ético. La ciudadanía tendrá el reto de confrontar diversas versiones de un mismo fenómeno. Y aquí, se pregunta uno: ¿a qué papel se sujetará una institución militar sin la mínima exigencia de rendir cuentas frente a este complejo asunto al que el presidente le restó importancia?

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Nacional	Página: 06

Estamos viendo una campaña en contra de quienes piensan diferente al régimen. Lo peor es que lo promueve un Presidente que prometió ser tolerante.

Intolerancia

"La intolerancia puede definirse como una indignación de los hombres que no tienen opiniones".

G.K. Chesterton

En muchas ocasiones el presidente López Obrador ha promovido la tolerancia. El 22 de mayo de 2019 declaró: "Vamos a ser tolerantes, ¿sí o no? ¿O tolerantes cuando se trate de lo que nos acomoda? ¿O realmente vamos a tener espíritu libertario auténtico y vamos a respetarnos, aunque no se piense lo mismo, aunque no tengamos la misma religión, aunque no tengamos la misma cultura? Ya basta también de hipocresías, vamos a actuar con autenticidad".

Él mismo, sin embargo, no ha sido particularmente tolerante, o más bien lo ha sido solo con quien le acomoda. A quienes tienen puntos de vista distintos, los ha descalificado como fifís, corruptos, conservadores y neoliberales. De un periodista crítico ha revelado información financiera personal. Quienes han votado en contra de sus iniciativas han sido exhibidos como supuestos traidores a la patria. A quienes considera sus enemigos políticos, los ha encarcelado con prisión preventiva oficiosa. Un grupo numeroso y coordinado de activistas suyos en redes sociales se dedica a descalificar, difamar e insultar a sus críticos. Este ánimo de linchamiento se ha trasladado al mundo real.

El 2 de octubre en el Zócalo capitalino vimos un ejemplo cuando un grupo de activistas progubernamentales cercó y acosó a la escritora y académica Denise Dresser, que trataba de protestar contra la militarización en el mitin por la matanza de Tlatelolco. La llamaron priista, lo cual es paradójico para una mujer que ha sido durante mucho tiempo una de las críticas más severas del PRI... y del PAN. Es público, por otra parte, que Dresser votó por López Obrador las tres veces que este se postuló como candidato a la Presidencia. Y si bien el Presidente cambió de opinión, y hoy está a favor de la militarización que antes rechazaba, ella se ha mantenido firme en esta posición.

En su mañanera de ayer el Presidente aludió al tema al responder a la pregunta de una reportera: "Tiene que seguir habiendo debate, que antes no había... Ahora es distinto". Es falso, sin embargo, que antes no hubiera debate. Hubo muy fuertes cuestionamientos a la militarización que promovieron Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto. Lo distinto hoy es el acoso desde el gobierno a quienes cuestionan la militarización.

La dramaturga y conductora de televisión Sabina Berman, conductora de programas en la televisión gubernamental, justificó en Twitter el acoso a Dresser. El propio Presidente mostró complacido el *tweet* ayer en la mañanera: "La ingenuidad de la Derecha [su mayúscula]. Dominan Tweeter [*sic*] y las mesas de análisis de los medios comerciales. Te callan a gritos cuando opinas fuera de los dogmas neoliberales. Y... oh sorpresa... en la calle es al revés".

Calificar las ideas de Dresser como de "derecha", sin embargo, es algo que solo puede afirmar quien no la ha leído. Es falso también que "la calle" haya protagonizado la agresión en su contra del domingo. Los videos no muestran una reacción espontánea de la multitud, sino un acoso organizado de un pequeño grupo de activistas. A la escritora, de hecho, la protegieron un grupo de las Madres Buscadoras de Sonora y otros manifestantes.

Estamos viendo una campaña en contra de quienes piensan diferente al régimen. Los ataques se han vuelto especialmente virulentos contra mujeres, como Carmen Aristegui y Dresser, que el grupo en el poder considera apóstatas de su movimiento. Lo peor es que son campañas de hostigamiento promovidas por un Presidente que prometió ser tolerante.

• LICENCIA

El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, anunció ayer que las empresas que apoyen el programa antiinflacionario del gobierno tendrán una "licencia única" que las exentará de impuestos y trámites, incluyendo los de sanidad e inocuidad. Más eficaz sería eliminar impuestos y trámites innecesarios para todas las empresas.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Nacional	Página: 06

De cómo un domingo de asueto se convierte en pesadilla, gracias a la impunidad rampante.

AL TIRO
PACO NAVARRETE
paconavarrete@gmail.com
@paconavarre7e

Apuntes como balazos

Y una vez que se disipó el humo de la pólvora y el retumbar de balazos como cañones... después de que se levantó el cadáver y se trasladaron los heridos, cuando se habían repartido los bolillos y comenzó a bajar el espanto entre los presentes, salió el fiscal del estado a declarar.

Valiente, puntual, el funcionario emitió su declaración: las primeras investigaciones sugieren que los autores de tremenda balacera en medio de la zona más fifí de la ciudad, que integraban un grupo compacto y bien adiestrado, que llegaron con armamento de alto calibre y tácticas de guerra... son, al parecer, parte del crimen organizado.

No, pos gracias.

Y la gente de bien, sabedora de que persona prevenida vale por dos, aprovecha para alertar a los suyos que evite las zonas donde el crimen organizado campea a sus anchas: las zonas marginadas de la ciudad, las colonias conflictivas... y las de más alta plusvalía. O sea, toda la ciudad, pues.

Apuntes como balazos: desde hace años que serán décadas, todo mexicano debe planear sus viajes, de trabajo o vacación, de acuerdo con varias reglas aprendidas sobre la marcha. Cuestiones como precios, reservaciones han pasado a segundo plano. La principal es que no lo asalten en la aventura y, de ser posible, que no lo maten en el intento.

Hoy en día debe cuidar su seguridad personal bajo las mismas premisas incluso cuando sale a trabajar o a mover el bigote. Un mapa urbano con zonas pintadas de rojo ya no es suficiente. Ahora necesita conocer cuáles son los estrechos corredores donde puede circular con un mínimo de seguridad.

México es un país donde eventos tan aleatorios como un sismo pueden ocurrir con precisión de calendario. Aquí también se puede predecir la recurrencia de balaceras de alto impacto de acuerdo con una guía de calles de la ciudad.

La inseguridad pública se mide desde hace tantos años que serán décadas de acuerdo con la zona afectada. En el campo, los convoyes blindados campean a sus anchas y toman pueblos enteros a discreción. Pueden tomarse su tiempo para escoger a sus víctimas y fusilarlas en el paredón. Después se retiran con toda calma, dejando atrás llanto y lamentaciones.

En una metrópolis es diferente: se reúnen, roban vehículos a punta de pistola y se dirigen a su objetivo con precisión de cirujano. Atacan sin miramientos, matan al que pueden y se retiran con más prisa que calma.

El resultado en ambos casos es el mismo. Rara es la vez en que son interceptados, jamás neutralizados. Tal vez quede tirado uno en el camino, pero no importa; hay muchos más haciendo fila para ingresar al club.

Es de reconocer la valentía de los elementos de seguridad que son enviados a enfrentarlos. Vaya que la necesitan para correr hacia donde retumba en su centro la Tierra, y no para alejarse despavoridos. Pero también es de asombro que, a estas alturas del conflicto, sigan siendo una mera fuerza de reacción.

> La gente de bien, sabedora de que persona prevenida vale por dos, trata de evitar las zonas marginadas, las colonias conflictivas... y las de más alta plusvalía. Toda la ciudad, pues.

Primero que nada, van a ciegas. Si de casualidad hay una patrulla cerca de una balacera, debe dirigirse al epicentro mismo, con fe ciega de que pronto llegarán los refuerzos. No digo que así lo hagan, pero es la idea.

Convertir a las fuerzas de seguridad pública en meros cuerpos de reacción, con escasas herramientas de inteligencia y un inoperante escudo C5 de vigilancia es asegurar que lleguen cinco, diez o veinte minutos más tarde. Demasiado tarde.

Y eso que se trata de la zona con mayor plusvalía, pero también donde se han dado ya varios percances por una razón clara: ahí conviven y realizan sus negociaciones los grandes capos.

Quienes sí están en el escenario, de manera involuntaria y a merced del infortunio, son los paseantes. Una joven mujer tirada atrás de una jardinera, cubriendo con su cuerpo el de una criatura y reptando pecho tierra como soldado en la trinchera, en medio de una tormenta de balas.

Así, una tarde que pintaba de agradable ocio para reponer las pilas se convirtió en la peor de sus pesadillas. Podrías haber sido tú. Esa es la imagen que nos están legando. Todo lo demás es silencio.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Nacional	Página: 07

VÉLEZ GRAJALES

Se requiere instrumentar un esquema de impuestos y gasto fiscal progresivos que considere su efecto intergeneracional.

La (des)ilusión inglesa

El anuncio de recorte de impuestos por parte del gobierno encabezado por Liz Truss en Inglaterra está destinado a convertirse en un nuevo intento fallido de la idea de que reducir los impuestos a los más ricos incentiva la inversión y beneficia el crecimiento económico. Detrás del argumento de los defensores del conocido *efecto derrame (trickle down)*, se encuentra anidada la falsa creencia de que el motor del crecimiento es el esfuerzo provocado por el hecho de saber que el mercado nos premiará únicamente por ese mérito. Sin embargo, la realidad nos muestra que la desigualdad se conforma de más capas que las diferencias de esfuerzo, con lo cual el supuesto derrame hacia abajo se estanca y la movilidad social se detiene.

A partir de planteamientos como el *efecto derrame* se deriva, con cierta frecuencia, que nos encontremos con el argumento de que la desigualdad no importa y que el objetivo de una sociedad debe concentrarse únicamente en reducir la pobreza. Esto presupone que el tamaño de la desigualdad no influye en el nivel de pobreza y que la ruta para reducirla debe ser la de un crecimiento económico que, inevitablemente, derramará ganancias hacia todas las personas.

Sin embargo, este argumento omite varias cuestiones. Por ejemplo, no considera que las personas no tienen las mismas posibilidades para invertir en sus capacidades y, además, asume que el mercado opera únicamente en condiciones de competencia perfecta, cuando en realidad lo que sucede es que hay prácticas de discriminación y sesgos institucionalizados en la asignación de recompensas en el mercado laboral. De ahí que la desigualdad limite el potencial de crecimiento económico y entrampe más a la población que se ubica más abajo en la distribución socioeconómica.

Existe evidencia que apoya lo anterior: en la aproximación del problema, algunos estudios han considerado el peso de la desigualdad de oportunidades, es decir, el del componente de la desigualdad que no se explica por las diferencias de esfuerzo. En algunos casos, esto se ha instrumentado empíricamente a través de medidas de movilidad social, con la consiguiente regularidad observada de que lugares con mayor desigualdad de oportunidades también experimentan menor crecimiento económico.

Otros trabajos han analizado la relación del ingreso con la desigualdad en distintos lugares de la distribución económica. En esos casos, el sentido de la relación resulta opuesto entre los extremos de la escalera social, siendo para la población más desaventajada una en que la mayor desigualdad se acompaña de un menor crecimiento en sus ingresos. Lo anterior sugiere que esta población enfrenta una mayor desigualdad de oportunidades, recompensas menos proporcionales a su esfuerzo y, por ende, menor movilidad social ascendente.

Para resolver el problema del crecimiento económico y la pobreza, no hay que caer en el simplismo de asumir que la desigualdad es resultado de una competencia pareja que genera incentivos positivos para el desarrollo económico. Más bien, necesitamos elevar la importancia de los servicios públicos como mecanismo nivelador de oportunidades y requerimos de un estado regulador y un sector privado ejecutor que eliminen los sesgos en los espacios de participación y pago de recompensas en el mercado laboral. Sin embargo, para lograrlo se requiere instrumentar un esquema de impuestos y gasto fiscal progresivos que considere su efecto intergeneracional. Cerrarse a esa posibilidad no tiene sentido. Ya lo dijo Paul Krugman de manera contundente en su columna de hace unos días: no hay una discusión seria sobre la proposición de que la reducción de impuestos a los más ricos impacta positivamente en el crecimiento económico, ni tampoco evidencia alguna que la sostenga.

El autor es director ejecutivo del CEEY. @robertovelezg

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Nacional	Página: 07

GUADALUPE LOAEZA
gloaezatovar@yahoo.com

El Presidente parece no medir las consecuencias de sus dichos y amenazas contra los periodistas que simplemente no son de su agrado.

Regocijo presidencial

Por increíble que parezca, se diría que la agresión que padeció Denise Dresser en el Zócalo, en el fondo, le dio gusto al presidente de la República. ¿Por qué decimos esto? Porque ayer en la mañanera, no solo no reprobó con contundencia la agresión multitudinaria contra la periodista, sino que, de alguna manera, aplaudió el hecho. Para AMLO, este tipo de manifestaciones agresivas contra periodistas son parte de la transformación de la 4T: "La calle no importaba, decían: 'el pueblo no existe, la política es asunto de los políticos, nosotros somos los expertos, los que tenemos capacidad de analizar la realidad y el pueblo no está preparado para la democracia'. Ese era el pensamiento conservador, no, ya esto cambió. Se queda uno sorprendido del nivel de análisis, la profundidad de mucha gente, de millones de mexicanos, tienen más capacidad que muchos intelectuales, políticos, entonces eso es lo que es sucediendo", agregó AMLO en su mañanera de ayer. Para López Obrador no importa que se agreda impunemente a una mujer en medio de la Plaza de la Constitución por una multitud enardecida, ya que estas agresiones quedan justificadas porque están dirigidas contra sus adversarios de siempre, es decir: los neoliberales, los conservadores, los de la derecha, etcétera, etcétera. A ellos sí se vale insultar y decirles: "Nadie te quiere, fuera, fuera Denise!", "No es tu lucha burguesa, regrésate al ITAM, regrésate a Polanco" y "¡Eres panista, neoliberal!", fueron algunos de los gritos. Si este tipo de brutalidad verbal no contribuye aún más a dividir a la sociedad mexicana, nos preguntamos y ahora qué sigue para los periodistas que no piensan como los de Morena: amenazas por teléfono, allanamiento del lugar de trabajo, intimidación contra su familia, etcétera, etcétera.

Este tipo de ataques, embestidas y atentados son síntomas de un preocupante deterioro social, promovido sin duda por el propio Presidente que parece no medir las consecuencias de sus dichos y amenazas contra los periodistas que simplemente no son de su agrado.

Ayer, en la rueda de prensa, se veía particularmente repuesto de sus muchos achaques, tal vez por el hecho de que agredir a sus enemigos lo reconforta, lo sana, pero sobre todo lo fortalece. Se hubiera dicho que su presión arterial se había normalizado, que su tiroides funcionaba perfectamente y que su gota ya había dejado de molestarle. Con qué cara de satisfacción, siempre con su sonrisita sardónica, decía: "Vean una mesa de análisis en Televisa, cualquier medio de comunicación, las radios, todos en contra de nosotros. De repente hay uno, creo que Epigmenio es una vez a la semana con Ciro para que haya equilibrios, pero en general todos en contra. Eso es lo que está pasando, porque así era antes".

López Obrador, además de enfermo, está entrampado con tantas presiones, como el caso Ayotzinapa, cuyas últimas revelaciones contradicen todo lo dicho y hecho anteriormente; un AIFA permanentemente vacío; un Tren Maya cada vez más caro y más conflictivo; una refinería que no produce; una deuda externa creciente; una disminución en las remesas; muchos desencuentros con el gobierno de Biden, pero sobre todo, una violencia incontrolable. Las cosas no le han salido al Presidente como lo esperaba. Según él, no le quedaba otra salida más que recurrir al Ejército, al que le ha dado carta blanca para todo y que viene siendo un salto mortal, dadas las experiencias anteriores. Como bien dice Hernán Gómez: "...el propio presidente de la República ha venido creando un Frankenstein: un monstruo que parece haber cobrado vida propia. Por eso debe ponerle un hasta aquí a las Fuerzas Armadas. Ojalá no sea demasiado tarde". (*El Universal*).

Lo que más molesta de López Obrador, en situaciones como las que padeció Dresser el domingo por la tarde, es su falta de empatía y su tendencia a minimizar todo aquello que no le sale bien. En cuanto al hackeo de los documentos de Sedena, descartó investigaciones o sanciones. "¡Uy, qué miedo!", diría con una irresponsabilidad inaudita, cuando este hecho no es un asunto menor. Para colmo este Ejército, que ha sido hackeado, a su vez espía, porque hay que saber que el Ejército mexicano compró el software Pegasus en 2019, sofisticada herramienta de espionaje. De esta forma espía gobiernos de diferentes países, incluyendo al nuestro en plataformas como Animal Político, Aristegui Noticias y la revista *Proceso*.

Ahora sí que qué miedo...

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Nacional	Página: 07

Alito ha quedado mal no sólo con el PRI y los priistas, sino también con México. Merecidas tiene las muestras de repudio.

Abucheo

Si el habla popular es riqueza –y lo es– Tabasco es uno de los estados más ricos del país. Ahí se usan, como parte de la expresión cotidiana, deslumbrantes metáforas, hipérboles desaforadas, tropos audaces e imágenes espléndidas que vuelven prosa la poesía de Carlos Pellicer. En Tabasco a la porción pequeña de comida que se deja en el plano por cortesía, y para no hacer pensar que se tiene hambre, se le llama "la política". En Tabasco no se usa el grosero vulgarismo –tan misógino– de "rajarse". Ahí se dice "patrasearse". En Tabasco "estar a la altura del betún" es estar por los suelos, pues se alude a la grasa que sirve para dar lustre a los zapatos. En Tabasco se llama "jugar" a participar en una elección. "Fulano está jugando para alcalde". El tiempo pasa muy aprisa. (Pasar es lo mejor que el tiempo sabe hacer, a más de curar penas del alma y heridas del corazón). Don Francisco J. Santamaría, insigne tabasqueño, gran lexicógrafo y político eminente, participó en la justa electoral para elegir gobernador. Llegó a Villahermosa procedente de la Ciudad de México, y un antiguo discípulo suyo, igualmente precandidato, le preguntó: "Maestro: ¿usted también viene a jugar?". "No, hijo –le respondió don Pancho–. Yo no vengo a jugar; yo vengo en serio". En serio iba, efectivamente, tan en serio que gobernó Tabasco de 1947 a 1952 si la memoria no me engaña, que a lo mejor sí, pues en los últimos años se me ha vuelto muy mentirosa. Lo anterior viene a cuento por una frase que don Francisco solía repetir: "En política los amigos son de mentiras, y los enemigos son de veras". Su afirmación tiene parecido con otra frase, ésta de George Bernard Shaw. Decía él: "En política los amores son bienes muebles, y los odios son males inmuebles". En México los aplausos que los políticos reciben pueden ser mentirosos –incluso es posible comprarlos–, pero los abucheos suelen ser, las más de las veces, espontáneos. El abucheo que recibió el tal Alito en el acto de toma de posesión de la nueva gobernadora de Aguascalientes tuvo traza de espontaneidad. Mis antenas –expresión de columnista antiguo– me dicen que los más sonoros abucheos contra el dirigente nacional del PRI partieron de los priistas que estaban en la sala. El tal Alito, ninguna duda cabe, ha quedado mal no sólo con el PRI y los priistas, sino también con México. Merecidas tiene esas muestras de repudio, y las que seguirán... La señora le dijo al pintor de paredes: "Y píntame unas flechas que vayan de la recámara a la ventana de la calle y que digan 'Salida de emergencia'. Es que ¿sabe usted? a veces estoy con un amigo, y de repente llega mi esposo"... El pobre hombre le suplicó al asaltante: "¡Por favor! ¡Tengo una familia que mantener!". Contestó el delincuente: "Yo tengo dos"... Pirulina vio la hoja de solicitud de empleo y exclamó con disgusto: "¡Qué ocurrencias! ¡Tantas cosas que tengo que contar, y donde dice: 'Sexo' ponen nomás una rayita!"... Después de un largo y costoso tratamiento el siquiatra le informó a su paciente: "Le he quitado ya, señor Grogo, esos sueños en que todas las noches se veía peleando en un ring de boxeo, de modo que siempre amanecía cansado y dolorido. Está usted completamente curado. A partir de hoy ya nada más tómese estas pastillas para reforzar el tratamiento". "Me las tomaré a partir de mañana –replicó el individuo–. Esta noche peleo por el título"... Entró la esposa al cuarto de hospital donde se hallaba su marido y lo sorprendió en trance de erotismo con una linda enfermera. "¿Qué haces, Cachondio?" –le preguntó en paroxismo de ira. El tipo le alargó un papel y le dijo: "Revisa la lista de las cosas que el doctor me prohibió, y verás que la señorita no está en ella"... FIN.

MILENIO

Fecha: Martes 04 de octubre del 2022	Sección: Al Frente	Página: 02

TRASCENDIÓ

Que ante la negativa de **Andrés Manuel López Obrador** para recibirlo y abordar el tema de la seguridad, el presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel,** busca vías alternas para logar su cometido. Como tampoco ha sido convocado por Gobernación, el panista asegura que ya agendó un encuentro con otro integrante del gabinete y por ese camino buscará una conversación directa con el mandatario. Lo que parece que no ha cambiado es que solo necesita una hora para abrir los ojos a la cuarta transformación en combate a la violencia.

Que la Fiscalía General de la República, que encabeza **Alejandro Gertz,** no ha recibido alguna denuncia por el robo de información de la cual fue blanco la Secretaría de la Defensa Nacional, cuentan en oficinas del gobierno federal. Aseguran que mientras no exista denuncia, y parece que no la habrá por orden presidencial, la dependencia no podrá investigar oficialmente el caso donde está involucrado un grupo de ciberpiratas que opera, en teoría, a escala internacional.

Que en los pasillos del Senado dicen que el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López,** está más que satisfecho por el trabajo de cabildeo que se alcanzó para que el dictamen de fuerzas armadas sea aprobado en el pleno este martes, pero del lado de **Ricardo Monreal** señalan que el coordinador moreno logró que su partido y el gobierno flexibilizaran su postura para que pudieran hacerse cambios a la minuta de la Cámara de Diputados con el fin de que fuera "más atractiva".

Que familiares de más de 400 mujeres en reclusión en el Cefereso 16 de Coatlán, Morelos, piden la intervención de la Secretaría de Gobernación que encabeza **Adán Augusto López** para atender sus quejas por sobrepoblación, corrupción y malos tratos, después de que internas y personal administrativo resultaron intoxicados por alimentos en estado de descomposición, lo que motivó su traslado a hospitales cercanos. Las miradas van contra la firma Alimentos con Idea, que entre enero y marzo de 2021 obtuvo 79 millones de pesos vía adjudicación directa para dotar de ese servicio a penales federales.

MILENIO

Fecha: Martes 04 de octubre del 2022	Sección: Al Frente	Página: 03

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

La salud de López Obrador

Sí, van 55 años, por eso no me intimidan, y voy por más.
De parte de Florestán

El estado de salud de los presidentes, salvo excepciones como Estados Unidos, es un tema guardado como secreto de Estado, sobre todo en los regímenes totalitarios. La salud de Franco se conoció hasta su larga agonía, en 1975; la de Fidel Castro, nunca; la de Hugo Chávez, a pesar de su evidente deterioro, tampoco. Igualmente con los papas, salvo ahora con Francisco, y de la reina Isabel II se conoció a una semana de su muerte, *vejez*.

En México, la salud de los presidentes ha encajado siempre en ese sigilo, como si no estar sano fuera impropio de un demócrata.

A López Obrador, como opositor, le dio un ataque al miocardio del que se salvó por llegar a tiempo a hospital, lo que hasta ahora se dice con detalles, y tiene problemas en la rodilla; ahora agrega hipertensión, tiroides y algo en los riñones y chacotea: *se quedaron cortos porque faltan otros achaques* que dice padecer y que no ha mencionado.

Pero lleva mil 166 días, de acuerdo a SPIN, sin hacer públicos, como dijo, *sus análisis de salud* cuando lo conveniente sería saber su estado de salud que no es el idóneo para un hombre de 68 años, se lo digo yo, que tengo 75, y que gobierna México, como es López Obrador.

También es inaceptable el diagnóstico que, a la carrera, le hizo el doctor Alcocer: *tiene salud para terminar su gobierno*, lo que es una majadería y una falta de respeto.

Yo le deseo que goce de cabal salud, porque no quiero pensar lo contrario, ni como ser humano ni como presidente de la República.

RETALES

1. SILENCIO. El que la Marina-Armada de México, con el Ejército, una de las instituciones mejor conocidas y calificadas por los mexicanos, haya tenido ocho accidentes de helicóptero en lo que va de este gobierno, es un problema que alguien tiene que explicar y ellos corregir. El peor fue en julio, cuando tras la captura de Rafael Caro Quintero se desplomó un Sikorsky tipo Black Hawk, el mejor que tienen, y murieron catorce elementos de su cuerpo de élite. Hace poco la FGR reveló que fue por falta de combustible. Pero nadie explica, nadie;

2. NADA. Y es que por más que negocie, Ricardo Monreal no ha podido amarrar la reforma constitucional para ampliar de 2024 a 2028 el quehacer de las fuerzas armadas en seguridad pública, como quiere el Presidente. Anoche, con la oposición en contra, se aprobó el dictamen en comisiones. Hoy lo subirá al pleno sin los votos; y

3. MUROS. Ayer quitaron los supermuros que pusieron al palacio presidencial para blindarlo de manifestantes. Pero quedaron las vallas metálicas que en la esquina de la Puerta de Honor, Corregidora, suman hasta siete filas y mantienen cerrada esa calle, siempre abierta, que ahora es estacionamiento exclusivo de la Presidencia en los tiempos estelares de la 4T. Así va su *revolución de las conciencias*.

Nos vemos mañana, pero en privado

MILENIO

Fecha: Martes 04 de octubre del 2022	Sección: Al Frente	Página: 02

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos

El neoliberalismo de Palacio Nacional

Ayer se presentó el nuevo Acuerdo contra la Inflación y la Carestía en Palacio Nacional. Esta vez con empresas productoras de alimentos.

Dice el acuerdo: "Basado en la confianza, el gobierno federal otorga a las empresas firmantes de este Acuerdo una Licencia Única Universal que, por lo que hace a las actividades de importación y distribución de alimentos e insumos para el envase de alimentos de dichas empresas, las exime de todo trámite o permiso, incluyendo aquellos del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad (Senasica) y de la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), así como del impuesto general de importación. Así, se les confía la responsabilidad de asegurar que las mercancías que comercian cumplen con las normas sanitarias, de inocuidad y calidad".

"Durante la vigencia de este Acuerdo y en el marco de la Licencia, la autoridad suspenderá la revisión de toda regulación que se considere impide o encarece la importación e internación de alimentos y su movilidad dentro del país".

> Esta idea de la "confianza" por parte del Estado no es nueva

Nada mal, deben haber pensado las empresas. Después de todo, la Senasica y la Cofepris son burocracias que vigilan y regulan lo que comemos. Y sí, tal vez son lentas y burocráticas y en ocasiones corruptas, pero son éstas las instancias que nos dan confianza como consumidores. Ahora deberemos tener "confianza" —dice el acuerdo— en las empresas. Gulp.

Como suele suceder con este gobierno, esta idea de la "confianza" en lugar de la regulación por parte del Estado no es nueva.

Ya en octubre de 2018, durante la transición, López Obrador anunció que nada más llegando al gobierno enviaría la Ley de Responsabilidad Ciudadana que, entre otras cosas, suspendería la vigilancia y la fiscalización a establecimientos comerciales, mercantiles y de servicios, es decir, "ya no va a haber fiscalización a las tiendas, a las empresas, a los talleres, a los consultorios, a los restaurantes".

Ya en los detalles la ley fue otra cosa y sí, hay supervisores. Veremos cómo queda en los detalles el acuerdo ahora que se publique.

Por lo pronto, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Francisco Cervantes, ya dijo que quiere que aplique a más empresas: "Lo que nos preocupa es que nada más sean 20 empresas, y tiene que ser transversal para que todos podamos apoyar esta iniciativa".

Pues sí, vivillos desde chiquitos. A quién le gusta que se le vigile y regule.

MILENIO

Fecha: Martes 04 de octubre del 2022	Sección: Al Frente	Página: 03

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

Los militares en Iguala, 2014

La nueva información sobre el caso Ayotzinapa muestra que los militares tenían un conocimiento puntual de todo el microcosmos político y criminal de Iguala, y de lo que sucedió el día 26 de septiembre y los siguientes.

Según esta versión alterna a la "verdad histórica", los militares tenían intervenido con su sistema de inteligencia a todo mundo: normalistas, políticos, familiares, policías locales y todo lo que juzgaran de interés.

Monitoreaban sin ningún cumplimiento de formas judiciales, mediante diversos sistemas de intercepción, entre ellos el famoso *Pegasus*.

Habrían tenido registro en tiempo real de lo sucedido en todos los frentes del tejido delincuencial que se materializó la noche del 26 de septiembre en Iguala: cada movimiento de los normalistas, cada incidente registrado aquella noche y una comunicación fluida con autoridades, policías municipales y con criminales, a los que por momentos les hablaban como jefes.

En el Informe de la comisión Encinas, la Covaj, hay pantallas de mensajes del coronel en jefe y de otros oficiales del 27 Batallón de Infantería, en los que los militares preguntan por el destino de los normalistas, urgen a "limpiar todo", ofrecen "encargarse" de seis que estaban vivos todavía el 4 de octubre, en una bodega de Pueblo Viejo, un barrio de Iguala, donde los cautivos fueron ejecutados.

> Según esta verdad alterna, habrían sido parte de la infección

En algún momento, en esos mensajes, los militares ofrecen las instalaciones del cuartel para guardar los cuerpos, porque ahí nadie podría entrar.

Un jefe criminal, *El Chino*, que se siente traicionado porque su cómplice, *El Negro*, pactó con el coronel su impunidad, habla así de ambos: "Pinche *Negro* traicionero y pinche coronel, tanto dinero que recibió que yo personalmente le llevé hasta el 27 (batallón)" (Covaj, p.68).

En el informe IV del GIEI sobre Ayotzinapa (29/9/22) se consignan tratos de complicidad de la Marina con criminales que se refieren a ella como *La Marinela*, con la que tienen comidas, a la que entregan dinero y a la que mencionan, después de un encuentro violento con rivales, del siguiente modo:

"Ya estaban cerquitas estos putos (...) Sí, pero les rompimos su madre (...) Ay anda la Marina, va de parte de nosotros" (Ayotzinapa IV, p.19).

Según esta verdad alterna, los militares de Iguala habrían sido parte de la infección, no su antídoto.

MILENIO

Fecha: Martes 04 de octubre del 2022 | Sección: Al Frente | Página: 13

ANTILOGÍA

RICARDO MONREAL

ricardomonreala@yahoo.com.mx
@RicardoMonrealA

Contra la estanflación

Desempleo e inflación son los verdaderos flagelos económicos de una democracia. Cuando se unen, producen la estanflación. Tiran gobiernos. Confrontan sociedades. Polarizan la vida pública.

En los dos años de cerrojazo económico que trajo la pandemia, México nunca estuvo en recesión, gracias a que mantuvo encendido —a baja intensidad, ciertamente— el motor del mercado interno. Dos fuentes de financiamiento de ese mercado no se detuvieron, al contrario, incrementaron su presencia. Por un lado, las remesas de las y los paisanos en Estados Unidos. Por el otro, la inyección directa en los hogares de nuestro país de los dos deciles más bajos de una fuerte presencia de dinero público (subsidios directos), a través de 18 programas sociales, el más conocido y amplio, la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, la estrella del actual gobierno.

Para muchas personas es un misterio que, habiendo parado la economía estadunidense, las remesas no detuvieran su flujo; al contrario, se incrementaron. La explicación es que el amplio programa de ayudas económicas y sociales a la población de la Unión Americana que instrumentó el gobierno de Donald Trump y luego prolongó la administración de Joe Biden alcanzó a beneficiar también a nuestros millones de connacionales que trabajan en esa nación, y que mes a mes envían sus remesas a 10 millones de hogares en México.

> México nunca estuvo en recesión gracias a que mantuvo encendido el motor del mercado interno

De los 3,200 USD que en Estados Unidos los dos gobiernos recientes han entregado individualmente a 125 millones de personas entre 2020 y 2021, por concepto de apoyo económico por la pandemia, se calcula que un 8 por ciento benefició a nuestras y nuestros paisanos y, de esta forma, a sus familias en México.

Al reiniciarse las economías nacionales después de la pandemia, era inevitable que la economía global reportara una cierta dosis de inflación. La demanda de todo tipo de productos (desde granos básicos hasta chips para autos) sería mayor que la oferta.

Lo que nadie tenía contemplado era el conflicto Rusia-Ucrania —dos economías que son proveedoras de granos y recursos naturales a Europa y Asia—, que se ha prolongado demasiado y provocó que la inflación se saliera de toda expectativa de control, tanto en cuantía como en duración.

La ortodoxia neoliberal es irreductible en este punto. La única forma de evitar que el motor se sobrecaliente es apagándolo. Y hacia allá van los bancos centrales de la mayoría de los países (excepto Japón), de 75 en 75 puntos base.

La heterodoxia keynesiana recomienda lo contrario: volcarse en la producción de todos los básicos (alimentos, energías y sector primario), políticas laborales de "pleno empleo" (obras de infraestructura) y subsidios sociales masivos (educación, salud, consumo). En lugar de apagar el motor, reconfigurarlo y revolucionarlo.

México busca un punto de equilibrio. Por un lado, el Banco de México observa la ortodoxia monetaria y el fundamentalismo económico liberal (bien hecho); por el otro, el Ejecutivo aplica subsidios keynesianos masivos en gasolinas y programas sociales, consensúa precios tope a la canasta básica alimenticia, a la vez que evita endeudarse y aumentar impuestos.

Y todo con un solo fin: evitar encontrarse con el cisne negro de la estanflación.

MILENIO

Fecha: Martes 04 de octubre del 2022	Sección: Al Frente	Página: 12

PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA PATTERSON

A falta de argumentos, candidatos carismáticos o banderas atractivas, los adversarios de la 4T poco a poco han reducido su agenda a la divulgación de las filtraciones que consiga Carlos Loret de Mola o espacios periodísticos equivalentes

A golpe de escándalos

Pocas cosas reflejan el estado catatónico de la oposición como el hecho de que su fuerza se ha reducido a producir un escándalo por semana sobre Andrés Manuel López Obrador y su gobierno. A falta de argumentos, candidatos carismáticos o banderas atractivas para la población, los adversarios de la 4T poco a poco han reducido su agenda a la divulgación de las filtraciones que consiga Carlos Loret de Mola o espacios periodísticos equivalentes. Que Lilly Téllez se haya convertido en la figura más escuchada entre los políticos que fustigan al Presidente dice mucho sobre la calidad argumentativa de la oposición.

Se dirá, y con razón, que el propio López Obrador ha recurrido a golpes mediáticos en contra de sus opositores una y otra vez a lo largo de su sexenio. Pero lo ha hecho como una estrategia complementaria o de pinzas de una construcción política e ideológica mucho más compleja, para confirmar la noción de que su gobierno representa un giro de timón en favor de las causas populares. Es decir, son escándalos que van acompañados de una propuesta alternativa, a ojos de la población, o al menos de los amplios sectores que lo apoyan. "Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto encabezaban gobiernos corruptos y onerosos, nosotros lideramos una administración más austera y transparente", diría el tabasqueño; los conservadores gobernaban para proteger los intereses de los ricos, Morena lo hace para repartir recursos entre los pobres.

Exhibir los excesos del presidente del PRI, las propiedades de Genaro García Luna, los ingresos de Carlos Loret, son acciones tan poco edificante como las de sus adversarios. Pero mientras que los trapos sucios que muestra López Obrador buscan argumentar la tesis de que él y su movimiento son diferentes (no somos iguales, es decir, somos mejores), los pecados exhibidos por la oposición respecto a AMLO y su gobierno pretenden decir algo muy distinto: no son diferentes, es decir, son como nosotros. Parece una diferencia sutil, pero en términos políticos acaba siendo abismal.

Incluso en el caso de que el grueso de la población termine comprando los argumentos de la oposición en el sentido de que el obradorismo no resultó diferente a lo que había antes, eso abonaría muy poco a favor de un retorno del voto para el PRI o el PAN. Si son lo mismo ¿para qué reinstalar a los de antes en el poder? Y, en todo caso, muchos pensarán que López Obrador intentó hacer las cosas diferente pero no lo consiguió porque no lo dejaron. No pocos miembros de los sectores populares entenderán que sus vidas no cambiaron como quizá habrían deseado con el advenimiento del obradorismo, pero la mayoría tendrá parientes, sino es que ellos mismos, que reciben un subsidio que antes no tenían.

Y tampoco podemos ignorar que miembros de los sectores medios que votaron por él y se sienten defraudados, se verán en la difícil disyuntiva de canalizar su voto a alguno de los precandidatos que hasta ahora han levantado la mano en el sector de la oposición. Claudia Sheinbaum o Marcelo Ebrard siguen siendo más atractivos, incluso para votantes desencantados del estilo de AMLO, de lo que puedan ser ex gobernadores panistas desconocidos, figuras desgastadas como las de Margarita Zavala o Santiago Creel o emisarios del pasado como Enrique de la Madrid o Alfredo del Mazo.

ALFREDO SAN JUAN

Cada escándalo difundido por la oposición ha intentado constituir un golpe definitivo en la imagen de López Obrador: el video de su hermano, la residencia del hijo o las incongruencias del Presidente a lo largo del tiempo, pero no han provocado desbarranco alguno. Una y otra vez ha terminado imponiéndose el llamado efecto teflón. Más aún, el mandatario se las ha arreglado para responder con un impacto mediático de igual o mayor proporción. A su favor cuenta no solo con las mañaneras y una enorme inversión de tiempo y energía personal a las tareas de divulgación, también con un aparato de Estado que vía la Fiscalía, el SAT o la Unidad de Inteligencia Financiera son capaces de poner a temblar a la clase política.

Se anuncia ahora la publicación de un libro, *El Rey del Cash* de Elena Chávez ex colaboradora de AMLO y ex esposa de César Yáñez, quien fuera su asistente y brazo derecho durante varios lustros, que exhibiría prácticas cuestionables en el pasado del Presidente. Una nueva esperanza de parte de sus adversarios. Habrá que ver el contenido para emitir una opinión más documentada, pero me temo que terminará sucediendo lo mismo que con los campanazos anteriores. Queda la impresión de que estos sucesivos misiles en contra de López Obrador terminan siendo una estrategia distractora de la verdadera tarea política que tendría la oposición por delante: construir un programa alternativo viable y atractivo para las grandes mayorías del país. Mientras eso no suceda, me parece, tienen la batalla perdida.

@jorgezepedap

MILENIO

Fecha: Martes 04 de octubre del 2022	Sección: Al Frente	Página: 07

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

Quiera o no AMLO, se debe investigar

Ayer, que me preguntaron si íbamos a presentar una denuncia sobre el *hackeo*, pues no. El que nada debe, nada teme. Estoy seguro de que todo eso que *hackearon* ya se ha dicho —hasta lo de mi enfermedad ya se había dicho—, y hasta faltó...", dijo ayer el presidente López Obrador sobre la ordeña de seis terabytes (o seis mil gigabytes), equivalentes a 36 millones de documentos PDF, un millón y medio de fotografías o tres mil horas de video a la Secretaría de la Defensa Nacional.

En este espacio aventuré este lunes que el gobierno federal echaría mano de la normatividad a su alcance, al menos formalmente, para perseguir y castigar a los responsables de tan escandaloso delito cibernético.

Pese a la voluntad presidencial, bastaría una denuncia de quien sea para que la Fiscalía General de la República hiciera lo conducente, o que el Ejército, como institución agraviada, procediera para no alentar la impunidad.

Supongo que no, pero ignoro si fueron denunciados los *hackeos* a Petróleos Mexicanos (noviembre de 2019 por la banda *DoppelPaymer* exigiendo "rescate" de casi cinco millones de dólares en *bitcoins*) y a la Lotería Nacional (junio de 2021 por *Avaddon* que, según Ciberseguridad de Australia, solía exigir 40 mil dólares, también en *bitcoins*).

> Cabe la posibilidad de que el saqueo informático contara con la participación de un *topo*

No parece que *Guacamayas* pretenda chantajear a nadie sino, mediante la difusión de informaciones que los gobiernos mantienen en reserva por razones obvias (en particular las que guardan sus ejércitos), patalear por la colonización y expoliación del Continente Americano.

La suya es una lucha estéril que con honradez intelectual debieran ampliar a los saqueos precolombinos perpetrados por las naciones más voraces y mejor armadas que sometieron a millones de "pueblos originarios".

Establecidas las diferencias entre *los guacamayos* y quienes *hackearon* a Pemex y a la Lotenal, ¿será la coincidencia en el polvoriento tema de la Conquista la razón de que AMLO renuncie a su facultad y obligación de perseguir a quienes han dejado en ridículo al Ejército del que es comandante supremo?

De acuerdo con las disposiciones previstas en el artículo 21, párrafo primero de la Constitución y el correlativo 212 del Código Nacional de Procedimientos Penales, el Ministerio Público tiene autoridad para proceder inclusive *de oficio* a la investigación de los delitos de los que tenga noticia y su tarea debe realizarla *de manera inmediata, eficiente, exhaustiva, profesional e imparcial.*

Eso quiere decir que lo que el Presidente de la República diga sobre un asunto criminal carece de validez legal, sobre todo si respetara la independencia operativa de la Fiscalía General.

Se dirá que *Guacamayas* es un *grupo extranjero* y que pretender su persecución y captura de sus *hackers* es ilusorio, pero cabe la posibilidad —salvo prueba en contrario que solo aportaría una investigación ministerial— de que el saqueo del acervo informático de la Sedena contó con la colaboración de un *topo*: un militar en activo, o más...

MILENIO

Fecha: Martes 04 de octubre del 2022	Sección: Al Frente	Página: 03

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/MODA DE TEMPORADA

MILENIO

Fecha: Martes 04 de octubre del 2022	Sección: Al Frente	Página: 02

TACHO/RESUCITANDO

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Comunidad	Página: 02

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 04

¡No!, mi Rey

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 03

CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Nacional	Página: 07

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Nacional	Página: 06

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 03

OBSERVATORIO

Quieren que García Barragán deje de ser ilustre

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El Observatorio Ciudadano por el Derecho Humano a la Verdad y la Justicia del Estado de Jalisco pedirá al Congreso del Estado que retire la estatua y los restos de Marcelino García Barragán de la Rotonda de los Jalisciense Ilustres y, por lo tanto, que se le quite ese mote.

Debido a las múltiples violaciones a derechos humanos que le adjudica durante su paso como militar y mando del Ejército, así como gobernador de Jalisco, el observatorio busca que se le retire la etiqueta referida.

Óscar González Garí, integrante del Consejo del observatorio, describió que esta semana se reunirá con la diputada Claudia García Hernández con el fin de que a través de ella se lleve la propuesta al pleno legislativo.

"A la diputada Claudia se le pide que inicie un punto de acuerdo en el Congreso para quitarle la designación de jalisciense ilustre y quitar la estatua de este lugar. Hoy (ayer) se pidió y mañana (hoy) yo presento la carta, una solicitud a nombre del Consejo Coordinador (del Observatorio) para que, a nombre de la diputada, haríamos esa gestión a favor del esclarecimiento de esa situación", mencionó.

González Garí precisó que además de ser uno de los involucrados en la matanza de Tlatelolco del 2 de octubre de 1968, García Barragán también tiene a cuestas el desplazamiento forzado de los indígenas de Ayotitlán, en Cuautitlán de García Barragán, así como el asesinato de muchos de ellos en las comunidades nahuas de Tenamaxtla y La Higuera en 1954, durante la imposición de la figura de ejido en estas tierras comunales.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Comunidad	Página: P / P

Busca agilizar choques 'lamineros'

Los implicados en incidentes leves podrían moverse para no estorbar

MARTÍN AQUINO

El caos vial que generan los percances vehiculares leves, llamados choques "lamineros", podría terminar en Jalisco.

La diputada de MC, Mónica Magaña, presentó ante el Congreso del Estado una iniciativa que, de ser avalada por el Pleno, permitirá que los autos implicados en choques "lamineros" puedan ser movidos para liberar vialidades, aunque, tendrían que cubrir algunos requisitos.

Actualmente, el Código Penal para el Estado establece una pena de un mes a cinco años de prisión, así como una multa que oscila entre 2 y 20 Unidades de Medida y Actualización, de 192 a mil 924 pesos, a quien comete el delito de daño en las cosas; ello impide que, en un percance vehicular con daños leves, los automotores puedan ser retirados con rapidez para no afectar la circulación de autos.

La propuesta va encaminada a evitar el caos vial que provoca un choque conocido como "laminero".

Pero con la iniciativa de reforma de la legisladora emecista se añadiría al Código Penal que no será considerado delito de daño en las cosas cuando las personas conductoras de vehículos motorizados, ocasionen daños de manera culposa, exclusivamente de índole patrimonial a terceros en un siniestro de tránsito.

"¿Qué necesitamos? Garantizarle a la ciudadanía que no van a tener una responsabilidad penal, por lo importante que esto es", dijo Magaña al presentar ayer la propuesta de reforma.

Detalló que, para poder mover los vehículos, será necesario que las partes implicadas cuenten con seguro vehicular; además, tendría que haber un acuerdo entre las aseguradoras.

"¿Qué pasa cuando hay lesionados o muertos? Ojo aquí, la atención a los derechos de las víctimas de siniestros viales es prioritario; primero se tiene que resolver lo que sucedió en torno a los derechos de la persona", apuntó la diputada.

Diego Monraz, Secretario de Transporte, afirmó que la propuesta emecista permitirá disminuir el tráfico y la contaminación, y eliminar factores de riesgo en la vía, pues los choques ponen en riesgo la seguridad de los conductores y de las personas alrededor de los siniestros.

publimetro

Fecha: Martes 04 de octubre del 2022	Sección: Local	Página: 02

Diputados impulsan reforma para evitar caos que generan choques lamineros

Discusión. La propuesta se evaluará por el Congreso para su discusión y aval. / CORTESÍA

Facilitan. Se pretenden despenalizar estos accidentes y generar mecanismos con las aseguradoras para remover los coches siniestrados en menor tiempo

Héctor Escamilla

Aunque es un esfuerzo de muchos años, diputados locales anuncian una nueva modificación legal para retirar en poco tiempo los vehículos que participen en choques lamineros. Los choques lamineros llegan a ser hasta 60% de los accidentes viales ocurridos en la ciudad y además de causar estragos severos al tránsito, generan enormes impactos al cuantificarlos en horas-hombre.

La propuesta de la diputada Mónica Magaña incluye modificar el Código Penal y a la Ley de Movilidad para que con apoyo de las aseguradoras, movilizar las unidades si no hay lesionados y si el daño se limita al aspecto patrimonial. También se requirió la celebración de un convenio entre las Secretarías de Transporte y Seguridad y la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) para que se agilice este proceso.

El Código Penal de Jalisco establece de un mes a cinco años de prisión, así como una multa a quien comete el delito de daño en las cosas y esto incluye los choques. El deslinde de responsabilidades es una de las razones por los cuales los vehículos no se mueven. Lo que se busca es eliminar el accidente vial de la definición de daños a las cosas.

De ahí viene la reforma a la Ley de Movilidad, pues se establece que para que los vehículos puedan ser retirados basta con que las dos partes estén de acuerdo, se notifique a las aseguradoras y las aseguradoras también lleguen a acuerdo también entre ellas, previo convenio y esa es la razón por la cual se firma un tratado con la AMIS para agilizar este mecanismo.

CIFRA

60%

de los choques en la entidad responden a estas características.

La propuesta de modificación debe aún ser aprobada por el pleno del Congreso. Si hay lesionados o víctimas, se requerirá la presencia del Ministerio Público para el deslinde. El secretario de Transporte, Diego Monraz, señaló que estos cambios aplicarán hasta que se modifique la ley y que sólo aplicarán a un tipo de accidentes viales:

"Es única y exclusivamente en este momento por choques lamineros de alcance en el mismo carril entre dos o más vehículos con estas características: seguro vigente, llamadas a su aseguradora y esperar a que la aseguradora les diga si se pueden mover".

Al respecto el Secretario de Transporte señaló que ya se tiene previsto el Convenio con la AMIS para que las 34 aseguradoras que operan en Jalisco también puedan apoyar a retirar los coches siniestrados a tiempo.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Comunidad	Página: 03

Piden proteger Cerro del Cuatro

Lanza diputada iniciativa para convertir zona en bosque urbano

MARTÍN AQUINO

Ante afectaciones derivadas de la urbanización en el Cerro del Cuatro, la diputada morenista Leticia Pérez Rodríguez pidió al Congreso de Jalisco promover acciones de protección para esa área natural, como sería el convertirla en bosque urbano.

Mediante una iniciativa que deberá ser votada por el Pleno, la legisladora de Morena pretende que se requiera a dependencias estatales, entre ellas la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), la implementación de una campaña de reforestación, así como la transformación a bosque urbano del Cerro del Cuatro.

"(Se pide) al Organismo Público Descentralizado Agencia de Bosques Urbanos, a la Semadet y al fideicomiso para el Desarrollo Forestal de Jalisco, que en el ejercicio de sus facultades y en la medida de sus capacidades financieras y técnicas, se inicie una campaña de reforestación en (...) Cerro del Cuatro y que de ser posible éste sea transformado en un bosque urbano", indica la propuesta morenista.

Grupo REFORMA publicó el 16 de abril de 2018 que, pese a que es una zona de recarga de mantos acuíferos y tiene riesgo de deslizamientos y contaminación, el Cerro del Cuatro se está poblando con aval del Ayuntamiento de Tlaquepaque.

Aunque, de acuerdo con la diputada Pérez Rodríguez, desde el 2016 se presentaron 97 quejas en la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco contra la Semadet y los Ayuntamientos de Guadalajara y Tlaquepaque, pues habrían privilegiado desarrollos habitacionales en lugar de la vegetación en la zona, violentando derechos humanos como el de gozar de un medio ambiente equilibrado.

Añadió que, desde la sociedad civil se han emprendido acciones para generar entornos más seguros y responsables con el medio ambiente y la biodiversidad en esa área natural.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Comunidad	Página: 02

Publica Contraloría 569 obras auditadas

VIOLETA MELÉNDEZ

Luego de que MURAL dio a conocer que en dos años sólo había publicado 101 obras auditadas, la Contraloría del Estado ya posicionó en su Mapa Interactivo de Fiscalización un total de 569, que han sido inspeccionadas por sus auditores, como se comprometió a hacerlo en septiembre.

Se trata de un micrositio que fue creado por la auditora estatal, Teresa Brito, como una herramienta para transparentar una parte de las actividades de la dependencia. Tras renovarla y actualizar las auditorías, ahora son visibles obras que en total implican una inversión de 4 mil 565 millones de pesos.

Entre las novedades de la página figura que pueden visualizarse obras que fueron supervisadas por técnicos de la Contraloría a través del laboratorio móvil con que cuentan, para realizar estudios técnicos de calidad.

Por ejemplo, está publicada la obra de repavimentación alrededor del Parque Solidaridad, en Tonalá, que contempló una renovación a la vialidad, ciclovía y banqueta, supervisión a la cual MURAL tuvo acceso en tiempo real y cuyos técnicos determinaron que cumplía con las especificaciones físicas que se contrató.

Sin embargo, en la publicación revisada ayer sólo se presentan imágenes de los trabajos, nombre del proyecto, ejecutor y ubicación, pero no se especifica el monto de la inversión ni los resultados de la inspección técnica.

Teresa Brito, Contralora estatal.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Portada	Página: P / P

Dan 9 años de cárcel a ex titular de Salud

FRANCISCO DE ANDA

El ex Secretario de Salud en Jalisco, Antonio "N", fue sentenciado ayer a 9 años de prisión, además de que se le inhabilitó por 6 años para ocupar cargos públicos y se le impuso una sanción económica que suma 5.8 millones de pesos.

Él había sido condenado por el delito de Desvío y Aprovechamiento Indebido de Atribuciones y Facultades, por la carpeta de investigación que tiene que ver con la contratación irregular de servicios y equipos de videovigilancia cuando fungió como titular de Salud en la pasada Administración estatal.

El castigo impuesto a Antonio "N", calificado por la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción como histórico, fue decidido por el Tribunal de Enjuiciamiento, integrado por los jueces Gildardo Joel Landeros Parra, Roberto Carlos Ramos Coronado y Felipe de Jesús Rivera Gallegos.

Dicho ente resolvió que el condenado deberá pagar una multa por 21 mil 931 pesos y reparación del daño por 5 millones 746 mil 397 pesos.

Antonio "N" fue vinculado a proceso el 25 de febrero del 2020 por el delito de Desvío y Aprovechamiento Indebido de Atribuciones y Facultades tras la compra irregular de equipos de videovigilancia para unidades hospitalarias en el Estado y contratos por prestación de servicios, refirió la Fiscalía Anticorrupción.

La dependencia recordó que el 13 de abril de este año, un Juez de Control y Oralidad dictó prisión preventiva contra el ex funcionario por otra carpeta de investigación, y el 17 de abril se le decretó otra prisión preventiva derivada de la carpeta de investigación que se resolvió ayer.

El caso es histórico porque es la primera carpeta de investigación de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción que llega a etapa de juicio oral.

610972000313

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Portada	Página: P / P

Cruces Mada recibe prisión por 9 años

VINCULADO A PROCESO DESDE FEBRERO DE 2020

Quien fuera secretario de Salud estatal durante el sexenio de Aristóteles Sandoval Díaz fue **encontrado culpable** por el delito de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades

JORGE ALBERTO MENDOZA

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

5.7 MILLONES DE PESOS deberá pagar el ex funcionario como reparación del daño

Antonio Cruces Mada, secretario de Salud durante el sexenio pasado, fue sentenciado este lunes a nueve años de prisión por actos de corrupción. Con esto se convirtió en el ex funcionario de más alto nivel que ha recibido la sanción más severa conseguida por la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de Jalisco.

Cruces Mada fue encontrado culpable por el delito de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades debido a la compra irregular de equipos de videovigilancia para hospitales del estado y contratos por prestación de servicios.

El Tribunal de Enjuiciamiento resolvió además que Cruces Mada será inhabilitado seis años para ocupar cargos públicos, pero también deberá pagar una multa de 21 mil 931 pesos y cubrir una reparación del daño por la cantidad de 5.7 millones de pesos.

Desde febrero de 2020 Cruces Mada fue vinculado a proceso por este ilícito. Sin embargo, interpuso más de 100 amparos para dilatar el proceso y evitar la cárcel. No fue sino hasta el 13 de abril de este año que se le encarceló por otra carpeta de investigación en su contra y cuatro días después se le dictó una segunda prisión preventiva por el proceso que ayer se resolvió.

Por la otra carpeta de investigación en su contra, la defensa del ex secretario de Salud solicitó un procedimiento abreviado que terminó con una condena a pagar 161 mil 428 pesos a la Secretaría de Salud por concepto de reparación del daño; 20 mil pesos al Hospital Civil como reparación de daño a la sociedad, más tres años inhabilitado para ocupar cargos públicos y una multa de 36 mil 520 pesos.

La gestión de Cruces Mada al frente de Salud Jalisco estuvo plagada de señalamientos y desorden administrativo. Tan solo en el informe de la revisión a la Cuenta Pública 2014, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) determinó que había 2 mil 986.7 mdp en irregularidades.

ZMG 2A

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 02

Condenan a 9 años de cárcel a Cruces Mada

POR EL DELITO DE DESVÍO Y APROVECHAMIENTO DEL SERVICIO PÚBLICO

El ex secretario de Salud de Jalisco **quedó inhabilitado de ejercer cualquier cargo público por seis años** y deberá pagar 5.7 millones de pesos como reparación del daño

FACEBOOK
ntrguadalajara

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Antonio Cruces Mada, secretario de Salud durante la administración de Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, fue sentenciado este lunes a nueve años de prisión por el delito de desvío y aprovechamiento del servicio público.

El juicio por el que se determinó la condena inició el 23 de septiembre a raíz de una carpeta de investigación relacionada con la contratación de servicios y equipos de videovigilancia.

El ex director del Seguro Popular (SP) en Jalisco también durante el sexenio pasado logró evadir la justicia al interponer más de 100 amparos ante diversos señalamientos en su contra, pero el 13 de abril fue detenido y vinculado a proceso por los delitos de ejercicio indebido y abandono del servicio público y usurpación de funciones. Entonces se le dictaron seis meses de prisión preventiva.

La Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC) informó que, además de ser sentenciado, el ex funcionario quedó inhabilitado de ejercer cualquier cargo público por seis años. También deberá pagar 5.7 millones de pesos (mdp) como reparación del daño y 21 mil 931 pesos de multa.

El caso por el que fue sentenciado fue impulsado por la FECC y tiene que ver con compras irregulares de equipos de videovigilancia para unidades hospitalarias estatales. También involucra contratos por prestación de servicios.

Antes de que se diera a conocer la sentencia, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, informó que este lunes sería un día importante para el estado en la lucha contra la corrupción, lo cual recalcó tras la condena.

"Este no es el primer caso que se resuelve y seguro no será el último, pero sin duda hoy se da un paso decisivo en la consolidación de nuestro sistema estatal anticorrupción".

El mandatario recordó que en campaña afirmó que no iba a permitir la impunidad y reconoció que quedan casos de presuntas irregularidades por resolver ligados a la Comisión Estatal del Agua (CEA) y el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal).

ANTECEDENTES

En octubre de 2020, NTR dio a conocer que dos nuevas denuncias pesaban en contra del ex funcionario. Fueron interpuestas por la Contraloría del Estado ante la Fiscalía General de la República (FGR) por presuntas irregularidades en el manejo de recursos.

En esa ocasión los señalamientos fueron por 99.3 mdp del SP correspondientes a los ejercicios 2014 y 2015, y por 39.3 mdp en el gasto del Programa de Seguro Médico Siglo XXI durante 2016, cuando el ex funcionario era titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

En la denuncia por presuntas anomalías en el SP, al ex secretario y a otros ex funcionarios se les señaló por hacer pagos de adeudos de ejercicios anteriores a partir de pasivos generados en 2014 y 2015, y por un posible sobreprecio, ya que se detectaron diferencias en precios de medicamentos adquiridos.

La gestión de Cruces Mada al frente de la SSJ estuvo plagada de señalamientos, incluyendo un evidente desorden administrativo. Tan solo en el informe de la revisión a la Cuenta Pública 2014, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) determinó que había 2 mil 986.7 mdp pendientes de aclarar.

De las observaciones, la más importante se hizo por el pago a dos proveedores sin documentación por 682.9 mdp. Le sigue una por pagos a otro proveedor por servicios sin contrato que no se acreditaron por 353 mdp y luego otra por 88.4 mdp por obras que no estaban en el plan de infraestructura.

Más allá de los señalamientos, el ex funcionario fue víctima de violencia en noviembre de 2021, cuando la Fiscalía de Jalisco confirmó que el ex secretario de Salud fue severamente golpeado y le robaron un vehículo.

> *"Este no es el primer caso que se resuelve y seguro no será el último, pero sin duda hoy se da un paso decisivo en la consolidación de nuestro sistema estatal anticorrupción"*
>
> **ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ**
> GOBERNADOR DE JALISCO

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 02

CASO. Al ex funcionario se le condenó a raíz de una carpeta de investigación ligada con la contratación de servicios y equipos de videovigilancia.

MILENIO
DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 09

Dan nueve años de prisión al ex secretario de Salud

Resolución. Cruces Mada fue inhabilitado durante seis años y deberá pagar 5.7 mdp por reparación de daño y multa

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción informó que Antonio Cruces Mada, ex titular de la Secretaría de Salud de Jalisco, fue sentenciado a nueve años de cárcel por el delito de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades, además deberá pagar más de 5 millones de pesos por reparación del daño y multas.

En un comunicado, precisó que el ex funcionario estatal realizó la contratación irregular de servicios y cámaras de videovigilancia en perjuicio del erario.

En una decisión histórica, el Tribunal de Enjuiciamiento integrado por los jueces Gildardo Joel Landeros Parra, Roberto Carlos Ramos Coronado y Felipe de Jesús Rivera Gallegos, resolvió además que el condenado deberá pagar una multa por 21 mil 931 pesos; será inhabilitado durante seis años para ocupar cargos públicos, y deberá cubrir la reparación del daño por la cantidad de 5 millones 746 mil 397 pesos.

Fue titular de Salud en la pasada administración. ESPECIAL

El 25 de febrero de 2020, Cruces Mada fue vinculado a proceso por el delito de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades en la compra irregular de equipos de videovigilancia para unidades hospitalarias en el estado, y contratos por prestación de servicios.

El pasado 13 de abril, un juez de Control y Oralidad dictó prisión preventiva contra Antonio "N" por otra carpeta de investigación que se le seguía y cuatro días después, el 17 de abril, le dictaron otra prisión preventiva derivada de la carpeta de investigación que ayer se resolvió.

El juicio oral del ex funcionario estatal inició el 23 de septiembre y tras 10 días de comparecencias de testigos y alegatos, la tarde del domingo el Tribunal de Enjuiciamiento emitió fallo condenatorio y señaló este lunes para desahogar la audiencia en la que resolvería las sanciones que se dieron a conocer. Esta es la primera carpeta de investigación de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción que llega a etapa de juicio oral.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Portada	Página: P / P

Dan 9 años de cárcel a Cruces Mada

Por el delito de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades, Antonio Cruces Mada, ex titular de la Secretaría de Salud en el Estado, fue condenado a nueve años de prisión y al pago de 5.8 millones de pesos (MDP) como reparación del daño y multa.

También fue inhabilitado para ocupar cargos públicos durante seis años.

Antonio Cruces Mada, ex secretario de Salud en Jalisco.

La sentencia se dio en el proceso de la carpeta de investigación relacionada con la contratación irregular de servicios y cámaras de videovigilancia en perjuicio del erario.

Este es el primer procedimiento de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción que llega a etapa de juicio oral.

La sentencia fue emitida por el Tribunal de Enjuiciamiento, integrado por los jueces Gildardo Joel Landeros Parra, Roberto Carlos Ramos Coronado y Felipe de Jesús Rivera Gallegos.

QUADRATIN Jalisco

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 02

Cruces Mada pasará 9 años en prisión

El exsecretario de Salud durante la administración de Aristóteles Sandoval fue sentenciado culpable de los delitos de desvío y aprovechamiento de servicio público

Henry Saldaña/Quadratín Jalisco

Antonio Cruces Mada, quien fungió como secretario de Salud durante la administración del exgobernador Aristóteles Sandoval Díaz, fue sentenciado a 9 años de prisión por el juez de control de los juzgados de Puente Grande en Tonalá.

Además tendrá seis años de inhabilitación para ocupar un cargo público y deberá pagar 5.8 millones de pesos para la reparación del daño por los delitos de desvío y aprovechamiento de servicio público.

Los hechos que se le imputan se deben a la contratación de servicios y equipos de videovigilancia para las unidades hospitalarias, transacción que se hizo cuándo Antonio Cruces Mada fungía como titular de la Secretaría de Salud en Jalisco, pero los equipos nunca se instalaron y se desconoce dónde se encuentran.

El imputado habría tramitado más de 100 amparos para tratar de evadir la justicia, pero en abril del 2022 fue citado a una audiencia y quedó en prisión preventiva debido que en el 2019 mantenía un arresto domiciliario, pero violó las medidas cautelares en varias ocasiones, por lo que el juez de control que llevaba el caso le dictó prisión preventiva por 6 meses.

Por su parte el Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, detalló que este no es el primer caso que se resuelve y seguro no será el último, pero sin duda hoy se da un paso decisivo en la consolidación de nuestro sistema estatal anticorrupción.

"El compromiso de mi gobierno fue claro desde el primer día: quienes hicieron de las suyas con el dinero de las y los jaliscienses, sin importar su cargo, poder o amistades, la van a pagar con todas las de la ley", escribió el gobernador.

Archivo Quadratín

Cruces Mada fue sentenciado por el juez de control de los juzgados de Puente Grande en Tonalá.

600
millones de pesos asciende el daño al erario

5.8
Millones de pesos deberá pagar para la reparación del daño

publimetro

Fecha: Martes 04 de octubre del 2022	Sección: Local	Página: 02

CORTESÍA

Juez dicta 9 años de prisión a Antonio Cruces

El exsecretario de Salud en Jalisco, Antonio Cruces Mada, fue sentenciado a nueve años de prisión luego de ser encontrado culpable del delito de ejercicio indebido del servicio público por diferentes irregularidades al frente de la dependencia estatal.

Además de los nueve años de prisión que le dictó el juez, Cruces Mada estará inhabilitado para ocupar cargos públicos por seis años y está obligado además a pagar una multa que asciende a 5.8 millones de pesos.

A Cruces Mada se le seguían varios procesos penales.

La sentencia uno es por la compra e instalación irregular de cámaras de vigilancia para centros de salud, aunque también se le seguían procesos por irregularidades en la contratación de personal y presunto desvío de recursos.

Cruces Mada fue un colaborador cercano del exgobernador Aristóteles Sandoval e incluso, antes de desempeñarse como secretario de Salud, fue el responsable de operar los recursos financieros federales procedentes del Seguro Popular.

Durante su gestión la Auditoría Superior de la Federación hizo observaciones al manejo del dinero por varios millones de pesos. **HÉCTOR ESCAMILLA**

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Nacional	Página: 04

COMENTARIOS A MURAL.COM.MX

DAN 9 AÑOS DE CÁRCEL A EX TITULAR DE SALUD

A temblar los exsecretarios que se hicieron millonarios de la noche a la mañana. ¿Quién sigue?
CIUDADANO

EN CHOQUES 'LAMINEROS' PODRÍAN MOVER LOS AUTOS

No le veo lamentablemente mucha ventaja a la iniciativa.
HUMANISTA

PACTAN CON IP BAJAR 8% CANASTA BÁSICA

8 o 10 empresas grandes no son todo el mercado.
PITIN

BUSCAN DONACIÓN OBLIGATORIA DE ÓRGANOS

Ya se tardaron.
DR GÂTEAU

PLAZAS DE PUERTA DE HIERRO PEDIRÁN A ESCOLTAS NO PARQUEAR

Lo que sí es una vergüenza que ni Alfaro, ni Frangie hayan dado un comunicado de prensa, ineptos.
YOMERO

LO HOSTIGA MAESTRO; ATENTA CONTRA SU VIDA

Lo que faltaba, maestros que acosan o generan Bullying, que lo investiguen y lo juzguen.
CIUDADANO

ARMA PAN PASARELA DE PRESIDENCIABLES

A ninguno le veo posibilidades.
MR R

QUEDA GAS 4T CORTO

El G44444444SSSS.
5T

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 02

SE LAVA LAS MANOS

Alfaro Ramírez "respeta" alza en los recursos para partidos

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, respetará el que los diputados locales hayan modificado la Constitución local para triplicar las prerrogativas de los partidos políticos nacionales y descartó un veto a la reforma, avalada el jueves de la semana pasada.

Consideró que no puede haber inequidad en el reparto de los recursos y llamó a garantizar la proporcionalidad en la asignación del dinero público.

"Yo voy a ser respetuoso de un proceso constitucional porque es un tema del Congreso y es un tema de los plenos de los ayuntamientos, lo que puedo decir es que me parece que buscar la equidad y la proporcionalidad en la asignación de los recursos públicos es siempre una ruta correcta", afirmó.

Los 35 diputados locales de Movimiento Ciudadano (MC), Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM) decidieron modificar el artículo 13 de la Constitución local para triplicar las prerrogativas de los partidos con registro nacional. En contraparte, los partidos Hagamos y Futuro se quedarán con el mismo presupuesto de cara a 2023.

Cuestionado ayer sobre el tema, Alfaro Ramírez se lavó las manos una y otra vez y reiteró que es un tema del Congreso local. Aclaró además que aún no se concreta, pues falta que sea avalado por la mitad más uno de los Municipios.

La reforma avalada por los diputados elimina la ley #SinVotoNoHayDinero, aprobada en la Sexagésima Primera Legislatura y cuyo fin era ahorrar en el destino de recursos a los partidos. Al respecto, el mandatario estatal indicó que las cosas caen tarde o temprano por su propio peso.

www
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

JORGE ALBERTO MENDOZA

DE LOS LEGISLADORES. El mandatario considera que el aumento aprobado por los diputados es un tema del Congreso local.

PLANTEAN DIRIGIR RECURSOS A SEGURIDAD

Dirigentes, diputados y regidores de Hagamos en Jalisco propusieron dirigir los recursos extra que se destinarán a los partidos con registro nacional a estrategias efectivas para la prevención de delitos cometidos contra ciudadanos, pues, afirmaron, no las hay.

Adicionalmente, la coordinadora legislativa de Hagamos, Mara Robles Villaseñor, adelantó que pedirá la presencia de las autoridades en materia de seguridad en el Congreso para que expliquen las estrategias preventivas.

"Lo que exigimos es que el Ejecutivo del Estado convoque a todo el gabinete de seguridad y que nos haga una propuesta concreta del replanteamiento de la estrategia de seguridad en el estado. Nosotros consideramos que la rendición de cuentas es fundamental", aseguró.

INSTAGRAM
/ntrguadalajara

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 05

POSTURA PODER EJECUTIVO

Gobernador apoya dar más dinero a partidos

Descarta la posibilidad de vetar la reforma con la cual recibirán 394.1 MDP

La iniciativa debe ser avalada por la mitad de los Ayuntamientos del Estado

El gobernador de Jalisco descartó la posibilidad de vetar la reforma constitucional aprobada por el Congreso estatal, con la que se modificó la fórmula para asignar los recursos estatales a los partidos políticos.

El titular del Poder Ejecutivo estatal dijo que se debe buscar la equidad y proporcionalidad en la asignación de fondos.

También evadió fijar postura respecto a que con la reforma la bolsa de dinero entregado a los partidos subirá de 168.2 a 394.1 millones de pesos (MDP).

"No puede haber inequidad en el reparto de los recursos. El otro debate me parece que siempre será pertinente sobre cuánto es necesario, pero lo que no se puede permitir es que haya un reparto inequitativo e injusto de los recursos; en ese sentido la legislación federal establece las fórmulas de asignación, es un tema que no le corresponde al Ejecutivo, respetaremos el proceso de reforma que haga el Legislativo", expuso.

Cuestionado sobre su cambio de postura, pues en 2017 apoyó la reforma #SinVotoNoHayDinero, con la que se recortaron los fondos a los partidos políticos nacionales, el gobernador dijo que en su momento dio la opinión y que no entrará a un debate que no le corresponde.

La reforma constitucional que incrementa los recursos estatales debe ser avalada por al menos la mitad de los Ayuntamientos, para que luego el Congreso estatal emita la declaratoria y remita el decreto para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

MILENIO
DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 04

El mandatario manifestó que es el inicio de una nueva etapa en materia de justicia laboral para el estado. ESPECIAL

Jalisco arranca reforma con apertura de Ciudad Laboral

Evento. El gobernador Enrique Alfaro les tomó protesta a las y los 23 conciliadores distribuidos en el estado, se espera que para el próximo año puedan ser 60

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Rindieron protesta los 23 conciliadores distribuidos en el estado, durante el arranque de la nueva sede Ciudad Laboral a través del Centro de Conciliación Laboral (CCL) y los Juzgados Orales en materia laboral del Estado de Jalisco. Las nuevas instalaciones están ubicadas en Zapopan.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez, quien estuvo presente en la ceremonia, dijo que "sin duda" se vivía el inicio de una nueva etapa en materia de justicia laboral para el estado, "que tiene que derivar en el fortalecimiento de nuestra competitividad, de la capacidad de Jalisco para seguir siendo una locomotora de la economía nacional".

El mandatario recordó que el terreno que alberga las nuevas oficinas pertenece al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), en un proyecto para que la renta que se genere se pague al instituto.

"Con esta obra que hoy entregamos, y con este sistema que hoy se echa a andar, queremos mandar un mensaje a nuestros socios comerciales, a Estados Unidos y a Canadá porque hace algunos meses parecía que no lo íbamos a lograr cumplir este compromiso por muchas razones, pero cuando se ponía en duda para sacar este compromiso adelante sabíamos lo que teníamos qué hacer y sabíamos a lo que nos íbamos a enfrentar", agregó el gobernador.

"Hoy, cuando vemos este trabajo hecho tengo que decir y reconocer a Héctor Pizano y a todos le gran equipo de Pensiones por haber hecho esta obra en tiempo récord y por demostrar que nuestro compromiso para poder recuperar lo que otros saquearon de pensiones del estado, para poder recuperar el patrimonio de los trabajadores incluyéndonos a todos que somos parte de este fondo y por eso mi reconocimiento por esta obra", señaló Alfaro Ramírez.

Funcionamiento

No se necesita un abogado, la persona podría llegar acompañada con alguien de confianza o bien si así lo quiere llevar su abogado ya que lo que se busca es llegar a un acuerdo mutuo y resolver el conflicto.

La reforma implica tres grandes rubros: la impartición de la justicia laboral, de esta manera la JLCA deja de generar impartición de justicia; que previo a demandar, es obligatorio acudir al Centro Local de Conciliación o Centro Federal de Conciliación de Registro Sindical para intentar resolver el conflicto; y que toda la democracia sindical, la legitimación de contratos, pasa a la Federación, al Centro Federal de Conciliación y Registro Sindical, quienes también se encargarán de la titularidad de contratos colectivos, estatutos, actas, nuevos, contratos.

Los Juzgados Orales en materia laboral responden al mandato de la reforma constitucional de 2017 que incluye en esta materia tres rubros: negociación colectiva, libertad sindical y justicia laboral.

De no lograrse el acuerdo entre las partes en conflicto, será el Poder Judicial quien resuelva la controversia bajo los principios de oralidad, sencillez, veracidad, libertad de formulismos, entre otros.

Los resultados de los perfiles seleccionados se publicaron en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco y en la página web oficial del Centro de Conciliación https://ccl.jalisco.gob.mx.

Fuente: Gobierno de Jalisco

Por su parte, Enrique Flores Domínguez, director del Centro de Conciliación Laboral (CCL), informó que entrarán en operación los centros del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), Lagos de Moreno, Ocotlán, Autlán de Navarro, Ciudad Guzmán y Puerto Vallarta, los cuales serán completamente gratuitos, imparciales y confidenciales, y que tendrán como objetivo resolver los asuntos en un tiempo no mayor a un mes y medio.

Flores Domínguez aseguró que "a partir de este momento todos somos testigos de esta nueva etapa para las y los jalisciense, en donde dejamos atrás los vicios del sistema de impartición laboral para darle la bienvenida a un procedimiento conciliatorio, gratuito e imparcial que permita una solución a los conflictos laborales en Jalisco".

Daniel Espinosa Licón, titular del Supremo Tribunal del Estado de Jalisco, precisó que se tiene la mejor infraestructura a nivel nacional, lo que carecen otras entidades. Acerca de las críticas que se hicieron al respecto dirigió que esto años después seguirá siendo de las y los trabajadores del estado.

El Centro de Conciliación Laboral es una instancia conciliatoria obligatoria en el Nuevo Sistema de Justicia Laboral, con lo cual se trasladará la responsabilidad de resolución de conflictos a una autoridad conciliatoria entre empleado y empleador, y de no llegar a una solución, entonces un juez será quien determine quién tiene la razón. Por tal motivo la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA) dejó de operar el último día hábil de septiembre.

El organismo será público descentralizado especializado e imparcial, que tiene personalidad jurídica y patrimonio propios, contará con autonomía técnica, operativa, presupuestaria, de decisión y de gestión.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Comunidad	Página: P / P

Defienden proceso de selección de conciliadores

Estrena Jalisco Ciudad Laboral

Dicen autoridades que juezas y jueces elegidos son los mejores perfiles

KARLA AGUILERA

Maricarmen Galindo

Ayer fueron inauguradas las instalaciones que se ubican en la Avenida Juan Gil Preciado, Colonia Nuevo México, en Zapopan.

Los procesos de evaluación y selección de los jueces y conciliadores laborales de Jalisco se hicieron con transparencia y honestidad para impartir justicia correctamente en los conflictos entre trabajadores y patrones.

Así lo aseguró ayer Daniel Espinosa Licón, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), durante la inauguración de la Ciudad Laboral.

Indicó que todo el proceso se hizo de manera legal, pese a los cuestionamientos y críticas de los resultados de la selección de los nueve jueces laborales que estarán integrando los Juzgados Laborales.

"(Pese a) las críticas en torno a la designación de las juezas y jueces, se generó un proceso transparente, limpio y nada fácil, porque fueron 400 aspirantes, tenía que ser un proceso de selección rígido; y otro de los puntos malos que dijeron, es que los nombrados como jueces nadie los conoce, pero hoy les digo a las juezas y jueces: hagan que los conozcan y que vean que el sistema de justicia laboral funciona, porque son los mejores evaluados", subrayó Espinosa Licón.

Además, el Magistrado confirmó que tienen familiares trabajando en el STJE, sin embargo, señaló que durante el proceso no participaron ni formaron parte del jurado de selección de jueces laborales.

De igual manera, Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador de Jalisco, defendió el proyecto de selección de conciliadores y jueces laborales, pues reiteró que todo fue con legalidad y transparencia para garantizar que los integrantes del sistema de impartición de justicia sean las mujeres y hombres más preparados para atender los conflictos laborales entre los trabajadores y patrones.

"Cuestionaron el proceso de selección de conciliadores y jueces del nuevo sistema, la ventaja en todo caso es que las mentiras se tumban, se derriban con verdades y lo que vimos es que el proceso de selección de nuestros conciliadores y conciliadoras fue un trabajo excepcional", añadió.

"Se hizo un examen por primera vez con preguntas públicas, con el diseño de un algoritmo para hacer cuestionarios de manera especial, con la aplicación de nuestra Plataforma Abierta de Innovación, para poder garantizar que este proceso fuera abierto y transparente, es la mejor manera de callar bocas y demostrar que aquella historia de reparto de cuates y de cuotas en Jalisco debe de considerarse terminada", expresó el Gobernador.

Mencionó que se aplicó un examen escrito por parte del Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (Ceneval), así como una prueba oral y fueron evaluados por los participantes involucrados.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 05

EN ZAPOPAN. Ciudad Laboral se encuentra en avenida Juan Gil Preciado 6735, en la colonia Jardines de Nuevo México.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 05

Inicia Ciudad Laboral con varios 'detallitos'

BUSCARÁN RESOLVER SIETE DE CADA 10 DEMANDAS VÍA ACUERDOS

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Con detalles, ayer arrancaron actividades las cuatro salas de juicios de Ciudad Laboral, ubicada en avenida Juan Gil Preciado 6735, en la colonia Jardines de Nuevo México, en Zapopan.

El inmueble es parte del nuevo sistema de justicia laboral, el cual comenzó ayer de manera oficial en el estado. El nuevo esquema arrancó con 23 conciliadores de 60 contemplados y con nueve jueces de 38 a cargo del Poder Judicial.

Durante el arranque de Ciudad Laboral, el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, resaltó que su construcción se haya realizado en tres meses.

"El edificio se logró tenerlo en condiciones para empezar a funcionar, pero vamos a seguir haciendo adecuaciones porque en tres meses terminar un edificio no es asunto menor, entonces hay detalles", afirmó.

A pesar de los pendientes, aseguró que el edificio es funcional y opera con sistemas de Internet de alta velocidad.

Ciudad Laboral fue construida con recursos de los servidores públicos a través de una inversión del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) de 295.3 millones de pesos (mdp). Por ella el gobierno estatal pagará 2.6 mdp al mes, durante 20 años, a la institución.

Por su parte, el director general del Centro de Conciliación Laboral, Enrique Flores Domínguez, afirmó que el nuevo sistema de justicia deja atrás los vicios del esquema anterior y prioriza la conciliación. De hecho, apuntó que se buscará resolver siete de cada 10 demandas laborales por medio de acuerdos.

"Estamos abriendo un nuevo paradigma en nuestra historia de paz laboral y la convivencia armónica entre las personas, los trabajadores y el sector empleador, permitiendo un juego limpio en el que se cumpla la legalidad, que se promueva la competitividad y que se viva un ambiente en donde se respire el respeto a la dignidad y la certeza jurídica", aseveró.

El presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Jalisco, Carlos Villaseñor Franco, pidió que en los nombramientos de notificadores, secretarios de acuerdos, directores de área y personal operativo se conserve la autonomía y llamó a reforzar la conciliación.

"Hagamos de la conciliación una herramienta que cada vez sea más utilizada, trabajemos en la difusión de sus ventajas, pero sobre todo en su utilidad para la mejora en las relaciones laborales y la conciliación de la paz laboral en Jalisco", afirmó.

Fuera de la ciudad se inauguraron cinco salas de juicios laborales en Autlán de Navarro, Lagos de Moreno, Ocotlán, Puerto Vallarta y Zapotlán el Grande. Las del primer municipio se encuentran en oficinas prestadas por el ayuntamiento debido a que sus instalaciones originales están siendo intervenidas por daños causados por el sismo del 19 de septiembre.

Descartan cuates y cuotas en nombramiento de jueces

El presidente del Poder Judicial, Daniel Espinosa Licón, descartó que los nombramientos de jueces laborales hechos la semana pasada por el Consejo de la Judicatura de Jalisco (CJJ) se hayan realizado bajo el principio de cuates y cuotas.

Recalcó que ningún juez o magistrado intervino en el proceso de evaluación y acotó que a los aspirantes se les realizó un examen del Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (Ceneval).

Cuestionado sobre el caso específico del ex visitador de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) Kristyan Felype Luis Navarro, acusado de acoso laboral y quien fue elegido como juez laboral, mencionó que cumplió los requisitos para ser designado. Además, puntualizó, no ha sido sancionado penalmente.

"El antecedente penal se genera cuando existe una sentencia ejecutoriada que lo condena por tal actuar, es decir, que haya una sanción específica. Nosotros les pedimos que cumplan con los requisitos, fue una convocatoria abierta. ¿Quién se presenta? Quien cree que cumple los requisitos", aseveró.

Jessica Pilar Pérez / Guadalajara

El gobernador Enrique Alfaro reconoce pendientes, pero **asegura que el edificio es funcional;** el nuevo sistema arrancó con 23 conciliadores y nueve jueces

> *"El edificio se logró tenerlo en condiciones para empezar a funcionar, pero vamos a seguir haciendo adecuaciones porque en tres meses terminar un edificio no es asunto menor, entonces hay detalles"*
>
> **ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ**
> **GOBERNADOR DE JALISCO**

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Portada	Página: P / P

Ciudad Laboral inicia con 120 mil juicios pendientes

La Ciudad Laboral y los Centros de Conciliación y Juzgados Orales, que se ubican en Avenida Juan Gil Preciado #6735, en la Colonia Nuevo México, arrancaron operaciones ayer.

Sin embargo, por el rezago de 120 mil expedientes en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, empresarios y funcionarios del Gobierno estatal acordaron que esta última se mantenga en funcionamiento.

"Es importante que siga funcionando, que siga habiendo un presupuesto adecuado, personal y capacitación porque tenemos que terminar ese rezago", dijo Ricardo Barbosa, vicepresidente de Coparmex Jalisco.

Sin embargo, con la puesta en marcha de los dos primeros espacios mencionados ya no se recibirán demandas laborales en la Junta.

"Jalisco es un Estado complejo, como Ciudad de México y Nuevo León. Es donde más demandas laborales hay porque es donde más actividad económica hay. Debido a una serie de factores se comenzaron a acumular expedientes (en la Entidad)", agregó Barbosa.

Por su parte, el coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), César Castro, destacó el nuevo sistema laboral de Jalisco, pues se trata de un modelo innovador que permitirá acelerar los procesos.

Según la Secretaría del Trabajo estatal, alrededor de 50 mil juicios tienen un procedimiento activo y los demás no están vigentes.

En Jalisco operan 17 Juntas Especiales de Conciliación y Arbitraje que no se moverán de domicilio ni tampoco cerrarán sus puertas.

En el caso del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), seguirán laborando en las instalaciones de la Secretaría del Trabajo, ubicada en Calzada de las Palmas #96, en la Colonia La Aurora.

Las unidades regionales en Zapotlán El Grande, Lagos de Moreno, Ocotlán, Puerto Vallarta y Autlán de Navarro también se mantendrán sin cambios.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Económico	Página: 09

INSTALACIONES RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

SEDE. El inmueble se construyó con una inversión de 290 millones de pesos; cuenta con área de estacionamiento y contempla también una plaza comercial.

Con "detalles" en obras, arranca Ciudad Laboral

Inician con 23 conciliadores, el objetivo de que siete de cada 10 casos no lleguen a un juzgado

El modelo de trabajo es el nuevo sistema de justicia laboral que recién entró en vigor en el Estado

Sin concluir trabajos de pintura, equipamiento, obras en estacionamientos, entre otros pendientes, comenzó a operar el edificio de Ciudad Laboral que alberga al nuevo Centro Estatal de Conciliación y a los juzgados que darán seguimiento a conflictos entre trabajadores y empleadores, con la entrada en vigor del nuevo sistema de justicia laboral.

Enrique Flores Domínguez, director del Organismo Público Descentralizado Centro de Conciliación Laboral, detalló que comenzaron a trabajar con 23 conciliadores y con la meta de que siete de cada 10 asuntos se resuelvan vía acuerdos y no lleguen a los juzgados.

En el acto de inauguración, el gobernador de Jalisco reconoció los pendientes, pero argumentó que el inmueble cuenta con lo necesario para operar y que harán ajustes sobre la marcha.

"El edificio se logró tenerlo en condiciones para empezar a funcionar, pero vamos a seguir haciendo adecuaciones porque en tres meses terminar un edificio no es asunto menor; hay detalles, varias cosas que vamos a tener que ir arreglando, pero ya el edificio está en condiciones de funcionar", dijo.

El titular del Poder Ejecutivo estatal y el magistrado presidente del Poder Judicial, Daniel Espinosa Licón, defendieron el proceso de nombramiento de jueces laborales y negaron que haya sido un reparto de cuotas, aunque entre los seleccionados hay ex funcionarios estatales y familiares de magistrados.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Económico	Página: 09

Operan sin casos rezagados

A las 9:35 de la mañana se presentó la primera solicitud de atención en el Centro de Conciliación Laboral, se trató de un caso por despido injustificado en el ramo hotelero. El Centro y los juzgados laborales iniciaron sin carga de trabajo.

El edificio de Ciudad Laboral se construyó en un terreno propiedad del Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal), implicó un costo de 295.3 millones de pesos. La administración estatal pagará una renta de 2.6 millones mensuales durante 20 años y con un incremento actualizado cada año, según el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

En el terreno donde se ubica Ciudad Laboral se proyecta una plaza comercial para darles servicio a los asistentes que se estiman en más de tres mil por día.

QUADRATIN Jalisco

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 03

Inauguran Centro de Conciliación Laboral

Con la meta de que el 70 por ciento de los juicios se resuelvan por esta vía, se puso en marcha el espacio en Zapopan para soluciones de conflictos laborales

Haremy Reyes/Quadratín Jalisco

Al cumplirse el plazo, fue puesto en marcha el Centro de Conciliación Laboral con 23 conciliadores, la meta es que el 70 por ciento de los juicios se resuelvan por esta vía, en el evento, el gobernador, Enrique Alfaro anunció que gestionarán que la Línea 3 del tren ligero llegue hasta este punto.

"Que tendremos que abordar de manera muy seria la ampliación de la Línea 3 hacia Tesistán y hacia Valle de los Molinos, es uno de los proyectos en los que vamos a trabajar en los próximos meses para tener los proyectos ejecutivos y más adelante debe ser una obra para toda esta zona de la ciudad que beneficie la movilidad, en fin, terminamos, damos un paso y damos el que sigue".

Este centro ubicado en el terreno donde será construida la Ciudad Laboral en Zapopan, sobre Juan Gil Preciado y avenida Calandrias, arranca con dos coordinadores, 23 conciliadores, 12 auxiliares, 14 notificadores, nueve asesores jurídicos y dos administrativos especializados.

Además de la sede de la zona metropolitana, arrancaron operaciones en Autlán de Navarro, Colotlán, Lagos de Moreno, Ocotán y Puerto Vallarta de acuerdo con las autoridades.

Una de las conciliadoras, Fátima Montoya hizo un llamado a que con esta reforma, la justicia laboral ya no sea un sistema inaccesible y obscuro y destacó que en la elección de los las juezas y jueces y en los conciliadores hubo equidad de género e inclusión.

Francisco Rodríguez

El centro ubicado en el terreno donde será construida la Ciudad Laboral en Zapopan.

Arranca con dos coordinadores, 23 conciliadores, 12 auxiliares y 14 notificadores.

PARA SABER MÁS

No se necesita un abogado, la persona podría llegar acompañada con alguien de confianza o bien si así lo quiere llevar su abogado ya que lo que se busca es llegar a un acuerdo mutuo y resolver el conflicto.

La reforma implica tres grandes rubros, la primera: la impartición de la justicia laboral, de esta manera la JLCA deja de generar impartición de justicia.

El segundo gran rubro es que previo a demandar, es un requisito obligatorio que acudan al Centro Local de Conciliación o Centro Federal de Conciliación de Registro Sindical, para efectos de que las partes puedan resolver de manera auto compositiva, es decir, donde ellos mismos le den solución al conflicto.

El tercero es que toda la democracia sindical, la legitimación de contratos, pasa a la Federación, al Centro Federal de Conciliación y Registro Sindical, quienes también se encargarán de la titularidad de contratos colectivos, estatutos, actas, nuevos, contratos.

publimetro

Fecha: Martes 04 de octubre del 2022	Sección: Local	Página: 04

Reforma laboral entra en vigor en Jalisco: inauguran juzgados

Registro. Con pendientes en el edificio que albergará el Centro de Conciliación y los Juzgados Laborales, iniciaron los trabajos del nuevo sistema de impartición de justicia laboral

Nuevo modelo. Se echó a andar este lunes en una ceremonia oficial. / CORTESÍA

Héctor Escamilla

Con 23 conciliadores y cuatro juzgados en la Zona Metropolitana de Guadalajara, inició la aplicación de la Reforma Laboral en el estado de Jalisco.

En la Ciudad Laboral, donde quedan aún detalles por concluir, operará el Centro de Conciliación Laboral (CCL) y los Juzgados Orales en materia laboral.

Las autoridades señalaron que conforme pase el tiempo se harán las adecuaciones y últimos detalles en infraestructura. Se advirtió que las Juntas Locales de Conciliación seguirán operando pero ya no reciben más casos.

El terreno que alberga las oficinas pertenece al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL) y las autoridades señalaron que el proyecto se finalizó en tiempo récord. "Sin duda el inicio de una nueva etapa en materia de justicia laboral para nuestro estado, que tiene que derivar en el fortalecimiento de nuestra competitividad, de la capacidad de Jalisco para seguir siendo una locomotora de la economía nacional", explicó el gobernador Enrique Alfaro al arrancar el proyecto de la Ciudad Laboral.

El Centro de Conciliación Laboral es una instancia conciliatoria obligatoria en el nuevo sistema de Justicia Laboral, con lo cual se trasladará la responsabilidad de resolución de conflictos a una autoridad conciliatoria entre empleado y empleador y de no llegar a una solución, entonces un juez será quien determine quién tiene la razón.

Por tal motivo la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA) dejó de operar el último día hábil de septiembre. El organismo será público descentralizado y contará con autonomía técnica, operativa y presupuestaria.

Además de la Zona Metropolitana de Guadalajara, entrarán en operación los centros de conciliación de Lagos de Moreno, Ocotlán, Autlán de Navarro, Ciudad Guzmán y Puerto Vallarta, los cuales tendrán como objetivo resolver los asuntos en un tiempo no mayor a un mes y medio (45 días).

"Tras cuatro meses de trabajo intenso, estamos listos para inaugurar, en tiempo récord, el Centro de Conciliación Laboral y Juzgados Orales de Ciudad Laboral de Jalisco"

ENRIQUE ALFARO
Gobernador de Jalisco

TRES RUBROS DE LA REFORMA

- Impartición de la justicia laboral, de esta manera la JLCA deja de generar la aplicación de justicia.
- Previo a demandar, es un requisito obligatorio que acudan al Centro Local de Conciliación o Centro Federal de Conciliación de Registro Sindical, para efectos de que las partes puedan resolver de manera auto compositiva, es decir, donde ellos mismos le den solución al conflicto.
- Toda la democracia sindical, la legitimación de contratos, pasa a la Federación, al Centro Federal de Conciliación y Registro Sindical, quienes también se encargarán de la titularidad de contratos colectivos, estatutos, actas, nuevos, contratos.

De no lograrse el acuerdo entre las partes en conflicto, será el Poder Judicial quien a través de un Juez con capacidad y experiencia en materia laboral resuelva la controversia bajo los principios de oralidad, sencillez, veracidad, libertad de formulismos, entre otros, todo ello de manera eficiente y sobre todo eficaz.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 02

MOVILIDAD

Gobernador promete dejar proyecto para ampliar la L3

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Al reconocer que ni el tiempo ni el dinero le alcanzará a su administración para ampliar la Línea 3 (L3) del Tren ligero hacia Tesistán, en Zapopan, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, se comprometió a dejar un proyecto ejecutivo.

Mencionó que las prioridades de su gobierno en materia de movilidad son la construcción de la línea 4 (L4) y un BRT al aeropuerto internacional de Guadalajara.

Abundó a la vez que este miércoles se dará el fallo de la licitación de la L4.

El gobernador aceptó que está pendiente la ampliación de la L3 rumbo a Tesistán y Colotlán, así como una solución vial en López Mateos Sur. A fin de concretarlos, adelantó que su administración realizará un proceso abierto de análisis con especialistas, colegios de profesionistas, cámaras empresariales y asociaciones vecinales, y luego realizará los proyectos ejecutivos.

"Uno de ellos, sin duda, me parece tendría que ser la continuación de la Línea 3 y vamos a tener que invertir una cantidad importante de recursos para tener esos proyectos ejecutivos listos para que el próximo gobierno los pueda llevar a cabo", afirmó.

Cuestionado sobre un segundo piso en López Mateos Sur, indicó que es un tema que debe analizarse a fondo.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Comunidad	Página: P / P

Trabajarían proyecto para ampliar la L3

FRANCISCO DE ANDA

El proyecto de ampliación de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero hacia Tesistán podría ser elaborado por la actual Administración para que se ejecute en el próximo sexenio, dijo el Gobernador del Estado, Enrique Alfaro Ramírez.

En conferencia de prensa, luego de inaugurar la llamada Ciudad Laboral en la ex Villa Maicera, el Mandatario estatal anunció que en breve iniciará la discusión tanto de esta solución vial como la de López Mateos Sur.

"Vamos a tener que invertir una cantidad importante de recursos para tener esos proyectos ejecutivos listos para que el próximo Gobierno los puede llevar a cabo", indicó el Gobernador.

Además, informó que mañana se dará el fallo de adjudicación del proyecto de la Línea 4 (L4) del Tren Ligero hacia Tlajomulco de Zúñiga, el cual se prevé concluir en 2024.

El Secretario de Administración, Ricardo Rodríguez Jiménez, mencionó que el mismo día se adjudicará la ampliación de la planta de tratamiento de El Ahogado.

Señaló que únicamente hay una empresa registrada para cada una de las licitaciones.

En el caso de El Ahogado, la convocatoria refiere que es para la celebración de un contrato de Asociación Público Privada para ejecutar el proyecto de prestación del servicio de tratamiento de aguas residuales, a través de la ampliación de la planta de tratamiento con una capacidad de mil litros por segundo.

La L4 tendrá 8 estaciones a lo largo de 21 kilómetros y moverá, de entrada, a 106 mil usuarios diarios.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 10

Buscan mover vehículos en los choques lamineros

Con el objetivo de agilizar el proceso cuando se registre un choque de menor magnitud, la Setran y la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros firmaron un convenio para la liberación de la vía en estos choques en el mismo carril.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Comunidad	Página: 02

Se va Graf y deja pendientes

VIOLETA MELÉNDEZ

Una alta carga de convenios internacionales, pero pocos programas con resultados locales –que son los que viven graves problemas de índole ambiental– es como el ex titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Sergio Graf Montero, entregó la semana pasada la dependencia a Israel García.

Así lo consideran académicos y activistas del sector ambiental como Raquel Gutiérrez Nájera, Arturo Gleason Espíndola, Sandra Valdés y Tania Vázquez, quienes en un balance de la gestión que entregó Graf coinciden en que se sigue privilegiando el desarrollo económico antes que el ambiental.

Sergio Graf

Para Valdés, académica del ITESO, y Gleason Espíndola, especialista en agua, una muestra de ello fue que la Semadet guardó silencio cuando el Gobernador Enrique Alfaro decidió que la Villa Panamericana sí fuera habitada, pese a comprometer la disponibilidad de agua de la subcuenca Atemajac.

Por su parte, Gutiérrez Nájera, académica y directora del Instituto de Derecho Ambiental (IDEA), lamentó los nulos avances en materia de saneamiento del Río Santiago y del Lago de Chapala, pese a ser uno de los programas ambientales prioritarios de la Administración.

Vázquez, activista ambiental, consideró que es positivo el impulso a programas como el de Agave Responsable Ambiental y la creación de más juntas intermunicipales, además opinó que su perfil técnico ayudó a estructurar debidamente dichos programas, pero también vio tibieza en la defensa legal de los decretos de zonas protegidas.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 06

JORGE ALBERTO MENDOZA

ESCUCHAR. El colectivo busca ser un oído para las víctimas en crisis.

LUZ DE ESPERANZA

Alistan programa de apoyo psicológico para víctimas

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Ante la falta de espacios de acompañamiento en el sector público, el colectivo Luz de Esperanza prepara un programa de contención psicológica para víctimas indirectas de desaparición.

Héctor Flores González, vocero del colectivo y quien busca a su hijo Héctor Flores Fernández, desaparecido desde mayo de 2021, precisó que será un servicio completamente gratuito y activo las 24 horas.

Señaló que las dependencias que brindan apoyos de este tipo, como la Comisión Estatal Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEEAV), opera sólo hasta las 17 horas y mediante citas; sin embargo, en el contexto de la desaparición de un familiar las crisis no son programables para un día y hora específica, sino que llegan en cualquier momento y no hay un espacio a dónde acudir para recibir contención emocional.

Detalló que gracias a donaciones económicas han realizado gestiones para contar con una línea telefónica de atención y para la contratación de un psicólogo que los capacitará para dar asesorías y contención emocional.

Dijo que la idea del colectivo es ser un oído para las víctimas en crisis y, desde la completa empatía, dar acompañamiento a distancia. En caso de ser necesario, las dirigirán con algún especialista.

Aseguró que la línea estará abierta para personas del colectivo, pero también para víctimas indirectas de desaparición de otros colectivos y para aquellas que no estén integradas a uno.

Flores González espera que la línea esté lista en no más de 10 días.

Finalmente, señaló que el colectivo no ha recibido apoyo de las autoridades, pero tampoco de ninguna universidad para este fin. Hace meses la agrupación hizo una solicitud formal al rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomelí, pero éste nunca respondió, motivo por el que se organizaron para capacitarse y darse la mano unos a otros.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 08

Acaban en 2023 obras en escuelas dañadas

Infraestructura. Son ocho planteles que resultaron afectados por los sismos, incluso uno de ellos tendrá que ser demolido

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Con respecto a la restauración de los ocho planteles educativos afectados por los sismos de septiembre, el secretario de Educación en Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes, apuntó que los trabajos podrían quedar hasta el próximo año debido a la profundidad de los daños, sin embargo, aclaró que la mayoría de los casos se tiene resuelta la adaptación de una sede alterna para que los estudiantes no pierdan clases mientras se rehabilitan las escuelas.

"En uno de los casos, una demolición completa, eso va a demorar varios meses, por eso es que el servicio educativo se está dando en una sede alterna, en las otras siete escuelas sucede algo similar, aunque el daño no fue tan grave no nos podemos arriesgar a tener alguna fractura en alguna columna, algún trabe, entonces se va a terminar demoliendo, seguramente estos trabajos van a demorar lo que resta del semestre, y probablemente incluso en las escuelas hasta el siguiente semestre van a ser 100 por ciento reparadas, estamos ya casi resolviendo en cada una de estas siete escuelas, sedes alternas", explicó el funcionario estatal.

Las escuelas están ubicadas principalmente en las zonas costeras de los municipios de Sayula, Ciudad Guzmán, Tolimán y Puerto Vallarta; y una más en Zapopan.

Reanudan obras

Debido a un conflicto jurídico se retrasaron las obras en la Escuela Primaria Saúl Rodiles, en el municipio de Tepatitlán de Morelos, donde se tenía un avance de 80 por ciento; sin embargo, el problema quedó resulto y está por programarse el recurso necesario para concluir los trabajos, explicó Juan Carlos Flores Miramontes, titular de la Secretaría de Educación Jalisco.

"Fíjense que esa escuela en particular no se hizo con el fideicomiso, es una obra añeja que empezó incluso en la administración pasada el proceso de construcción y se hizo prácticamente el 80 por ciento del avance, es un fondo del FAM (Fondo de Aportaciones Múltiples) potenciado o escuelas al 100, hubo un conflicto jurídico que ya está resuelto", señaló el funcionario estatal.

Explicó que "el fideicomiso opera de una manera diferente, pero cuando ya existe el recurso se hace la licitación y ya se hace la obra y suelen realizarse las intervenciones con muchísima agilidad".

Cuando comenzaron el programa de rehabilitación, había 600 constructoras que habían dejado de recibir el recurso debido a que en la administración federal de Enrique Peña nieto se había hipotecado 25 por ciento de los flujos del FAM, más el costo financiero, lo que provocó que solamente llegara la mitad de recursos el resto de los años de su gestión, es decir, se tenía que recibir por parte de la Federación 400 millones de pesos al año y se recibieron solo 220 millones de pesos, sin embargo, el tema quedó resuelto.

ASÍ LO DIJO

"En uno de los casos, una demolición completa, eso va a demorar varios meses, por eso es que el servicio educativo se está dando en una sede alterna, en las otras siete escuelas sucede algo similar, aunque el daño no fue tan grave no nos podemos arriesgar a tener alguna fractura"

Juan Carlos Flores
Secretario de Educación Jalisco

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Comunidad	Página: P / P

Vuelven a clase; descartan daños

Retoman labores en 12 Municipios tras el paso del huracán 'Orlene'

MARIANA QUINTERO

A partir de hoy retomarán sus actividades las escuelas de los 12 Municipios de Jalisco que debido al paso del huracán "Orlene" suspendieron clases.

"Afortunadamente el reporte que tenemos esta mañana (del lunes) es que el fenómeno meteorológico no impactó gravemente al Estado", detalló el Secretario de Educación en Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes.

Por tal motivo, a partir de hoy la docena de Municipios que habían suspendido clases regresarán a sus actividades habituales.

Vuelven a las aulas alrededor de 136 mil alumnos de educación básica de los municipios de Cabo Corrientes, Casimiro Castillo, Cihuatlán, Cuautitlán de García Barragán, Guachinango, La Huerta, Mascota, Puerto Vallarta, San Sebastián del Oeste, Talpa de Allende, Tomatlán y Villa Purificación.

Ayer por la mañana, el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) dio a conocer que "Orlene" pasó de categoría 4 a categoría 1, y tocó tierra a las 8:45 horas en Isla de Bosque, en Escuinapa, Sinaloa; sin embargo, horas más tarde perdió fuerza hasta convertirse en tormenta tropical.

Respecto a los ocho planteles que fueron afectados por el sismo del pasado 19 de septiembre, Flores Miramontes detalló que los trabajos de reparación podrían prolongarse por alrededor de seis meses.

"Son escuelas que tienen daños más profundos, que no basta con una reparación menor, estamos hablando de que en uno de los casos habrá una demolición completa, eso va a demorar varios meses", mencionó el funcionario.

Añadió que en esos ocho planteles se está trabajando para el regreso del alumnado, en tanto, toman clases de manera virtual.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 05

EN EL CIVIL

Ofrecen tratamiento gratis vs. cáncer de mama

Atención médica gratuita frente al cáncer de mama ofrecerá el Hospital Civil de Guadalajara durante todo el mes por el Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama, conmemorado cada 19 de octubre.

Además de consultas gratuitas, la campaña ¡Tócate! Contra el Cáncer de Mama, lanzada este lunes, contempla revisiones clínicas y la programación de estudios de imagenología, así como mamografías y ecos mamarios sin costo.

"Absolutamente todo el procedimiento que se tenga que llevar a cabo, desde la detección hasta una cirugía, radiación, cualquier tratamiento oncológico, va a estar cubierto por los Hospitales Civiles", explicó la doctora Montserrat Fierro Villa durante una rueda de prensa realizada en el edificio de Rectoría de la Universidad de Guadalajara.

Para que las mujeres puedan acceder a los beneficios de la atención gratuita deben registrarse en línea en la página tocate.hcg.gob.mx, donde se podrán agendar citas para la primera consulta.

La campaña también considera conferencias, diálogos con especialistas y concientización sobre la importancia de la autoexploración.

En 2022, al corte de la semana pasada, en Jalisco se han registrados mil 907 casos nuevos de cáncer de mama. *José Toral*

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 06

Confirman primeros casos de viruela símica en mujeres en Jalisco

Epidemia. Este lunes se confirmaron 27 pacientes más con la enfermedad, por lo que suman 242 desde junio pasado

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Secretaría de Salud Jalisco notificó este lunes el contagio de 27 personas más con viruela símica, entre ellas tres mujeres, las primeras en tener esta enfermedad desde junio pasado, cuando se reportaron los primeros casos; desde entonces suman 242, de los cuales 98.8 por ciento son hombres, con una edad promedio de 34 años de edad; de las tres mujeres, promedian 29 años.

De acuerdo con el reporte de las autoridades estatales, del total de casos solamente 20 continúan activos, mientras que 234 ya terminaron el periodo de contagio. Todos son reportados por el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos "Dr. Manuel Martínez Báez" (InDRE), que es la única instancia avalada a nivel nacional para procesar las pruebas y notificar los resultados.

Del total de pacientes, 175 son residentes del Área Metropolitana de Guadalajara, 49 viven en municipios del interior del estado, uno tiene su domicilio en otra entidad pero es atendido en Jalisco, y 17 son extranjeros.

En un comunicado, la dependencia estatal precisó que hasta este lunes se habían brindado 511 atenciones para orientar a personas que requieren información, aclarar dudas o referir a servicios médicos; actualmente se da seguimiento al estado de salud de 40 personas.

Los principales síntomas de la viruela símica son lesiones en la piel (planas, ampollas o mácu-

Mantienen la vigilancia epidemiológica. ESPECIAL

CLAVES

Atención

Pueden acudir a cualquier médica del estado, así como al módulo habilitado en Puerto Vallarta, en Rivera del Río 200, colonia El Remance; o comunicarse vía telefónica al call center 3338233220 y 3330305000 extensiones 35059 y 35072. Para más información consultar la página viruelademono.jalisco.gob.mx.

las), fiebre superior a los 38.5 grados centígrados, inflamación de ganglios, dolor en la espalda baja, debilidad general y dolor de cabeza o muscular.

El contagio de viruela símica requiere de contacto físico estrecho con otra persona afectada, con sus fluidos corporales, pus o sangre o costras de las lesiones en la piel. Utilizar algunos utensilios de cocina, objetos de uso personal, cepillo de dientes, ropa de cama también puede ser un canal de contagio al igual que cigarros, jeringas o bebidas.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Comunidad	Página: 03

Pega la viruela del mono a mujeres

FERNANDA CARAPIA

La viruela del mono ya atacó a mujeres.

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) confirmó los primeros tres casos de esta enfermedad en féminas, a cuatro meses de que el virus llegó a Jalisco.

Las afectadas fueron conformadas esta semana; con estos casos, la entidad ya acumula 242 contagios conformados.

"El 98.8 por ciento son personas del sexo masculino, con edad promedio de 34 años; y 1.2 por ciento son personas del sexo femenino, con 29 años en promedio", informó la dependencia a través de un comunicado.

Actualmente hay 20 casos activos en la entidad, es decir, personas que están en posibilidad de contagiar a alguien más.

"En tanto que 234 (91.8 por ciento), ya pasaron el periodo de contagio".

Aunque ha habido pacientes que han requerido hospitalizaron, es para tener un mayor control debido a que padecían enfermedades previas que podían agravar la situación, no se han reportado cuadros graves o muertes.

Desde junio, cuando se reportó el primer caso en un turista extranjero procedente de Estados Unidos, a la fecha, se han otorgado 511 atenciones para orientar a personas que solicitan información, aclarar dudas o referir a servicios médicos.

La SSJ da seguimiento al estado de salud de 40 personas que han manifestado estar en situación de riesgo o en contacto cercano con un caso positivo.

Distribución de casos

- 175 de municipios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG)
- 49 de otros municipios de Jalisco
- 1 de otro estado del país (atendido aquí)
- 17 de otro país

SÍNTOMAS

- Lesiones en la piel (planas o ampollas o máculas)
- Fiebre superior a los 38.5 C
- Inflamación de ganglios
- Dolor en la espalda baja
- Debilidad general (agotamiento)
- Dolor de cabeza y/o muscular

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 05

LOS PRIMEROS

Reportan 3 casos de viruela símica en mujeres

Después de cuatro meses de haber detectado el primer contagio en la entidad, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) confirmó los primeros tres casos de viruela símica en mujeres.

Al corte del lunes 3 de octubre, las autoridades añadieron 27 nuevos contagios de la enfermedad. Con ello Jalisco acumula 242 casos.

Del total de contagios, 98.8 por ciento corresponde a hombres y 1.2 por ciento restante a mujeres. La mayoría de los casos ha sido detectado en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) precisó que únicamente 8.2 por ciento de los casos detectados en el estado continúa activo.

Hasta el momento la SSJ suma 511 atenciones de orientación a personas sobre síntomas relacionados a viruela del mono. Actualmente da seguimiento al estado de salud de 10 personas.

La autoridad sanitaria llamó a la población que presente síntomas como lesiones en la piel, fiebre superior a 38.5 grados, inflamación de ganglios, dolor en la espalda baja, agotamiento y dolor de cabeza y muscular a acudir a un centro médico. *Redacción*

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 05

COMIENZA CAMPAÑA

Van por más de 2 millones de vacunas contra la influenza

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Desde ayer y hasta el 31 de marzo de 2023, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) llevará a cabo la campaña de vacunación contra la influenza. En la inmunización se priorizará a la población con comorbilidades de 5 a 59 años de edad.

La campaña se realizará en coordinación con los sistemas de salud del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) e Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

En total, 2 millones 236 mil 528 dosis serán aplicadas tanto en centros de salud del Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco como en hospitales y clínicas del IMSS e ISSSTE.

"Se pretende alcanzar un avance de 70 por ciento de la cobertura el día 31 de diciembre de 2022 con el objetivo de asegurar la inmunidad de la mayoría de las personas durante los periodos con mayor circulación del virus", indicó el titular de la SSJ, Fernando Petersen Aranguren.

Del total de las dosis, 1 millón 80 mil 901 vacunas se distribuirán en los centros de salud del OPD; 1 millón 104 mil 388 en los hospitales del IMSS, y 51 mil 239 en el ISSSTE.

En su aplicación se priorizará a niños y niñas de 5 meses a 5 años, personas de 60 y más años, embarazadas en cualquier trimestre, personas con enfermedades crónico-degenerativas y personal de salud.

ESPECIAL

LA CIFRA. Dos millones 236 mil 528 dosis serán aplicadas en centros de salud del OPD Servicios de Salud Jalisco y en hospitales y clínicas del IMSS e ISSSTE.

ISSUU
ntrguadalajara

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 06

Inicia campaña de vacunación contra influenza

Jornadas. Este año contarán con más de dos millones de dosis que se aplicarán en las dependencias de salud

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Ayer arrancó la Campaña de Vacunación Contra la Influenza Estacional; para la Temporada Invernal 2022-2023 habrá 2 millones 236 mil 528 de dosis disponibles.

Unidades del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores (ISSSTE) y centros de salud del OPD Servicios de Salud Jalisco estarán inmunizando a partir de hoy hasta el 31 de marzo de 2023.

"Se pretende alcanzar un avance del 70 por ciento de la cobertura el día 31 de diciembre de 2022, con el objetivo de asegurar la inmunidad de la mayoría de las personas durante los periodos con mayor circulación del virus", indicó el secretario de Salud Jalisco, Fernando Petersen Aranguren.

Agregó que la campaña está enfocada primordialmente a los grupos de riesgo: niños de cinco meses a cinco años, personas de 60 y más años, embarazadas en cualquier trimestre, personas con enfermedades crónico-degenerativas y personal de salud.

El propósito de la jornada, señaló la titular de la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social en Jalisco, Anna Bárbara Casillas García, es acercar los servicios de salud a la población, otorgar acciones integrales y promover actividades preventivas.

"La vacunación, hoy por hoy, se reafirma como un aspecto fundamental para prevenir y erradicar enfermedades", señaló.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Comunidad	Página: P / P

A VACUNAR CONTRA LA INFLUENZA

FERNANDA CARAPIA

La temporada de influenza comenzó y, para evitar que los contagios y muertes se disparen, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) arrancó la vacunación contra la enfermedad.

El titular de la SSJ, Fernando Petersen, detalló que el biológico distribuido por la Federación es contra los tipos H1N1, H3N2 y la B, que son las que han estado circulando con mayor frecuencia en México.

"La eficacia de la vacuna evita la enfermedad en casos graves y debe de coincidir esta vacuna con las cepas circulantes", comentó.

La meta es aplicar 2 millones 236 mil 528 dosis.

En la temporada interestacional, es decir, del 22 de mayo al 29 de septiembre, se registraron en Jalisco 87 casos de influenza y, hasta el momento, se han confirmado cuatro defunciones, ubicando a la entidad en segundo lugar nacional por número de muertes.

QUADRATIN Jalisco

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 06

Arranca vacunación contra Influenza

Haremy Reyes/Quadratín Jalisco

Ante el aumento de las enfermedades respiratorias por la cercanía de la temporada de frío, este mes de octubre arranca la campaña de vacunación contra Influenza, el secretario de Salud, Fernando Petersen Aranguren anunció que la meta es aplicar dos millones 236 mil dosis.

"Arrancaremos el día de hoy con la vacunación contra la Influenza en el estado de Jalisco, principalmente en estos cuatro grupos de personas y tendremos un representante de cada uno de estos cuatro grupos, una niña, un adulto mayor, una embarazada, y del personal de Salud yo me saqué la bolita, entonces yo voy a ser el que me voy a vacunar en esta ocasión".

El arranque de esta campaña va dirigido de manera primordial a niños menores de cinco años, adultos mayores de 60 años, personas con comorbilidades o quienes trabajan en el sector Salud.

Petersen Aranguren detalló que en el último año se confirmaron en México mil 88 casos, de los cuales, 87 fueron en Jalisco, también insistió en que el biológico se actualiza para proteger contras las nuevas cepas de la enfermedad.

Por su parte, la coordinadora estratégica en Desarrollo Social, Bárbara Casillas explicó que también estarán disponibles dosis de vacunas contra el Covid 19, Hexavalente, Neumococo y DPT.

MILENIO
DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 06

Aumentan sedes para aplicar dosis anticovid

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Para ampliar la oferta de los puntos de vacunación contra el covid-19 en el Área Metropolitana de Guadalajara, luego del cierre de macromódulos, esta semana se contará con 27 centros de salud con dosis disponibles.

Las vacunas se encuentran en nueve centros de salud de Guadalajara, tres de Tlaquepaque, siete de Zapopan, tres de Tonalá, dos de El Salto y tres de Tlajomulco de Zúñiga; además hay módulos de vacunación en la Cruz Roja Parque Morelos (Guadalajara) y la Cruz Roja Toluquilla (Tlaquepaque).

Durante esta semana se aplicarán refuerzos a personas mayores de 18 años, a adultos rezagados que no tienen ninguna vacuna (se les aplica la unidosis de Cansino para quedar con esquema completo) y la dosis pediátrica para menores de cinco a 11 años (primeras y segundas dosis a partir de los 21 días de haber aplicado la primera vacuna).

En algunas unidades se puede acudir con cita, que se obtiene en la plataforma estatal vacunación.jalisco.gob.mx, donde debe elegirse entre los módulos que ofrecen esta opción. También se cuenta con varios centros de salud donde no se requiere cita.

En municipios del interior también hay abiertas jornadas para mayores de 18 años con la vacuna Cansino y para niñas y niños de cinco a once años, con dosis pediátrica Pfizer-BioNTech.

Para conocer los domicilios de los centros de salud donde se aplicarán vacunas contra covid-19, tanto en AMG como en interior del estado, consultar el apartado gobjal.mx/VacunacionJalisco.

Sea con cita o sin cita, se deberá llevar su documentación completa: CURP, expediente federal, identificación oficial (de la persona adulta que debe acompañar al menor de edad) y, si es el caso, comprobante de la última dosis recibida y cita con QR impresa.

Y ADEMÁS

Aplican más de 10 mil dosis

Durante la semana pasada, la Secretaría de Salud Jalisco aplicó 10 mil 547 vacunas en la entidad, de las cuales 6 mil 865 fueron de laboratorios Pfizer-BioNTech para menores de cinco a once años, quienes recibieron la dosis pediátrica; y se aplicaron 3 mil 682 dosis de Cansino para adultos.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Comunidad	Página: 02

Aún hay vacunas antiCovid

Luego de cerrarse los macromódulos de vacunación contra Covid-19, esta semana hay 27 centros de salud en la Metrópoli que cuentan con dosis: 9 de Guadalajara, 3 de Tlaquepaque, 7 de Zapopan, 3 de Tonalá, 2 de El Salto y 3 de Tlajomulco, además de la Cruz Roja Parque Morelos y la Cruz Roja Toluquilla.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Portada	Página: P / P

Firman otro plan y pretenden que canasta básica disminuya

El Gobierno federal y 15 empresas dedicadas a la producción y distribución de alimentos presentaron ayer otro plan antiinflación que busca reducir en 8% el costo promedio de 24 productos de la canasta básica.

Pretenden bajar el precio de mil 129 a mil 039 pesos hasta el 28 de febrero de 2023.

Entre las compañías firmantes destacan Walmart, Soriana, Chedraui, Grupo Gruma-Maseca, Grupo Minsa, Tuny, Grupo Pinsa-Dolores, Bachoco, San Juan, Calvario, Sukarne, Grupo Gusi, Opormex, Sigma Alimentos y Valle Verde.

El titular de la Secretaría de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, explicó que para lograr este objetivo se otorgará una licencia única universal para importación y distribución de alimentos que eximirá a las empresas de todo trámite y permiso.

También se suspenderá la revisión de toda regulación que entorpezca la distribución de alimentos básicos, se mantendrá la política de contención de combustibles y se congelarán las tarifas de uso de autopistas.

Por otro lado, el Gobierno reforzará las políticas para la producción nacional de alimentos, por lo que se pausará la exportación de maíz blanco, frijol, sardina y chatarra de aluminio y acero que se usa para envasar.

"No aumenta el precio de las gasolinas, del diésel, de la luz y de los alimentos básicos, esa es la esencia de todo, y vamos a seguir impulsando la producción de básicos", dijo el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

La estrategia se anunció tras revelarse que la tasa de inflación general subió en la primera quincena de septiembre hasta el 8.76% anual, el índice más alto para un periodo igual desde el 2000, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Ramírez de la O advirtió que de este indicador, casi la mitad (4.2 puntos porcentuales) corresponde al alza en los alimentos.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Escenario	Página: 07

SOCIAL

La SC lleva actividades artísticas a siete regiones

REDACCIÓN
GUADALAJARAS

La Secretaría de Cultura de Jalisco (SC) llega con la segunda edición de Tomar las calles: Circo social, un proyecto que se encarga de llevar la disciplina de circo a espacios de integración de las personas para atender la reconstrucción del tejido social.

Circo Social trabaja con base en una convocatoria abierta para las agrupaciones interesadas, las que reciben hasta 120 mil pesos por proyecto como estímulo económico, y para que puedan llegar a las distintas comunidades.

"Las y los artistas de este año son seis y ofrecen una actividad integral de circo que debe incluir talleres, charlas, presentaciones o cualquier otra dinámica que funcione como herramienta pedagógica, para la atención a las comunidades donde es necesario trabajar en la cohesión social", especifica la SC por medio de un comunicado.

Este año visitarán 21 municipios de las regiones Altos Sur, Altos Norte, Ciénega, Norte, Lagunas, Sierra Occidental y Zona Metropolitana de Guadalajara.

Por mencionar algunas actividades de Circo Social este primero y 2 de octubre en Ayotlán, Circo con Ritmo impartieron dos talleres a familias, dos a formadores y presentaron la función de *El Gurú. Único e inolvidable*, el sábado en la Casa de la Cultura Municipal a las 18:30 horas.

Esos días también hubo actividades en Mexticacán, Tapalpa y Bolaños. Hay que recordar que el festival se extenderá hasta noviembre próximo y las fechas con todas las actividades se pueden consultar en https://sc.jalisco.gob.mx/

"El uso de las artes circenses como medios para la justicia social y el bien social, utilizando herramientas pedagógicas alternativas, facilita trabajar con niños y jóvenes, y con comunidades en situación de vulnerabilidad", mencionó Josué Coronado, jefe de Festivales y Grupos Artísticos de la SC.

ESPECIAL

TEJIDO. Este año visitan municipios como Degollado, Ayotlán, Colotlán, Mexticacán, Talpa de Allende y más.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Gente	Página: 06

HARÁN MALABARES EN MUNICIPIOS

Las agrupaciones seleccionadas en este programa tendrán acercamiento con habitantes de 21 municipios de Jalisco.

REBECA PÉREZ VEGA

Con el objetivo de ofrecer distintas herramientas para el esparcimiento, la diversión y el conocimiento, se desarrollará la segunda edición del programa Tomar las Calles: Circo Social, de la Secretaría de Cultura de Jalisco (SCJ).

Este ciclo, que se realizará por segundo año consecutivo, busca apoyar a distintas agrupaciones circenses, hasta con un monto de 120 mil pesos, para que lleguen a distintas comunidades del Estado.

En su primera edición, este ciclo visitó 19 municipios, que además de espectáculos, incluyó actividades de formación y capacitación para cerca de 5 mil beneficiarios.

Este año, a través de una convocatoria abierta, se seleccionó a los proyectos "La Caravana Callejera", de Isaac Sánchez Castellanos; "Somos Circo, Somos Paz", de José Guillermo Méndez Rosas; "Caravana Errante II", de Itzel Alejandra Aranda Jiménez; "Zona Circense Lección de Circo, Lección de Vida", de Elim Azarías Ruiz Rosales; "Descubriendo el Circo", de César Eduardo Díaz Rodríguez, y "Circo con Ritmo", de Natalia Chaves Bandeira.

En esta edición, los artistas visitarán 21 municipios ubicados en las regiones Altos Sur, Altos Norte, Ciénega, Norte, Lagunas, Sierra Occidental y la Zona Metropolitana de Guadalajara.

"El uso de las artes circenses como medios para la justicia social y el bien social, utilizando herramientas pedagógicas alternativas, facilita trabajar con niños y jóvenes, y con comunidades en situación de vulnerabilidad", expresó el Jefe de Festivales y Grupos Artísticos de la SCJ, Josué Coronado.

El fin de semana pasado, la programación de circo social se presentó en Ayotlán, Mexticacán, Tapalpa y Bolaños. La fiesta continuará hasta noviembre y todas las fechas pueden consultarse en el sitio sc.jalisco.gob.mx.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Revista	Página: 10

CULTURA UN MURAL QUE ES PARTE DEL PROGRAMA GUADALAJART

"Chobe" estampa el folclor tapatío en Paseo Alcalde

Ayer, el artista tapatío Jorge Martínez Aguayo "Chobe" presentó oficialmente "Folclor", mural de 4x4 metros que ahora colorea a Paseo Alcalde, entre las calles de Garibaldi y Joaquín Angulo, como parte del programa Guadalajart.

En compañía de Pablo Lemus, alcalde de Guadalajara, "Chobe", quien es vecino del Centro Histórico tapatío, relató cómo el arte le mostró una nueva visión en su vida, al recordar que ante una adolescencia complicada, encontró en el graffiti una nueva forma de expresión, encausando ahora esta pasión a una vocación artística que hoy colorea parte del primer cuadro de la ciudad.

"Tengo 15 años pintando esta técnica de mural. Yo no tengo estudios, yo no estudié arte, pero todo esto ha sido a base de constancia, práctica y nunca estar en zona de confort", detalló "Chobe" al referir que tras conocer la iniciativa Guadalajart, impulsada también por Juventudes Guadalajara, no dudó en compartir su propuesta con la ilusión de tener la oportunidad de plasmar su arte e identidad tapatía.

"En mi juventud tuve una vida un poco difícil, estaba en una pandilla, era callejero, también practicaba el graffiti ilegal, fue una temporada difícil (...) un día me di cuenta que puedo hacer mis dibujos del cuaderno con spray en la pared, desde esa vez no pude parar, desayunaba, comía y cenaba graffiti. Ahora estoy muy entregado y apasionado, es lo que me funciona".

ARTE. El artista "Chobe" y Pablo Lemus, alcalde tapatío, en la presentación de un mural que rinde homenaje a los bailarines de ballet folclórico.

Inspirado por el mes patrio y por la esencia jalisciense, "Chobe", de 29 años, hizo de una pareja de ballet folclórico sus protagonistas en esta obra urbana, recordando que para este mural dedicó seis días de trabajo con ocho horas diarias apoyado de un andamio.

Pablo Lemus expresó su agradecimiento a "Chobe" por sumarse a la iniciativa Guadalajart, que en esta ocasión, junto a la presentación del mural, se acompañó de una exhibición de fotografía y arte plástico de diversos creadores locales, como: Alfredo García, Ian Pablo y Karla Portillo, por ejemplo, además de contar con la voz de la joven talento Natalia Ximena Plascencia López, quien amenizó el momento entonando emblemáticas canciones como "La cigarra" y "El pastor".

QUADRATIN Jalisco

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 07

Arrancan Cumbre de Fauna Silvestre en Tlajomulco

Salvador Zamora dio el banderazo de inicio de actividades en el fraccionamiento Chula Vista con el objetivo de fomentar la preservación de la biodiversidad

Redacción/Quadratín Jalisco

Con el objetivo de fomentar la preservación de la biodiversidad, el gobierno de Tlajomulco inauguró la primera Cumbre de Fauna Silvestre en Jalisco.

El evento fue en el Centro Multidisciplinario del Valle, ubicado en el fraccionamiento Chula Vista donde el alcalde Salvador Zamora dio el banderazo de inicio de actividades en las que se incluirán conferencias y exposiciones de fauna silvestre para niños y adultos de manera gratuita.

"Aquí hay muchos especialistas, hay expositores, hay muchos académicos que pueden intercambiar sus conocimientos y sus experiencias acentuado la importancia de cuidar nuestra biodiversidad a tener un futuro mejor", dijo el alcalde de Tlajomulco.

Zamora Zamora destacó que el municipio ha reubicado a más de seis mil animales silvestres en 40 municipios del estado, y tan solo en este año se han rescatado más de 888 ejemplares en el que se les dará una atención correspondiente.

"Tlajomulco ha puesto el ejemplo en la agenda pública de la importancia que tienen los animales en su hábitat natural, por eso hemos puesto más de 6 mil animales de este tipo en su hábitat, y pues hacemos un llamado a generar conciencia para que las personas preserven estas especies", mencionó el presidente municipal.

Gobierno de Tlajomulco

El evento fue en el Centro Multidisciplinario del Valle.

> *Aquí hay muchos especialistas, hay expositores, hay muchos académicos que pueden intercambiar sus conocimientos y sus experiencias acentuado la importancia de cuidar nuestra biodiversidad a tener un futuro mejor*
>
> **Salvador Zamora Zamora**

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 10

AMBIENTE. Ayer arrancó la Primera Cumbre de Fauna Silvestre en Tlajomulco, la cual reúne a especialistas locales e internacionales en la materia en el Centro Multidisciplinario del Valle.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 03

JORGE ALBERTO MENDOZA

RECURSO. Esparza Quintero interpuso una denuncia contra el alcalde en el IEPC.

CARLA ESPARZA

Denuncian a Luis Michel por intento de soborno

JOSÉ TORAL
GUADALAJARA

El alcalde de Puerto Vallarta, Luis Michel Rodríguez, fue denunciado por una regidora de su partido, la morenista Carla Esparza Quintero, quien hizo público que el hijo del primer edil intentó sobornarla para aprobar iniciativas.

La edil acudió la tarde de este lunes a denunciar ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), en donde advirtió que Jesús Michel, hijo del presidente municipal, le ofreció apoyos a cambio de su voto favorable en la sesión de cabildo del viernes pasado.

"No he querido aprobar las ampliaciones al presupuesto de egresos (2022). Entre otras cosas trataron de darme una bolsa de plástico, donde me dice el hijo del profesor, el hijo del presidente Luis Michel, que era un apoyo que me iban a estar dando mensualmente si aprobaba las modificaciones", explicó en entrevista.

La regidora consideró ilegal la modificación al presupuesto 2022 de Vallarta propuesta por el alcalde, pues cambiaría el destino de más de 800 millones de pesos que ya se gastaron.

El viernes 30 de septiembre, la regidora hizo público el intento de soborno en plena sesión de cabildo, pero el alcalde se deslindó.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 09

Vinculan a ex servidor público de Vallarta

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El ex director de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de Puerto Vallarta, de la administración 2018-2021, José Fernando N., fue vinculado a proceso por el delito de abuso de autoridad.

El 22 de octubre de 2018, a sólo unos días de asumir su cargo, José Fernando N. autorizó una licencia de construcción para vivienda a pesar de que no cumplía con las normas municipales, y que en la administración que le antecedió (2015-2018) había sido rechazada por ese motivo.

Por esa razón, el ex funcionario fue llevado ante un juez. Su defensa se acogió al término constitucional de 144 horas y el día de hoy se reanudó la audiencia, donde tras ser vinculado, se solicitó la suspensión condicional de proceso que le fue concedida.

QUADRATIN Jalisco

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 02

El exdirector de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.

Vinculan a proceso a exservidor de Puerto Vallarta

Javier Frías/Quadratín Jalisco

El exdirector de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente durante la pasada administración municipal de Puerto Vallarta, Luis Fernando (N), fue vinculado a proceso por la posible comisión de actos delictivos.

Fue a través del Boletín 054/22 qué la Fiscalía Anticorrupción dio a conocer que este día se llevó a cabo la audiencia en la que se logró la vinculación y suspensión condicional, además del pago de 30 mil pesos como reparación del daño.

Se trata de exdirector de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de Puerto Vallarta, de la administración 2018-2021, José Fernando "N", quien fue vinculado a proceso por el delito de abuso de autoridad.

Esto, en la continuación de la audiencia inicial celebrada el martes 27 de septiembre, donde el Juez de Control y Oralidad del Octavo Distrito Judicial, con sede en Puerto Vallarta, Miguel García Hernández, resolvió la vinculación.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 10

A proceso sujeto que se hizo pasar como agente de la Fiscalía para robar una casa

Un hombre, identificado como Erick "A", que se hizo pasar como un elemento de la Fiscalía del estado para robar una casa habitación en la colonia Jardines del Vergel, en Tlaquepaque, fue vinculado a proceso este lunes. De acuerdo con la carpeta de investigación, el sujeto, junto con otras 15 personas, ingresaron de forma violenta a un domicilio de la calle Borgoña donde sustrajeron 32 mil pesos en efectivo, además de electrodomésticos, joyería y muebles con un monto de 185 mil pesos. Además, amenazaron a una persona con armas de fuego, a la vez que le decían que dejara la casa que habitaba.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Comunidad	Página: 04

En la Colonia del Fresno dejaron 3 cuerpos.

Asesinan a nueve personas en ZMG

MURAL / STAFF

La violencia dejó el saldo de nueve personas asesinadas.

El caso más reciente ocurrió en la Colonia del Fresno, en Guadalajara, donde los cadáveres de dos hombres y una mujer fueron abandonados.

Policías estatales los hallaron en la Avenida Colón, cerca de la Calle Cardenal, cubiertos con bolsas y con una cobija.

Antes, en un canal de El Salto se localizaron dos cuerpos en la Colonia Santa Rosa del Valle. Fue minutos antes de las 10:00 horas en la Calle Nardo, al cruce con San Carlos.

Por otra parte, cerca de las 3:10 horas un individuo falleció en el interior de la Cruz Verde, donde era atendido tras ser atacado a golpes en la Avenida Adolf B. Horn, a la altura del Fraccionamiento Los Cántaros, en Tlajomulco.

Media hora antes, murió un hombre de 30 años en una clínica del IMSS, después de que le dispararon en las calles Capulín y Encino, en la Colonia Bosques de Tonalá.

Cerca de la 1:40 horas un sujeto de 40 años perdió la vida en la Clínica 14 del IMSS. Le dispararon en la Colonia Ciudad Aztlán, en Tonalá.

Además, cerca de las 23:20 horas del domingo un hombre de 66 años fue asesinado a balazos luego de que fuera despojado de su vehículo en el cruce de las calles Montañas Rocallosas y Batalla de Los Encinos, en la Colonia Jardines de Santa Isabel, en Guadalajara.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Portada	Página: P / P

JORGE ALBERTO MENDOZA

VIALIDAD BRILLA POR SU AUSENCIA

RECLAMOS. A dos días de que iniciaran las obras en la avenida Enrique Díaz de León, la falta de señales preventivas y de rutas alternas, así como la poca presencia de elementos de la Policía Vial fueron los principales reclamos de los automovilistas, quienes se vieron enfrascados en numerosos atorones durante la tarde de este lunes. Los conductores se mostraron confundidos por no saber cuáles arterias tomar. *Edgar Flores*

ZMG 5A

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 05

HAY FALTA DE AGENTES

Enrique Díaz, con poca señalización

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

A dos días del arranque de las obras de renovación de la avenida Enrique Díaz de León, automovilistas señalaron que falta señalética preventiva y de rutas alternas, así como mayor presencia de elementos de la Policía Vial.

La mañana de ayer, las operaciones de maquinaria pesada y los cierres confundieron a muchos automovilistas, quienes acusaron una pésima socialización de la obra.

Aunque en el horario matutino la carga vehicular fue moderada, a las 15 horas el tráfico comenzó a saturarse. El mayor conflicto se dio en las calles transversales.

"Diario es lo mismo, siempre sus obras sin planeación ni socialización. Se les olvida que tenemos locales, no han dejado nada para que nuestros clientes puedan ingresar a nuestros negocios, eso no lo contemplaron, como si estuviéramos tan bien en ventas luego de la pandemia", reclamó un locatario de la zona de Washington y la avenida en cuestión.

De acuerdo con el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, la primera etapa de la obra estaría lista en enero próximo.

JORGE ALBERTO MENDOZA

RUTAS ALTERNAS. Automovilistas consideran que hace falta señalética preventiva.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Comunidad	Página: 03

Las obras del colector en el Parque San Rafael podrán continuar tras el fallo de un juez.

Seguirán las obras en Parque San Rafael

FERNANDA CARAPIA

Las obras en el Parque San Rafael continuarán, pues el Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Administrativa, Civil y de Trabajo negó una suspensión definitiva a los vecinos.

Se determinó que no se demostró el perjuicio por la construcción del colector pluvial ni que éste carezca de los permisos de impacto ambiental.

"Se debe privilegiar el interés social sobre el interés particular de las quejosas, ya que el desarrollo de la obra de infraestructura pública de que se trata es en beneficio de la colectividad y la afectación de que se duelen -disfrute del parque, su entorno y la cancha de beisbol- es temporal durante el desarrollo de la obra descrita", se lee en la resolución judicial de la cual MURAL tiene copia.

Aunque las autoridades podrán continuar con la construcción del colector con el que se pretenden mitigar inundaciones en la zona, no podrán tocar los árboles.

Desde hace varios años los vecinos luchan para defender el parque y evitar la construcción del colector que, aseguran, se hace para incentivar la edificación de vivienda vertical en la zona.

Ante esto, el pasado 21 de septiembre obtuvieron una suspensión provisional para que el SIAPA detuviera los trabajos, pero con la resolución del Juzgado Cuarto, emitida el pasado viernes, el organismo operador del agua y el Ayuntamiento de Guadalajara, pueden continuar con las obras.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 02

VECINOS, EN CONTRA

Jueza niega suspensión y avala obra en San Rafael

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Vecinos de Jardines de la Paz reclamaron que la jueza María del Carmen Cervantes Hernández les negara una suspensión definitiva para detener las obras de un vaso regulador en el Parque San Rafael, a cargo del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa).

Acusaron que la decisión de la juzgadora se tomó sin realizar una inspección judicial para verificar el daño ambiental a causa de los trabajos ni integrar el expediente de manera adecuada.

"El día de hoy (ayer), de nueva cuenta el Poder Judicial (está) sometido a los intereses del estado. Es lamentable que la jueza en funciones, la Lic. María del Carmen Cervantes Hernández, emita la negación de la suspensión definitiva del expediente 1515/2022 cuando ni siquiera había presentado las constancias de notificación de las autoridades señaladas en la suspensión provisional, quedando pendiente la audiencia del 11 de octubre, también la inspección judicial del predio", precisó el colectivo Unido por Jardines de la Paz.

La agrupación consideró que el Poder Judicial optó por estar del lado del Ejecutivo y no de los pobladores. Apenas la semana pasada anunció que interpondrán denuncias penales por el actuar de los jueces que se negaron a hacer valer las suspensiones.

"De nueva cuenta (el Poder Judicial) haciéndole el trabajo sucio al Siapa y sus cómplices la mafia inmobiliaria. Ese es el nivel de jueces que tenemos en las instancias federales donde la corrupción no debería imperar. Dejándonos de nueva cuenta a los ciudadanos en el limbo del acceso a la justicia en México. Un sistema donde los de abajo no somos escuchados, vistos, pero sí muy pisoteados por su mal actuar".

Por su parte, el gobierno del estado anunció que el Siapa tiene el camino limpio para continuar sin contratiempos con la obra del vaso regulador.

JORGE ALBERTO MENDOZA

SIGUEN. Tras la negativa de la suspensión las obras del colector ya pueden continuar.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 05

PARQUE SAN RAFAEL

SIAPA reanuda obras

El Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) reanudó la construcción del Depósito Pluvial San Rafael, luego de que el Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Administrativa Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco resolvió y negó la suspensión definitiva a los vecinos, por lo que el organismo está en condiciones de seguir con la obra.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 10

TRAS RESOLUCIÓN

Siguen obras de depósito pluvial

El Siapa reanudó ayer la construcción del depósito pluvial en el Parque San Rafael, una vez que el Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Administrativa Civil y de Trabajo en Jalisco resolvió y negó la suspensión definitiva de los trabajos. "Nuestra intención es y será hacer obras en beneficio de los habitantes de la ZMG, reiterando que no hemos violentado ningún derecho de los habitantes de las colonias aledañas al Parque; al contrario, lo que se busca es beneficiar a quienes viven en la zona, y con estas acciones mitigar las inundaciones que viven año con año", señaló el director general, Aristeo Mejía Durán.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 06

EXIGEN AUMENTO

Apoyos para familiares de desaparecidos, insuficientes

JOSÉ TORAL
GUADALAJARA

El millón de pesos que el Ayuntamiento de Guadalajara destinará a créditos de apoyo para familiares de personas desaparecidas es insuficiente, ya que el recurso alcanzará sólo para 40 beneficiarios cuando en el municipio hay más de 3 mil personas pendientes de ser localizadas.

El apoyo consiste en la entrega de créditos por 25 mil pesos para impulsar nuevas empresas o negocios ya existentes de familiares de desaparecidos en Guadalajara.

Los préstamos tienen cero por ciento de intereses, deben ser liquidados a 36 meses e incluyen capacitaciones.

Sin embargo, la bolsa de un millón de pesos es mínima frente al tamaño del problema, afirmó el regidor Carlos Lomelí Bolaños, quien pidió incrementar el fondo a cerca de 20 millones de pesos.

"Ampliar el programa a cuando menos 750 personas este año", afirmó el morenista, quien llamó a "redefinir las prioridades en el gobierno municipal que encabeza Pablo Lemus".

Lomelí Bolaños recordó que la escultura de Luis Barragán que se instalará en Paseo Alcalde costará 40 millones de pesos, recursos que podrían servir para atender a mil 600 familias.

El 12 de septiembre, las reglas de operación de la Entrega de apoyos a familiares directos de personas desaparecidas fueron publicadas en la *Gaceta Municipal*. En ellas se especifica que tendrán preferencia las "personas en situación de vulnerabilidad económica, discapacidad, mujeres jefas de familia y grupos en situación de vulnerabilidad, así como personas que tengan hijas o hijos que padezcan enfermedades crónicas degenerativas".

QUADRATIN Jalisco

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 07

Sin afectaciones graves en Jalisco por paso de Orlene

Javier Frías/Quadratín Jalisco

A pesar de que alcanzó categoría 4 en la escala Saffir-Simpson, el huracán Orlene no dejó afectaciones en la costa norte de Jalisco, según reportan las autoridades de Protección Civil del Estado y del municipio.

El meteoro pasó relativamente cerca de la costa, poco más de 100 kilómetros mar adentro, por lo que se esperaban efectos de mayor intensidad; sin embargo, Orlene no causó daños entre la población, así como en la infraestructura hotelera y civil de la zona.

Adrián Eliseo Bobadilla García, comandante segundo de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco, destacó que a pesar de la cercanía con la Bahía, el huracán para ese entonces categoría 3, no causó estragos.

"Por la madrugada tuvimos incremento del oleaje y lluvias de imoderadas a intensas, pero afortunadamente no tenemos reporte de daños", señaló el funcionario estatal.

Debido a que tampoco hubo lluvias en las zonas altas, los ríos no registraron elevación en sus niveles ni fue necesario reubicar a personas de zonas vulnerables, expresó por su parte el director de Protección Civil y Bomberos de Puerto Vallarta, Gerardo Alonso Castillón Andrade.

"No tenemos ni a una sola persona en refugios. Desde temprano estuvimos avisando acerca del huracán y las personas no se vieron obligadas a dejar sus hogares", detalló.

De tal manera que las autoridades estatales y municipales se mantienen alertas ante los posibles efectos de lluvias y oleaje que pudieran presentarse.

DESLAVES EN LA ZONA SUR

El huracán Orlene, ya degradado a categoría 1, causó afectaciones en vías de comunicación en la zona sur del Estado.

De acuerdo a reportes de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco, Orlene causa lluvias que se presentaron, provocando deslaves que generaron el cierre de algunas carreteras.

PC Jalisco

El meteoro pasó relativamente cerca de la costa, a poco más de 100 kilómetros mar adentro.

publimetro

Fecha: Martes 04 de octubre del 2022	Sección: Local	Página: 04

Sismos y lluvias causan daños en 19 municipios

El Gobierno de Jalisco publicó en el Periódico Oficial del Estado la declaratoria de emergencia para siete municipios que resultaron afectados por las lluvias en el actual temporal.

En total serán siete los ayuntamientos registrados quienes de este modo podrán recibir apoyos del Fondo Estatal de Desastres para atender a los damnificados por la emergencia.

Según se establece en el periódico, los apoyos son por eventos particulares donde fueron estragos masivos por lluvias e inundación.

Los eventos que se están considerando son:

•La lluvia histórica que se produjo el 13 de junio en Guadalajara que dejó viviendas dañadas en la colonia Independencia y en el barrio de El Retiro.

•Inundación de Ahualulco de Mercado del 24 de julio tras el desbordamiento del arroyo que atraviesa el municipio.

•Desbordamiento del arroyo en San Miguel el Alto el 3 de agosto.

•Tromba en el municipio de Zapotlanejo el pasado 15 de agosto que provocó daños en colonias, cultivos y el parque Puente de Calderón.

•El desbordamiento del arroyo en Tototlán el pasado el pasado 17 de agosto.

•Daños por lluvias en Villa Purificación el 29 de agosto.

•Daños por lluvia severa en el municipio de Valle de Guadalupe el 1 de septiembre. **HÉCTOR ESCAMILLA**

Reporte Indigo
CINCO DÍAS

Fecha: Martes 04 de octubre del 2022	Sección: Estados	Página: 22

#DesastresNaturales

RIESGO DE TSUNAMIS

En los municipios que conforman la Costalegre de Jalisco, el Centro Nacional de Prevención de Desastres identificó 47 poblaciones que se encuentran en zona de riesgo por el impacto de disturbios submarinos que podrían presentarse ante un evento sísmico

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

Jalisco cuenta con 47 poblaciones que se encuentran en zona de riesgo por la llegada de posibles tsunamis ante un evento sísmico, así lo informó el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CNPD).

De acuerdo con el Programa Hídrico Regional 2021-2024. Región Hidrológica Administrativa VIII Lerma Santiago Pacífico, el CNPD identificó en su Atlas Nacional de Riesgos en línea una superficie potencialmente afectada por disturbios submarinos de 23 mil 497 hectáreas.

Las poblaciones de mayor riesgo son las que se encuentran dentro de esta zona y que tienen altitudes mayores o iguales a los 20 metros sobre el nivel del mar. Para Colima son 13 poblaciones las que podrían verse afectadas, mientras que para Jalisco son 47.

"Sin embargo, aquellas poblaciones que tienen una altitud de nivel del mar a 10 metros, deberían contar con sistemas de alerta temprana de tsunamis", afirma el documento.

La Región Hidrológica Administrativa VIII Lerma Santiago Pacífico comprende prácticamente la totalidad del territorio jalisciense, pues está integrada por 332 municipios, 11 en Aguascalientes, 10 en Colima, 44 en Guanajuato, 122 en Jalisco, 30 en el Estado de México, 68 en Michoacán, 13 en Nayarit, cuatro en Querétaro y 30 en Zacatecas.

Según el programa, publicado por la Comisión Nacional del Agua (Conagua), para el año 2020, esa zona contaba con 25 millones 649 mil 083 habitantes; además, coloca al estado que gobierna Enrique Alfaro como una de las entidades que presentan mayor actividad telúrica.

"La alta sismicidad en el país se debe, principalmente, a la interacción entre las placas de

Norteamérica, la de Cocos, la del Pacífico, la de Rivera y la del Caribe, así como a fallas locales que corren a lo largo de varios estados, aunque estas últimas menos peligrosas. La Placa Norteamericana se separa de la del Pacífico, pero roza con la del Caribe y choca con las de Rivera y Cocos, de aquí la incidencia de sismos", precisa el informe.

Explica que Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Michoacán, Colima y Jalisco son las entidades con mayor propensión a sismos en la República Mexicana debido a la interacción de las placas oceánicas de Cocos y Rivera "que subducen con las de Norteamérica y del Caribe sobre la costa del Pacífico frente a estos estados".

Por esta misma acción se ven afectados los estados de Veracruz, Tlaxcala, Morelos, Puebla, Nuevo León, Sonora, Baja California, Baja California Sur y la Ciudad de México.

"Dicho mapa de riesgos en Jalisco es a nivel estatal, sirve para identificar las zonas más vulnerables y poder hacer estudios más detallados a nivel regional, tal es el caso del municipio de Cihuatlán en donde prácticamente todos los años se inundan los cultivos y parte de la cabecera municipal.

"Además, cada año hay que invertir recursos para recuperar los daños. Estas zonas deben contar con estudios detallados y un mapa local de riesgo, para evitar la construcción de infraestructura en estas zonas", precisa el programa.

> "No se cuenta con mecanismos automáticos de alerta ante terremotos y no se tiene ubicada de manera local y con mucho detalle las zonas de alto riesgo de inundación"
>
> **Programa Hídrico Regional 2021-2024**
> Conagua

Prevención de sismos

El estado de Jalisco requiere de una estrategia de prevención en materia de sismos, afirma el investigador del Centro Universitario del Sur (CUSur), de la Universidad de Guadalajara, Ricardo García de Alba.

"No existe una estructura para salvaguardar la vida de las personas y que la gente reaccione de manera adecuada, la alerta sísmica o cualquier alerta es un elemento complementario. Es necesario identificar el mayor peligro y cuáles acciones podemos realizar en materia de prevención, generando una estrategia y una política de prevención", menciona.

Asimismo, agrega que deben desarrollarse más estudios para conocer con mayor precisión las condiciones del subsuelo de Jalisco y distinguir las características geológicas y tectónicas del territorio, así como reconocer cuáles son las zonas con materiales más sólidos y cómo se comportan en los movimientos sísmicos.

Es decir, "Tener un sistema para la gestión del riesgo", apunta

Por su parte, Rocío Castillo Aja, investigadora del Departamento de Geografía y Reordenación Territorial, del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), dice que, en materia de tsunamis, cuentan con una red de estaciones mareográficas que miden las perturbaciones en el mar, lo que ayuda a comprender este fenómeno derivado de un sismo.

Lugares con alerta

Poblados con riesgo potencial de tsunami por municipio:

CABO CORRIENTES
- Aquiles Serdán
- Ipala
- La Puntilla de Maito
- Las Playitas (Adolfo López Mateos).

CIHUATLÁN
- San Patricio (Melaque)
- Barra de Navidad
- Brisas de la Navidad (El Gallo Colorado)
- Cuastecomate
- El Negro Avelino
- El Rebalse
- La Aurora
- La Negra (La Negrona)
- La Rosa Morada
- La Vena de Ixtapa (La Vena)
- Las Guásimas (Santa Rosa)
- Rancho el Limousin
- Rancho la Esmeralda
- Rancho las Primaveras
- Rancho Paraíso
- Rancho Pinedo
- Rancho San Cosme (Las Glorias)
- Rancho Sotelo Hermanos
- San Antonio
- Santa Fe

LA HUERTA
- Agua Caliente Vieja de Apazulco
- Boca de Iguanas
- Casa Blanca
- Chamela
- Crucero a Villas Polinesia (San Francisco)
- Ejido la Fortuna
- El Rebalsito de Apazulco
- Francisco Villa
- Jaibas
- Juan Pérez
- La Gobernadora
- La Rosa
- Pérula
- Playa Mezcales
- La Enramada
- Sección Cuarenta y Siete
- Tenacatita
- Villa Polinesia

TOMATLÁN
- La Fortaleza (El Carnal)
- Majahuas

ARTE: FERNANDO ESTRADA

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Portada	Página: P / P

INVESTIGACIÓN

Balacera se desató por secuestro de empresario

REDACCIÓN
JESSICA PILAR PÉREZ
LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, confirmó que la balacera registrada el domingo en la Plaza Landmark, en Zapopan, fue por el intento de secuestro de un empresario. La refriega dejó un escolta muerto y seis personas heridas, entre ellas dos presuntos delincuentes.

"Parece que es un empresario que se dedica a la compra y venta de vehículos, pero vamos a esperar el informe", declaró; sin embargo, trascendió otra versión que indica que el empresario se dedica a la distribución de alcohol.

Al respecto, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, informó que se tiene identificado al empresario que se intentó plagiar, pero no quiso revelar su nombre o señalar el móvil.

"Se tiene el nombre del empresario con el que trabaja el vehículo y las personas que estaban de escoltas, pero me parece que hay que esperar que esto se tenga más claro; queremos por eso ser prudentes en lo que se diga", mencionó.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 03

Balacera, por intento de secuestro de empresario

REVISARÁN A ESCOLTAS Y SEGURIDAD PRIVADA

El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, informa que **por quien iban se dedica a la compra y venta de vehículos;** el gobernador anuncia reforzamiento de seguridad en Andares

REDACCIÓN
JESSICA PILAR PÉREZ
LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

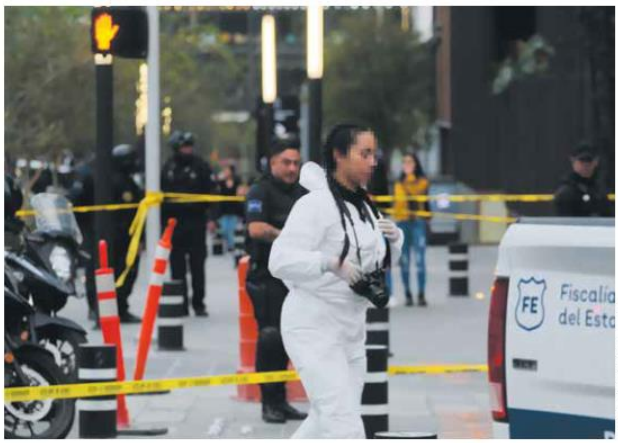

JORGE ALBERTO MENDOZA

VIGILANCIA. La Mesa de Seguridad acordó reforzar la seguridad en la zona de Andares y en lugares en los que se espera alta concurrencia de personas, como las Fiestas de Octubre.

CONSEJO REPRUEBA VIOLENCIA

● El Consejo Ciudadano de Seguridad reprobó los actos de violencia en Andares y los atribuyó al grado de impunidad que se vive en Jalisco y el país. A la vez hizo un llamado a las autoridades a reforzar la estrategia de combate a la inseguridad para que sea efectiva y garantice la paz, ya que no deben repetirse hechos "de terror" en la ciudad

El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, confirmó que la balacera registrada el domingo en la Plaza Landmark, en Zapopan, fue por el intento de secuestro de un empresario. La refriega dejó un escolta muerto y seis personas heridas, entre ellas dos presuntos delincuentes.

"Parece que es un empresario que se dedica a la compra y venta de vehículos, pero vamos a esperar el informe", mencionó durante la conferencia de prensa mañanera de este lunes. Extraoficialmente trascendió otra versión que indica que el empresario se dedica a la distribución de alcohol.

El mandatario señaló que una "organización que actúa ahí en Jalisco", en referencia al *Cártel Jalisco Nueva Generación* (*CJNG*), fue la responsable de los hechos y, a la par, resaltó que los militares acudieran a la zona y ayudaran, lo cual, dijo, es posible debido a que se les permite intervenir en asuntos de seguridad pública, estrategia que su gobierno promueve y busca concretar hasta 2028.

Al respecto, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, informó que se tiene identificado al empresario que se intentó plagiar, pero no quiso revelar su nombre o señalar el móvil.

"Se tiene el nombre del empresario con el que trabaja el vehículo y las personas que estaban de escoltas, pero me parece que hay que esperar que esto se tenga más claro porque hay cosas que nos parecen hablan de un uso de fuerza excesivo, queremos por eso ser prudentes en lo que se diga", mencionó durante el arranque de operaciones de Ciudad Laboral.

Debido a que el vehículo en que quedó la víctima mortal del enfrentamiento tendría irregularidades, el mandatario adelantó que se revisará el registro de escoltas y seguridad privada.

"Me parece prematuro adelantar o decir quién era el objetivo porque ése es un asunto que se está investigando y vamos a mantener la comunicación con las áreas de inteligencia de la Ciudad de México y las áreas de seguridad del gobierno federal para poder dar información en conjunto y no adelantarnos en ese sentido", afirmó.

ALFARO PIDE CALMA Y VA REFORZAMIENTO

A través de un video difundido en sus redes sociales, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez pidió calma a la población.

"Necesitamos mandar un mensaje de tranquilidad, no podemos permitir que estos grupos de delincuentes nos quiten la paz, que la desinformación genere todavía más miedo (...) Tenemos que continuar con nuestra vida de manera normal, vamos a mantener una vigilancia permanente", expresó.

Reveló que tras los hechos la Mesa de Seguridad sesionó ayer de manera extraordinaria y acordó reforzar la seguridad en el punto, así como en los lugares en los que se espera alta concurrencia de personas, como las Fiestas de Octubre.

El reforzamiento de la seguridad incluye a personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Guardia Nacional (GN), Policía Metropolitana (Metropol), Policía del Estado y Policía de Zapopan.

De forma paralela, a través del Consejo Estatal de Seguridad, se socializará un ordenamiento elaborado por los centros comerciales con datos de todas las empresas de seguridad privada que brindan servicios de protección y vigilancia de personas físicas en el estado. Una vez socializado, las empresas que incumplan serán apercibidas, multadas o clausuradas, según sea el caso.

PONEN A DISPOSICIÓN A DOS LESIONADOS

La tarde de ayer personal de la Sedena puso a disposición del Ministerio Público a los dos presuntos criminales que resultaron lesionados tras el intento de secuestro ocurrido en Landmark.

Por medio de un comunicado, la Fiscalía del Estado informó que se trata de Luis Raúl V., de 45 años, y Jonathan Everardo T., de 23. Ambos viajaban en compañía de otros hombres armados en una camioneta Honda CRV y en una Kia Sportage con placas sobrepuestas.

Los dos dispararon contra los ocupantes del carro en el que se encontraba el escolta que terminó falleciendo a causa de la refriega, pero en un intercambio de balazos con militares resultaron heridos.

Cuestiona Morena ausencia de autoridades municipales

■ La fracción edilicia del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en el Ayuntamiento de Guadalajara criticó la ausencia de las autoridades tapatías y de Zapopan durante el enfrentamiento ocurrido la tarde de este domingo en la zona de Andares.

El coordinador morenista, Carlos Lomelí Bolaños, cuestionó que el alcalde Pablo Lemus Navarro no hubiera acudido al lugar y verificado el funcionamiento del sistema de videovigilancia C5.

"Ayer no lo vimos y hasta ahorita no lo escuchamos", señaló el regidor, quien añadió: "Debió de haber salido y afrontar, y presentarse en el lugar de los hechos, y decir, '¿en qué ayudo?, ¿qué aporto?', a ver, '¿cómo está mi C5 que dejé en Zapopan, funciona o no funciona?' Todavía estamos esperando que nos digan la trazabilidad, para dónde se fueron los autos el día de ayer".

Mediante un posicionamiento, la fracción morenista reprobó la inacción del alcalde zapopano, Juan José Frangie Saade, y del gobernador Enrique Alfaro Ramírez y destacaron que la primera autoridad que atendió el enfrentamiento fue el Ejército mexicano.

José Toral / Guadalajara

TWITTER
@ntrguadalajara

WWW
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Portada	Página: P / P

Refuerzan seguridad en centros de convivencia

Entre los puntos que contarán con mayor vigilancia están el corredor gastronómico de la zona afectada y las Fiestas de Octubre

Luego de la balacera registrada el pasado domingo en la zona comercial de Puerta de Hierro, que dejó un fallecido y seis heridos, el gobernador de Jalisco informó ayer que se reforzará la presencia policial particularmente en puntos de alta concentración de personas y en sitios para la recreación familiar.

"Se van a tomar algunas decisiones adicionales en la mesa estatal, con el Gobierno municipal de Zapopan. Estoy pidiendo que se refuerce la presencia y la vigilancia en algunas zonas en las que, creemos, necesitamos estar muy atentos, particularmente en donde va a haber una gran concentración (de personas), como las Fiestas de Octubre", dijo el mandatario estatal.

Indicó que lo anterior también se llevará a cabo para enviar un mensaje de tranquilidad a los jalisciense ante "la desinformación" que se ha presentado en redes sociales.

"Necesitamos mandar un mensaje de tranquilidad, no podemos permitir que estos grupos de delincuentes nos quiten la paz".

Por otra parte, destacó que según las investigaciones preliminares, los criminales que desataron el tiroteo "iban por una persona que se encontraba comiendo en un restaurante de la plaza comercial ubicada en Patria y Boulevard Puerta de Hierro", y aunque sus escoltas repelieron la agresión, fue gracias al actuar de los elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) que se impidió que causaran más daño.

En su conferencia de prensa matutina, el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) acentuó que iban por un empresario dedicado a la compra y venta de vehículos.

Autoridades de los tres niveles de Gobierno también acordaron hacer ajustes en el modelo de patrullaje que se tiene en el corredor gastronómico y comercial de las plazas ubicadas en la zona.

Entre los cambios destacaron el aumento de policías en el entorno, tanto en patrullas como en motocicletas, las cuales circularán con códigos luminosos encendidos de manera disuasiva. "En este incremento de presencia se incluirá a personal de la Sedena, Guardia Nacional y Policía Metropolitana, además de la Policía de Zapopan y la Policía del Estado".

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Portada	Página: P / P

AUMENTAN VIGILANCIA. Luego del tiroteo del domingo pasado, que alertó a comerciantes y clientes de una plaza comercial ubicada en Zapopan, la presencia de elementos del Ejército y de otras corporaciones de seguridad se reforzó.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022 | Sección: Local | Página: 02

ENTRE TODOS Sigue #debateinformador, participa en Twitter en el debate del día @informador
¿Considera que los ciudadanos saben qué hacer en una balacera?

Plantean revisar la operación de escoltas y empresas de seguridad

● El objetivo es garantizar que exista una supervisión efectiva de licencias y examinar la situación jurídica del personal registrado

Tras la balacera registrada el domingo pasado en el corredor gastronómico y comercial de la zona de Puerta de Hierro, se revisarán las licencias y la condición jurídica de escoltas y empresas de seguridad privada, anunció el gobernador de Jalisco.

El mandatario afirmó que hay claridad sobre el registro de elementos de seguridad privada, pero comentó que el tema se analizará en la Mesa de Seguridad en conjunto con municipios y empresarios.

"Vamos a atender de inmediato el asunto de la revisión de las licencias y la condición jurídica de quienes se ostenten como personal de seguridad privada. Se tiene claridad, porque hay un registro, de escoltas y personal de seguridad privada, pero lo que tenemos que hacer y garantizar es que haya una supervisión efectiva. Un modelo de supervisión permanente en puntos de la ciudad en donde está detectada la presencia de equipos de seguridad privada, que pueden estar dentro de la ley, pero tenemos que garantizar que sea así", explicó el gobernador.

Analizarán protocolos en restaurantes

El protocolo de reacción de los negocios como restaurantes no puede ser desalojar a los comensales, reconoció el alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, quien sostuvo que la prioridad debe ser el resguardo de las personas.

"El protocolo no es desalojar, ya sabemos que tenemos que tirarnos al piso y esperar indicaciones de las autoridades. El protocolo que existe en cualquier restaurante es que la gente que esté se cubra debajo de las mesas, lo que pasa es que ayer (domingo) fue sorpresivo. En cualquier restaurante la clientela tiene que protegerse acostándose y procurando estar debajo de las mesas", dijo.

El alcalde destacó que esa zona del municipio es parte de los puntos incluidos en los recorridos habituales de patrullajes de seguridad que están coordinados entre los tres niveles de Gobierno.

"La reacción rápida ha sido porque desde hace tiempo se implementó el operativo de seguridad en toda esa zona", precisó.

Al respecto, el gobernador de Jalisco refirió que la Mesa de Seguridad revisará si es necesario ajustar puntos en los protocolos, pero dijo que la balacera registrada el pasado fin de semana no es la realidad de la ciudad, aunque admitió que es un hecho que preocupa y obliga a revisar distintos aspectos.

> *"En cualquier restaurante la clientela tiene que protegerse acostándose y procurando estar debajo de las mesas"*
>
> **Juan José Frangie,** alcalde de Zapopan.

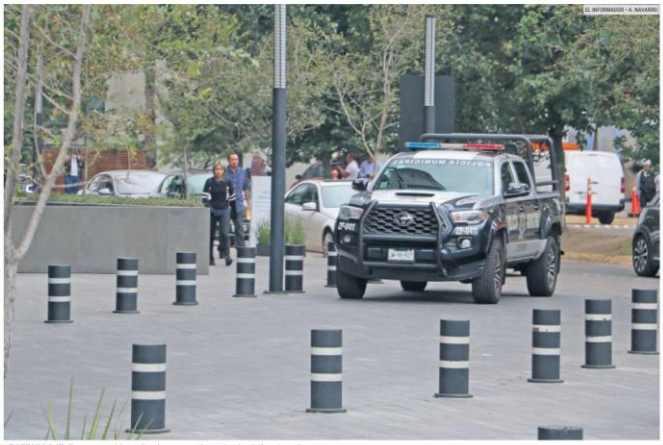

EL INFORMADOR - A. NAVARRO

PATRULLAJE. En un recorrido realizado ayer se observó más vigilancia en la zona.

EL INFORMADOR - A. NAVARRO

REPARACIÓN. Trabajadores cambian algunos vidrios que resultaron dañados durante la balacera.

El gobernador responde a declaraciones presidenciales

Durante su conferencia de prensa, el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, dijo que según la información preliminar con la que se cuenta, la balacera en Zapopan se debió a un intento de secuestro de un empresario.

"Los escoltas del señor se enfrentaron al grupo del que querían secuestrar, empezó una balacera e intervino el Ejército, porque avisaron al Ejército. Lamentablemente hubo una persona que perdió la vida. Hubo heridos de los dos grupos, tanto de los escoltas del señor al que querían secuestrar como de los agresores de la delincuencia", explicó.

López Obrador agregó que presuntamente el empresario es un hombre que se dedica a la compraventa de vehículos, y que posteriormente se dará a conocer más información. Además, el Presidente aprovechó para refrendar su apoyo a que el Ejército patrulle las calles y pueda reaccionar a eventos como el del domingo pasado.

"Esto es muy importante subrayarlo, si no se permite al Ejército intervenir en eventos de seguridad pública, en esa balacera no hubieran actuado".

Por su parte, el gobernador de Jalisco sostuvo que el móvil del ataque sigue en investigación y pidió prudencia en el asunto. Aseveró que hay comunicación con las autoridades federales.

"Me parece prematuro adelantar o decir quién era el objetivo porque ese es un asunto que se está investigando y vamos a mantener la comunicación con las áreas de inteligencia en la Ciudad de México. Respeto lo que haya dicho el Presidente, pero eso es lo que está acordado en la Mesa de Seguridad, vamos a ver si él era el objetivo o si era otro", apuntó.

El titular del Poder Ejecutivo estatal refirió que valoran la participación del Ejército en tareas de seguridad pero subrayó que mantiene la postura de que su presencia en las calles no se puede perpetuar.

"Sabemos que el Ejército es necesario en este momento, lo único que hemos dicho que ese modelo no se puede perpetuar, que es un modelo de transición; pero el respeto y el reconocimiento a la reacción del Ejército y al modelo de coordinación que está vigente en Jalisco es coincidente con la lectura que hace el Presidente".

PRESUNTOS AGRESORES, A DISPOSICIÓN DEL MP

- El Gobierno estatal informó que personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) puso a disposición del Ministerio Público a dos personas presumiblemente relacionadas en la agresión registrada la tarde del domingo en inmediaciones del centro comercial localizado en Boulevard Puerta de Hierro y Avenida Patria.
- Se trata de Luis Raúl "V", de 45 años, y Jonathan Everardo "T", de 23 años, cuya situación legal se resolverá en las próximas horas en tanto las indagatorias siguen por parte del agente del Ministerio Público.
- De manera preliminar se estableció que dichos sujetos en compañía de otros hombres armados viajaban en una camioneta Honda CRV así como una Kia Sportage, ambas con placas sobrepuestas, por la Avenida Paseo de los Virreyes, en la colonia Puerta de Hierro.
- Al llegar afuera del centro comercial descendieron de ambos vehículos y dispararon contra los dos ocupantes de un carro Ford Interceptor con logotipos de carro escolta en donde un masculino falleció, mientras que el otro fue llevado a recibir atención médica.
- Tras el reporte, personal de la Sedena llegó al lugar y se topó con los agresores, con quienes intercambiaron disparos. Los hombres mencionados resultaron lesionados, por lo que fueron detenidos y posteriormente los llevaron a recibir atención médica.
- La Honda CRV fue abandonada sobre la Avenida Empresarios. Metros adelante por la misma vía, la cual cambia de nombre a Boulevard Puerta de Hierro, se aseguró la Kia Sportage abandonada, que en su interior tenía un arma corta, un chaleco balístico y una mochila.

COORDINACIÓN

Lemus pide unión entre autoridades

El alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, hizo un llamado a cerrar filas entre autoridades para mantener la seguridad y la tranquilidad entre las y los jaliscienses.

"Lo que tenemos que hacer es cerrar filas, que la Guardia Nacional, el Ejército, la Policía Estatal, las Policías de todas las comisarías del AMG (Área Metropolitana de Guadalajara) estemos en la lógica de trabajar coordinadamente", expresó el munícipe tras su participación en la presentación del foro de innovación "Open Mind 2022".

Para el alcalde, si bien el hecho no ocurrió en Guadalajara y ya no tiene injerencia en Zapopan, son situaciones en las cuales los municipios tienen que estar unidos.

"Esta es una de las zonas más vigiladas. Es algo muy lamentable que sucedan este tipo de situaciones en uno de los lugares de mayor plusvalía, con visitas de las familias de toda el AMG, y aunque no fue en el municipio de Guadalajara, fue en Zapopan, es algo que todos debemos de condenar".

Por último, aseguró que desde que ocurrieron los hechos se mantuvo en comunicación con el gobernador del Estado y con el alcalde zapopano, Juan José Frangie, para estar preparados en caso de que se requiriera algún apoyo.

TESTIMONIOS

"Todos estaban asustados, llorando": ayudante de cocina

Axel, una joven que apoya en la cocina de un restaurante de uno de los centros comerciales de la zona de Puerta de Hierro, describió parte de las reacciones de los comensales en el evento del domingo pasado.

"Claro que es un susto que nos pegaron, llegué asustada pero tengo que trabajar. La gente sí se asustó mucho. Yo estaba en mi hora de comida, con mi hermana, y cuando salimos todos estaban agachados, llorando, ayudamos un poco y apoyamos a los clientes, la verdad sí estábamos asustados. Cerraron la cocina, los platos estaban tirados, las mesas volteadas, sí estuvo fuerte", acotó la joven.

En la zona comercial, trabajadores de restaurantes, tiendas departamentales y otro tipo de negocios compartieron que aunque se sienten con temor por los hechos, tuvieron que acudir a laborar. Durante la mañana de ayer el movimiento de trabajadores y visitantes era poco; había una calma que se sentía tensa e incluso algunos tomaban fotos a cristales todavía dañados por el tiroteo.

Horacio, colaborador de una tienda departamental, también dijo que se siente intranquilo ante los hechos y pidió a las autoridades que no se vuelvan a repetir.

"Un poco intranquilo por la situación, esperemos que no vuelvan a suceder este tipo de situaciones. Estaba en una tienda y nos tocó resguardarnos", acotó.

Jorge, un joven mesero que trabaja en un bar de uno de los centros comerciales, comentó que es la segunda ocasión que enfrenta una situación de inseguridad en la zona, ya que en febrero de 2021 le tocó estar cuando intentaron privar de la libertad a un hombre en Avenida Real Acueducto.

"Yo trabajaba en una cervecería, he notado que cuando descuidan la zona o deja de entrar la Guardia Nacional o el Ejército vuelve a suceder. Ya no hay una vigilancia constante... solamente se observa a la seguridad privada", destacó.

Piedad, quien es trabajadora de una tienda de conveniencia, explicó que se presentó a laborar con temor. "Me da miedo caminar en la calle y que nos toque sin querer (una balacera), trabajamos acá en una tienda de la vuelta. Me enteré primero por el Facebook, luego por la televisión, descansé el domingo, y no nos tocó, gracias a Dios", dijo.

Ana, quien es encargada de limpieza en uno de los centros comerciales, contó que tiene miedo porque ya no sabe con qué tipo de personas convive. "Uno trabaja aquí y no se sabe qué tipo de gente viene a la plaza", manifestó.

> *"Todos estaban agachados, llorando, ayudamos un poco y apoyamos a los clientes, la verdad sí estábamos asustados. Cerraron la cocina, los platos estaban tirados, las mesas volteadas, sí estuvo fuerte"*
>
> **Axel,** trabajadora en área de cocina en un restaurante de la zona.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022 | Sección: Local | Página: 02

Seguridad

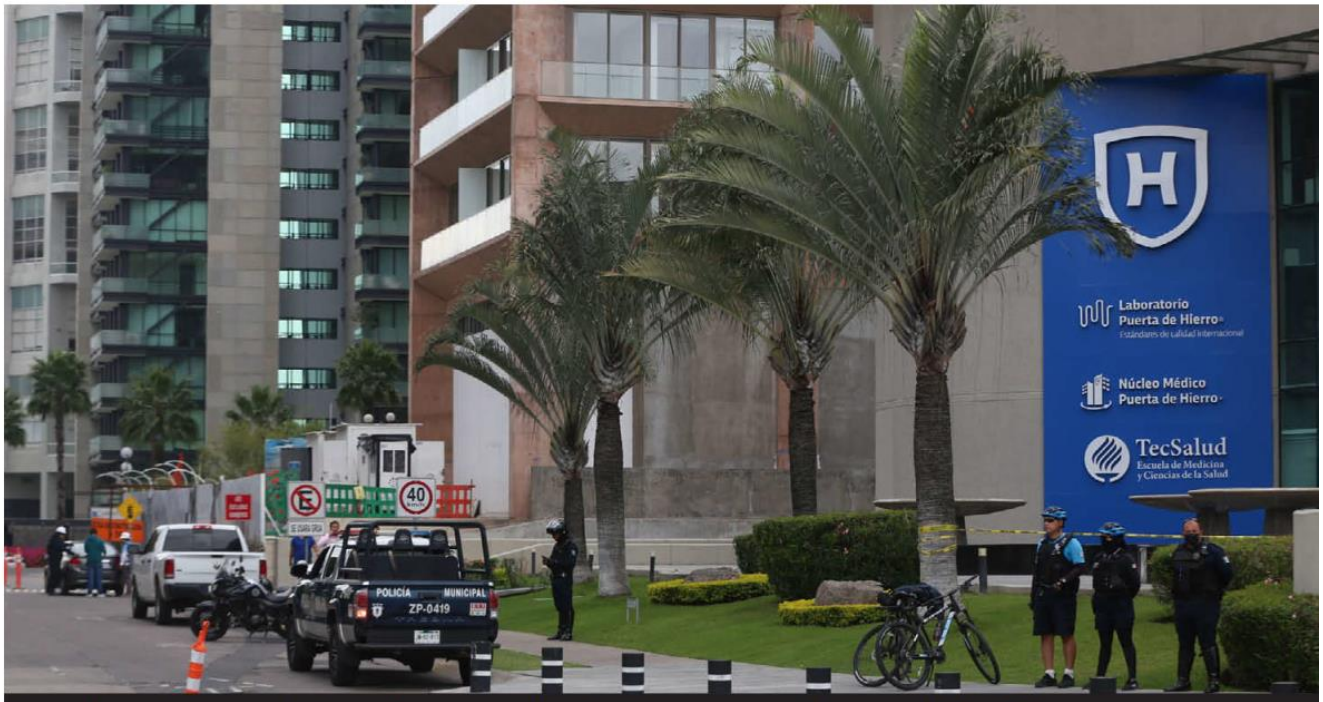

Autoridades estatales reforzaron la vigilancia en la zona comercial luego del enfrentamiento que causó pánico la tarde del pasado domingo. FERNANDO CARRANZA

Arrestan a dos implicados en balacera de Zapopan

Avances. Luis Raúl "V" y Jonathan Everardo "T", heridos en el enfrentamiento del domingo, fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público; desconocen el objetivo de los criminales

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Fueron puestos disposición del Ministerio Público dos presuntos participantes en la balacera del domingo a las afueras de un centro comercial de Zapopan, hechos en los que una persona murió y otras seis resultaron lesionadas.

En tanto, el gobernador Enrique Alfaro anunció que luego de una reunión con las administraciones de los centros comerciales Andares y Landmark, autoridades de seguridad de los tres niveles de gobierno acordaron hacer ajustes en el modelo de patrullaje que se tiene en ese corredor gastronómico y comercial del municipio.

Respecto a la persona que era blanco del ataque o intento de secuestro, no se ha revelado su identidad. En su conferencia mañanera el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo solamente que era un empresario. Por su parte, el gobernador señaló, al finalizar un acto público, que aún no se tiene claro cuál era el objetivo de dicho ataque, por lo que prefiere esperar a que se agote la investigación.

El tiroteo a las afueras de los centros comerciales del fraccionamiento Puerta de Hierro ocurrió la tarde del domingo, cuando un comando en varios vehículos intentó atacar a una persona,

> El tiroteo dejó a una persona sin vida y seis heridas, entre ellas cuatro civiles

quien fue defendido por sus escoltas. Como cerca del sitio había militares haciendo labores de vigilancia, en apenas unos minutos los uniformados llegaron al lugar y se encontraron con los atacantes, quienes les dispararon, por lo que hubo un intercambio de disparos y, al final, se logró la detención de dos presuntos criminales.

Un comunicado del gobierno estatal señala que los atacantes detenidos son Luis Raúl "V", de 45 años, y Jonathan Everardo "T", de 23, cuya situación legal se resolverá en las próximas horas en tanto las indagatorias continúan por parte del agente del Ministerio Público.

De manera preliminar se estableció que dichos sujetos, en compañía de otros hombres armados, viajaban en una camioneta Honda CRV, así como una KIA Sportage, ambas con placas sobrepuestas, por la avenida Paseo de los Virreyes.

Al llegar afuera del centro comercial descendieron de ambos vehículos y dispararon contra los dos ocupantes de un carro Ford Interceptor con logotipos de carro escolta en donde un masculino falleció, mientras que el otro fue llevado a recibir atención médica.

Tras el reporte, personal de la Secretaría de la Defensa Nacional llegó al lugar y se encontró con los agresores con quienes intercambiaron disparos, resultando lesionados Luis Raúl "V" y Jonathan Everardo "T" a quienes detuvieron y posteriormente los llevaron a recibir atención médica.

La Honda CRV fue abandonada sobre la avenida Empresarios y en el interior del automotor se aseguró un radio Motorola, una gorra, además que se localizó una

MILENIO
DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022 | Sección: Local | Página: 03

Acuerdan ajustes en vigilancia en la zona

Respecto a la reunión del gobernador Enrique Alfaro Ramírez con los responsables administrativos de Landmark y Andares para mejorar la vigilancia en la zona, se informó que entre los ajustes acordados destaca el incremento de la presencia policial en el entorno de los centros comerciales, tanto en patrullas como en motocicletas, circulando con códigos luminosos encendidos a manera disuasiva.

En este incremento de presencia se incluirá a personal del Ejército, Guardia Nacional y Policía Metropolitana, además de la Policía de Zapopan y la Policía del Estado.

El comunicado del gobierno señala que los recorridos que realice el personal motorizado se dará en conjunto con la seguridad privada de los centros comerciales, quienes exhortarán a las escoltas de asistentes a que no hagan base con sus unidades sobre las vialidades.

De forma paralela, a través del Consejo Estatal de Seguridad, se socializará un ordenamiento elaborado por los centros comerciales con todas las empresas de seguridad privada que brindan servicios de protección y vigilancia de personas físicas en el estado. Una vez socializado, las empresas que incumplan serán apercibidas, multadas o clausuradas, según sea el caso.

mancha de sangre en el respaldo del asiento del copiloto.

Metros adelante por la misma vía, la cual cambia de nombre a Boulevard Puerta de Hierro, se aseguró la KIA Sportage abandonada en la que se aseguró un arma corta, un chaleco balístico y una mochila. Sobre esta misma calle se aseguraron cinco armas largas calibre 223, dos chalecos así como aros aprehensores y cargadores.

El resto de los sujetos huyó y amagó al conductor de un Nissan Tiida del que se apoderaron y luego abandonaron posteriormente en el cruce de Inglaterra y López Mateos. En ese punto amagaron al conductor de una Ford Escape modelo 2015 para huir.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Portada	Página: P / P

Fuentes del Gobierno dicen que empresario es de Aguascalientes

Indagan si en tiroteo iban por un textilero

Anuncian refuerzo de vigilancia en plazas de Puerta de Hierro

MURAL / STAFF

De manera extraoficial, fuentes gubernamentales manifestaron que la balacera ocurrida el domingo en la Colonia Puerta de Hierro, en Zapopan, podría tratarse de una agresión directa contra un empresario textilero, originario de Aguascalientes, de nombre Rafael Fernández, quien también se dedicaba a la compraventa de vehículos.

Al respecto, miembros de la Cámara Textil de Occidente, que abarca los Estados de Jalisco, Colima, Guanajuato, Aguascalientes y Nayarit, aseguraron que entre sus asociados no figura el empresario, ni conocen comercios que estén relacionados con ese nombre.

De igual manera, miembros de la Cámara Nacional de la Industria del Vestido (Canaive) de Jalisco dijeron que tampoco tienen conocimiento de la persona.

En tanto, la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA) en Jalisco indicó desconocer a Fernández, pero precisó que en caso de que se dedicara a la compraventa de autos usados, esta actividad no tiene asociación que los represente o formalice.

Ayer eran retirados algunos vidrios que resultaron dañados en la balacera registrada el domingo.

Militares tienen presencia en el hospital de la zona donde se atienden a algunas de las víctimas.

Debido a la agresión registrada la tarde del domingo, que dejó una persona muerta, seis heridos y pánico entre la población, dos sospechosos están a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía de Jalisco.

Se trata de Luis Raúl V., de 45 años, y Jonathan Everardo T., de 23. Ambos resultaron heridos en el hombro y en el glúteo, respectivamente, y están hospitalizados.

Ayer, en la conferencia mañanera, el Presidente Andrés Manuel López Obrador manifestó que la agresión fue un intento de secuestro de un empresario por parte del Cártel de Jalisco Nueva Generación.

"Según el informe preliminar querían secuestrar a una persona y (...) los escoltas del señor se enfrentaron al grupo que quería secuestrarlo y empezó una balacera", explicó.

Posteriormente, en Jalisco, el Gobernador Enrique Alfaro dijo que revisarán si los escoltas que hacen labores de vigilancia en algunas plazas de la zona metropolitana se encuentran registrados y si su labor se apega a la ley.

Sin embargo, el Mandatario recalcó que todavía no se determinaba el objetivo de los delincuentes, pues aunque los vehículos y escoltas involucrados en el hecho pertenecen a un empresario, agregó que aún no es posible señalar que iban por esa persona.

Previamente, a través de redes sociales, el Gobernador había dicho que se reforzaría la vigilancia en centros con aglomeraciones como el Palenque de las Fiestas de Octubre.

Tras la tormenta... ansiedad
JUSTICIA PÁG. 4

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Comunidad	Página: 04

Muchos trabajadores y vecinos aún no salen del shock tras tiroteo

Tras la tormenta... ansiedad

La presencia militar permanece en la Colonia Puerta de Hierro, mientras hay gente que acude a tomar imágenes de la zona

'Cómo saber qué tipo de gente anda por ahí'

ENRIQUE AGUIRRE

El cielo está gris y en las calles de la Colonia Puerta de Hierro se respira un silencio sepulcral en el que la calma está ausente.

La mañana de ayer, trabajadores, repartidores y habitantes de la zona recorrieron la zona y observaron los estragos que dejó una balacera registrada la tarde del domingo.

Valentina, quien vive por la zona, observaba con asombro y terror hacia lo alto de la plaza comercial, donde había un cristal roto por un impacto de bala.

La mujer confesó que durante el tiempo que ha vivido en Puerta de Hierro se siente tranquila, sin embargo, en su voz se nota el nerviosismo al reconocer que, a pesar de estar en una zona exclusiva y vigilada, no están exentos de crímenes.

"Feísimo... de terror los disparos, ya no sabes ni a qué te expones; la otra vez fue ahí en Los Otates y también parecía zona de guerra", aseveró.

Así como Valentina, quienes frecuentan esas calles han notado la constante vigilancia de policías municipales, del Ejército Mexicano y Guardia Nacional, sin embargo, la sensación de vulnerabilidad los vence cuando a pesar de la presencia de las autoridades suceden crímenes de alto impacto.

La balacera del domingo dejó estragos que hacían callar y observar a quienes por ahí pasaban.

La mañana de ayer, los transeúntes y automovilistas que transitaban por Paseo de los Virreyes volteaban a observar cómo trabajadores limpiaban el área de los cristales rotos por las balas y comenzaban a hacer medidas para volver a colocar el vidrio que reviste la plaza.

Otros ciudadanos volteaban al otro lado de la calle para ver la barda que resguarda una obra en construcción, la cual quedó con decenas de orificios por las balas que no impactaron en el vehículo donde murió un escolta.

Sobre la Avenida Empresarios el silencio continuaba, ya que elementos del Ejército Mexicano y de la Guardia Nacional, a bordo de camionetas artilladas y tanquetas, resguardaban la entrada del hospital donde son atendidos algunos de los heridos.

En ese punto, al igual que el acceso que se ubica sobre el Bulevar Puerta de Hierro, los elementos resguardan el ingreso y salida de las personas, incluso, hacían revisiones a pertenencias y en algunos casos a los vehículos.

Mientras las autoridades vigilaban y los trabajadores trataban de darle mantenimiento a los daños, algunos ciudadanos tenían incertidumbre sobre el porvenir en cuanto a la inseguridad.

"Esta es la seguridad que vivimos. Aquí es de cada día que se paseen 'escoltas', gente armada, pero ni cómo saber si realmente son o qué tipo de gente es la que anda por aquí", reflexionó un hombre, quien pidió mantener el anonimato.

Un trabajador coincidió con esta opinión, ya que en el tiempo que lleva acudiendo a diario a la zona, le ha tocado ver gente armada.

Mientras algunas personas trataban de recuperar la normalidad en sus actividades, algunos aún sacaban su celular para grabar a los militares y avisar a sus conocidos cómo seguía la zona tras la balacera que dejó el saldo de un fallecido y seis personas heridas.

PROTÉJASE SIEMPRE

Nunca está de más estar alerta al salir. Tome en cuenta los siguientes tips de prevención.

EVALÚE

- Cuando llegue al centro comercial o restaurante, esté atento al entorno.
- En ambos casos, identifique las salidas de emergencia.
- Si entra a un restaurante, elija una mesa donde tenga vista de la mayor parte del lugar.
- Analice a los demás comensales, vea si hay grupos grandes.

OCÚLTESE

- Si hay un ataque, aléjese de inmediato del lugar.
- Acuda a la salida de emergencia.

SI ÉSTAS ESTÁN OBSTRUIDAS O NO PUEDE ESCAPAR, OCÚLTESE:

- Detrás de una columna
- Detrás de una pared
- En el mostrador
- Abajo de la mesa
- O tírese al suelo.

¿CUÁNDO LLAMAR AL 911?

- Después de correr o mientras esté oculto.
- Esto siempre y cuando esté seguro de que no haga que los agresores lo detecten.
- *OLVÍDESE DE GRABAR VIDEO O TOMAR FOTOGRAFÍAS EN EL MOMENTO, SU VIDA ES MÁS IMPORTANTE.*

NO ENFRENTE

- Nunca confronte a una persona armada.
- Si no ve otra salida, puede tratar de distraer al atacante si arroja algún objeto cercano y así escapar, pero siempre *TÓMELO COMO UNA ÚLTIMA OPCIÓN.*

¿CÓMO DETECTAR A UN SOSPECHOSO?

- Si nota a alguien que insistentemente voltea a todos lados, como buscando a alguien.
- Si su ropa no corresponde a la temporada o es muy gruesa.
- Si entra al lugar en grupo de forma intempestiva.

La presencia de autoridades continuaba la tarde de ayer.

Algunos negocios ya estaban arreglando los daños.

Tras el tiroteo, la vigilancia se va a incrementar en la zona.

Ante la violencia, ni informa ni orienta el C5

ENRIQUE AGUIRRE

Entre las redes sociales del C5 de la CDMX y Jalisco hay una gran diferencia: el aviso oportuno a la ciudadanía.

Mientras la gente vivía el terror de presenciar una balacera en la Colonia Puerta de Hierro, la cuenta de Twitter del Escudo Urbano C5 no brindó ninguna alerta, ni orientó a las personas.

Ante esto, Rubén Ortega Montes, miembro del Observatorio de Seguridad y Justicia de la Universidad de Guadalajara, señaló que es una muestra del mal manejo de crisis y de la ineficiencia de las autoridades para reaccionar ante emergencias.

"La opacidad y la falta de transparencia, honestidad y sinceridad ha sido precisamente el perfil que nos ha dado en estos tiempos el Gobernador; siempre trata de minimizar las cuestiones de gravedad, las cuestiones de inseguridad.

"Ni informa ni comunica ni le da seguimiento ni sirve para sacar una investigación criminal; la manera en la que opera el Escudo y el C5 es un gasto enorme que no le ha servido para nada a la ciudadanía", dijo el especialista.

La cuenta del Escudo Urbano C5 ha servido, en otras ocasiones, para informar sobre el clima y/o el tráfico, pero nunca se usa ante robos ni tiroteos.

En contraste, las redes sociales del C5 de la CDMX alertan sobre atracos, con videos de hechos, así como de otros actos de violencia.

Uno de ellos fue el ataque en 2020 contra el Secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, que ayudó a detener a 19 personas involucradas.

El twitter del C5 no alertó sobre la balacera en Zapopan.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 03

COINCIDEN EN FALTA DE GARANTÍAS

"Uno ya no puede ni venir a tomar una nieve, a comprar"

Ya no se pude salir un domingo en familia; es impotencia, es enojo, es reproche"
CLIENTE DE ANDARES

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

En la zona de Andares y Plaza Landmark aún hay temor. Tras la refriega del domingo, visitantes y trabajadores de los negocios coincidieron en la falta de garantías de seguridad y criticaron la estrategia del gobierno del estado.

Aunque en las inmediaciones sí se observaron clientes, fueron pocos para un lunes.

"Estamos jodidos. Uno ya no puede ni venir a tomar una nieve, a hacer compras, porque en Jalisco matan donde sea, a la hora que sea y a quien sea, que es lo peor. Ayer hubo gente inocente y nos puede pasar a cualquiera, ya no es por estar en el sitio equivocado, sino por vivir en un estado rebasado por el crimen y la inseguridad, es lamentable", refirió el encargado de una tienda en Landmark que prefirió mantener su identidad en el anonimato.

JORGE ALBERTO MENDOZA

RIESGO. Clientes y trabajadores de los negocios critican la falta de seguridad.

Ciudadanos que ayer acudieron a la plaza se dijeron temerosos y vulnerables ante "la ola de inseguridad" que aqueja a la entidad y lamentaron que los sitios destinados para la diversión y el esparcimiento en familia se conviertan en escenarios criminales.

"Ya no se pude salir un domingo en familia; es impotencia, es enojo, es reproche", añadió un cliente de la plaza.

Otros dijeron que lo ocurrido viene a profundizar la percepción de inseguridad.

"Si antes me sentía insegura, hoy más. Ya esto de las balaceras y los asesinatos no sólo se da en las zonas más conflictivas, aquí que es más exclusivo, se supone, también se dan los enfrentamientos, qué triste", declaró la señora Rosa, quien el domingo se encontraba en Andares.

QUADRATIN Jalisco

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 04

Aumentan vigilancia en zona de Andares

Antonio Sánchez/Quadratín Jalisco

Francisco Rodríguez

El Hospital Puerta de Hierro se mantuvo vigilado por personal de la Sedena.

Autoridades de los tres niveles de gobierno se reunieron con las administraciones de los centros comerciales para evitar más hechos violentos

Ante los hechos de inseguridad que han marcado la zona comercial Andares donde a unos metros se encuentra la plaza Landmark, las autoridades de los tres niveles de gobierno acordaron, tras una reunión, aumentar el número de unidades de patrullaje y vigilancia.

Lo anterior luego de que las administraciones de los centros comerciales Andares y Landmark platicaron con autoridades de seguridad de los tres niveles de gobierno.

Entre los ajustes acordados destaca el incremento de presencia policial en torno a los centros comerciales, tanto en patrullas como en motocicletas, circulando con códigos luminosos encendidos a manera disuasiva. Se incluirá a personal de Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional y Policía Metropolitana, además de la Policía de Zapopan y la Policía del Estado.

De igual forma detallan que los recorridos que haga el personal motorizado se darán en conjunto con la seguridad privada de los centros comerciales, quienes exhortarán a las escoltas de asistentes a que no hagan base con sus unidades sobre las vialidades.

Mediante un comunicado informaron que también se socializará para un ordenamiento elaborado por los centros comerciales con todas las empresas de seguridad privada que brindan servicios de protección y vigilancia de personas físicas en el estado.

Una vez socializado, las empresas que incumplan serán apercibidas, multadas o clausuradas, según sea el caso.

Como acuerdo final, aprobaron evaluar estas acciones y volver a reunirse en el corto plazo para mantenerlas o hacer los ajustes pertinentes.

NECESARIO SUPERVISAR SERVICIOS DE ESCOLTAS

Después de la balacera ocurrida el domingo en Andares, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro admitió que, aunque tienen identificados los servicios de escoltas que operan en la entidad sí tendrán que supervisar lo que están haciendo.

"Se tiene claridad, porque hay un registro, de escoltas y de personal de seguridad privada, pero lo que tenemos que hacer y garantizar es que haya una supervisión efectiva en lugares como este, vamos a ponernos de acuerdo para hacer un modelo de supervisión ya permanente en Andares, en Landmark, y en otros puntos de la ciudad donde está detectado qué hay la presencia de equipos de seguridad privada, que pueden estar dentro de la Ley pero tenemos que garantizar que esto sea así".

En entrevista, el mandatario insistió en que hubo una respuesta inmediata a estos hechos debido a la coordinación que existe con las Fuerzas Armadas.

PERMANECE VIGILANCIA Y ZONAS ACORDONADAS

El Hospital Puerta de Hierro, lugar al que llevaron a dos heridos por el tiroteo, hasta la tarde de ayer, se encontraba rodeado por elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) quienes desde lo ocurrido y el ingreso de los lesionados montaron un operativo de vigilancia al lugar.

El presidente de la república, Andrés Manuel López Obrador, detalló en su conferencia mañanera que el tiroteo tuvo como origen el intento de secuestro de un empresario, quien fue defendido por sus escoltas.

PATRULLAJE EN ZONAS CONCURRIDAS

Enrique Alfaro anunció el reforzamiento de la vigilancia en zonas de mayor concentración de personas como lo son las Fiestas de Octubre y su Palenque.

"En las próximas horas estaremos reforzando en varios puntos la presencia y el esquema de seguridad, se van a tomar algunas decisiones adicionales en la mesa estatal y con el Gobierno municipal de Zapopan con quien hay una comunicación permanente desde el día de ayer y por supuesto el día de hoy estoy pidiendo que se refuerce la presencia y la vigilancia en unas zonas en las que creemos necesitamos estar muy atentos.

publimetro

Fecha: Martes 04 de octubre del 2022	Sección: Local	Página: 04

Blindarán centros comerciales tras enfrentamiento

Plazas llegan a acuerdos con la autoridad para reforzar la seguridad; gobierno estatal señala aumento de operativos y vigilancia

Después del enfrentamiento registrado la tarde del domingo entre civiles y militares, el Gobierno del Estado informó que sostuvo una reunión con los responsables de los centros comerciales Andares y Landmark, donde se anunció una estrategia de patrullajes donde las unidades estarán recorriendo la zona para disuadir a la delincuencia. Participarán en las acciones personal militar, así como la Policía estatal, municipal y Guardia Nacional. Luego que entre los participantes de la balacera de ayer se encontraban los escoltas de un empresario, se acordó con personal de las plazas que los elementos de seguridad y guardias privadas, así como escoltas de visitantes, no se estacionen sobre las vialidades. Muchos escoltas hacen base sobre las calles en lo que esperan a sus protegidos. Se informó además que el Consejo Estatal de Seguridad realizará un ordenamiento de los servicios de escoltas que operan en el estado para revisar que operen dentro de la norma.

"Necesitamos estar atentos particularmente donde hay una gran concentración como las Fiestas de Octubre, el Palenque de las Fiestas de Octubre, pero necesitamos mandar un mensaje de tranquilidad, no podemos permitir que estos grupos de delincuentes nos quiten la paz"

Enrique Alfaro
Gobernador de Jalisco

Saldo. Dos detenidos se encuentran a disposición del MP por su participación en la balacera. / HÉCTOR ESCAMILLA

"Las empresas que incumplan serán apercibidas, multadas o clausuradas, según sea el caso", informó.

El gobernador Enrique Alfaro, informó que se reforzará la presencia policial en la ciudad, particularmente en sitios concurridos para la recreación familiar. Dos hombres detenidos en el enfrentamiento de Plaza Andares se llevaron al área de resguardo del Hospital Civil de Guadalajara. **HÉCTOR ESCAMILLA**

MILENIO
DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 10

PLATAFORMA

GDL y Zapopan agilizan trámites

Con la finalidad de homologar los criterios en los trámites municipales para la apertura de nuevos negocios y facilitar las solicitudes, los gobiernos de Zapopan y Guadalajara anunciaron la implementación de la plataforma Digitrámite para ambos ayuntamientos. Se trata de una herramienta tecnológica que permite a los micro y pequeños empresarios conocer si el establecimiento donde pretenden iniciar el negocio cuenta con uso de suelo local comercial y facilita la licencia de giros A y B, para comenzar a operar desde el primer día, pero con un plazo de 30 días hábiles para presentar la documentación requerida.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 10

Entregan recursos a mujeres indígenas

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Fueron 24 las mujeres que se graduaron de la primera generación del programa Ser Mujer, que ofrece apoyos económicos de hasta 18 mil pesos y talleres dirigidos a personas de comunidades indígenas.

Con estas acciones el Gobierno de Zapopan, en colaboración con la Fundación Vergara, busca impulsar sus proyectos de emprendimiento.

En total, la Fundación Vergara hizo un donativo de 500 mil pesos para impulsar los proyectos productivos acompañados de talleres que promuevan estos emprendimientos.

Las mujeres graduadas pertenecen a los grupos: mixteca, mazahua, purépecha, wixarika tzeltal y tzotzil.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Comunidad	Página: 03

Ve académica falta de prevención

Deja un legado ¡de incendios!

Acusa que OPD La Primavera no disminuye factores de riesgo al bosque

VIOLETA MELÉNDEZ

Un legado de 18 mil 500 hectáreas quemadas en lo que va de la creación del Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera, más de la mitad del territorio protegido, es el legado que entrega su director saliente, Marciano Valtierra Azotla, en sus 9 años al frente de la dependencia.

Así lo refiere Sandra Valdés, académica del ITESO e integrante de Anillo Primavera, quien en un balance a la gestión de Valtierra desde que inició el OPD, en 2013, recriminó que no haya bajado los factores de riesgo de incendios, pues se ha centrado junto con su equipo en ser reactivos y tener mejor atención de respuesta cuando ya está el fuego en el bosque.

"Durante su gestión se incendiaron alrededor de 18 mil 500 hectáreas de bosque, el año 2021 ha sido de los años con mayor afectación de la historia con 11 mil hectáreas, dañó 61 por ciento de la superficie del bosque", contextualizó la académica y activista.

"Las consecuencias de los incendios afectaron a comunidades como fraccionamientos que están asentados en la periferia del bosque como Pinar de la Venta, El Cielo Bugambilias, hubo inundaciones severas provocadas por incendios principalmente en Zapopan, en Arroyo Seco y La Culebra. Se activó el estado de emergencia por las inundaciones".

Lamentó también que no se relacionen dichos desastres con la afectación en el bosque a consecuencia de los incendios, lo cual se refleja en una falta de políticas y medidas preventivas que ayuden a evitar los incendios y sus efectos sucesivos, no solamente a sofocarlos.

También aseguró que desde 2014 y hasta 2022 han aumentado significativamente las visitas al bosque. Con datos del OPD, Valdés mencionó que en la Semana Santa del 2014 la visitación fue de 16 mil personas, para 2022 en el mismo periodo fue de alrededor de 40 mil, lo que evidencia una falta de control y mitigación de impactos que esto genera.

"Aumentó la visitación 250 por ciento, este impulso a las actividades recreativas han puesto en evidencia que no se está atendiendo el programa de manejo vigente ni un cuidado de la capacidad de carga, tampoco se ha hecho un estudio del impacto que han generado las actividades recreativas desde que existe el programa de manejo (año 2000)", comentó Valdés.

"Durante la administración de Valtierra se consolidaron comercios, construcciones e infraestructura de caminos al interior del polígono de protección que contravienen al programa de manejo, también eventos deportivos cuyas rutas pasaron por zonas núcleo, de conservación", fustigó.

MURAL ha documentado que han proliferado negocios, en el ingreso por Mariano Otero, en torno al ciclismo, así como hoteles caninos que se les permite operar cafés, restaurantes.

Desde el 2013, cuando se creó el OPD Bosque La Primavera, unas 18 mil 500 hectáreas se han quemado.

Sandra Valdés *Académica del ITESO*

> "Aumentó la visitación 250 por ciento, este impulso a las actividades recreativas han puesto en evidencia que no se está atendiendo el programa de manejo vigente ni un cuidado de la capacidad de carga".

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Comunidad	Página: 03

¿Y las tapas apá?

Si caminas por la banqueta de Avenida Servidor Público, entre Santa Margarita y Prolongación Jesús, debes tener cuidado, ya que hay dos registros que no tienen tapa, lo que se torna peligroso para los transeúntes.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: México	Página: 14

Crimen organizado

Concentra Jalisco 8 de 10 negocios para lavado

Estados Unidos. El Departamento del Tesoro identificó 136 *narcoempresas*, de las cuales 106 son del cártel de esa entidad y están ubicadas en Guadalajara y Zapopan

Desmanes del grupo criminal perpetrados en agosto pasado en esa región del país. REUTERS

LAURA SÁNCHEZ LEY
CIUDAD DE MÉXICO

El Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) está a la cabeza de la *narcoeconomía* mexicana estableciendo la mayor cantidad de negocios para lavar dinero, con ocho de cada 10 en Guadalajara y Zapopan y, a diferencia de otros cárteles, pasó del ámbito inmobiliario, típico del *narco*, a giros que pocos sospechan.

Una investigación de MILENIO, elaborada con bases de datos propias e informes del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, revela que en ésta y la anterior administración federal los cárteles han establecido 136 empresas para lavar dinero a lo largo y ancho del país.

El paraíso para lavar dinero se encuentra en Jalisco, principalmente en los municipios de Guadalajara y Zapopan, donde han establecido negocios que empezaron en construcciones, empresas inmobiliarias y estéticas: el cliché del *narco*.

Sin embargo, desde 2018 y por obra del CJNG, se han montado establecimientos que rompieron los estereotipos de los cárteles, pasando desapercibidos para las autoridades mexicanas, mas no para las norteamericanas.

Entre ellos hay despachos de arquitectura, diseño gráfico, reposterías, *tours* por Pueblos Mágicos de México, entre otros; 78 por ciento en los últimos 10 años se afianzó en Guadalajara y Zapopan.

De las 136 empresas que lavaron dinero para los cárteles en la última década, 106 lo hicieron en Jalisco, 16 en Sinaloa y el resto se reparte en diversas entidades.

En la administración del presidente Enrique Peña Nieto, el cártel de Sinaloa empezó a ser desplazado como el rey de los *narconegocios* por el de Jalisco, que para el término del periodo priista compartía preponderancia con la mafia del *Chapo* Guzmán.

Según el Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica, México enfrenta un riesgo significativo por el lavado de dinero derivado principalmente de actividades asociadas con el crimen organizado, como el narcotráfico y la extorsión.

Los ingresos del tráfico y la producción de drogas se consideran una fuente importante de fondos disponibles para el país, además de que el sistema de justicia penal no parece dar buenos resultados, pues condenas para lavadores de dinero son bajas si se les detiene.

Y ADEMÁS

Frenan extradición de líder y fundador

Un juez federal otorgó una suspensión provisional a Erick Valencia Salazar, *El 85*, fundador del CJNG, la cual impide en estos momentos su extradición a EU. El juez señaló que su libertad quedará a disposición del juzgado de amparo del penal del Altiplano, en donde se encuentra preso. Antes de fundar el CJNG, Valencia asumió el liderazgo de una facción del cártel de Sinaloa.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Cancha	Página: 03

RECIBE CONTRERAS WILD CARD

AGREGAN A FERNANDA

La mejor mexicana en el ranking mundial jugará en el GDL Open AKRON WTA 1000

MARCO ARELLANO
@MArellanoCANCHA

Bienvenida de regreso a Guadalajara, "Fer".

Fernanda Contreras se une a la lista de invitadas al cuadro principal del Guadalajara Open AKRON WTA 1000, al recibir uno de los wild cards por parte del comité organizador.

Contreras es la segunda mexicana que se une al torneo que se realizará del 17 al 23 de este mes en el Centro Panamericano de Tenis, luego de la confirmación de Giuliana Olmos.

La jugadora potosina, actualmente la mejor tenista mexicana en el ranking individual de la WTA al estar ubicada en el puesto 141, tendrá su segunda participación este año en un torneo WTA en la Ciudad, ya que en febrero pasado jugó en el Abierto de Zapopan, donde llegó hasta Octavos de Final.

Fernanda Contreras participó recientemente en el Torneo Pan Pacific de Tokio, donde superó en la primera ronda a la campeona del Australian Open 2020, Sofia Kenin, antes de caer en Octavos de Final ante la rusa Veronika Kudermetova, cuarta cabeza de serie, y quien también está confirmada para participar en el torneo tapatío.

Otras jugadoras que estarán en el torneo son Anett Kontaveit, Paula Badosa, Aryna Sabalenka, Jessica Pegula, Maria Sakkari, Coco Gauff y Caroline García, quienes figuran dentro del Top 10 del ranking de la WTA.

Además de la ganadoras de Grand Slam Garbiñe Muguruza, Victoria Azarenka, Jelena Ostapenko, Petra Kvitova, Barbora Krejcikova, Bianca Andreescu y Elena Rybakina, entre otras destacadas figuras.

Contreras, egresada de la carrera de ingeniería mecánica por la Universidad Vanderbilt de Texas, calificó este año a tres torneos de Grand Slam. Hizo historia al llegar a la segunda ronda de Roland Garros, donde le ganó en su debut a la húngara Panna Udvardy. También jugó fases iniciales en Wimbledon y en el US Open, y participó en el torneo WTA 250 de Monterrey, Nuevo León, logrando llegar hasta la Segunda Ronda.

Fernanda Contreras registra en su historial de Dobles seis finales ITF, con cuatro ganadas y dos perdidas con diferentes compañeras. En el ranking mundial de Dobles se ubica en el puesto 118.

Fernanda Contreras participó en tres de los cuatro Grand Slam en este año.

AP

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 05

ENCUESTA UDEG

Ocho de cada 10 alumnas han sufrido violencia

Ocho de cada 10 estudiantes universitarias han sufrido violencia en algún ámbito en los últimos 12 meses, según resultados de la Encuesta Universitaria de Género "Nuestras voces", realizada por la Federación Estudiantil Universitaria (FEU).

En la primera entrega de datos e información de dicha encuesta, el dirigente de la FEU, Francisco Javier Armenta Araiza, dijo que la violencia es sistemática. "Desafortunadamente está presente en diferentes espacios", declaró. Explicó que la violencia que padecen es entre pares, es decir, el violentador es un compañero de clase.

La coordinadora del Centro de Estudios de Género de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Susana Gabriela Muñoz, declaró que de las ocho de cada 10 mujeres estudiantes que reportan violencia, el 72% es psicológica, y el 70% es sexual.

QUADRATIN Jalisco

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 06

Reconocen a policías que liberaron a rehén

Redacción/Quadratín Jalisco

El alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus, reconoció a los dos elementos de la comisaría tapatía que atendieron el secuestro de 15 pasajeros en una unidad de transporte público.

El alcalde mencionó qué las cosas buenas hay que reconocerlas, y se comprometió a brindar mejor equipamiento y mejores condiciones salariales para los elementos de la Policía de Guadalajara.

Los oficiales mencionaron que el hombre había amagado con un arma blanca a una mujer, por lo que el objetivo principal era salvaguardar la integridad de la víctima, así como los pasajeros de la unidad, por lo que intentaron disuadir al individuo para que desistiera de sus intenciones, pero el sujeto comenzó la agresión en contra de la mujer, por lo que tuvieron que hacer uso de la fuerza.

"Ustedes hicieron este extraordinario servicio y queremos reconocerles (…) La ciudadanía en general debe de saber lo que ustedes están haciendo (…) Cuando se hacen cosas buenas hay que saberlas reconocer", señaló el munícipe.

Fue el mediodía del 30 de septiembre, cuando un hombre secuestró un camión de la empresa River, con 15 pasajeros en el municipio de Tlajomulco, luego de tener una discusión a lo largo del recorrido con una mujer.

A los dos oficiales les fue entregado un estímulo económico.

Los uniformados lograron abatir al agresor antes de que ocasionara un feminicidio a bordo de una unidad del transporte público

A la altura de Lázaro Cárdenas en Guadalajara, el individuo amago a la mujer y al chofer de la unidad con un cuchillo para que no permitiera el descenso de los pasajeros, al pasar por la clínica 46 del Instituto Mexicano del Seguro Social varias personas que iban a bordo de la unidad de pasajeros avistaron a la pareja de policías quiénes le solicitaron auxilio actuando de manera inmediata liberando a los rehenes, incluida la mujer.

"Que sepan los elementos de la Policía de Guadalajara que estaremos reconociendo su labor", añadió Lemus Navarro.

Los dos oficiales les fue entregado un estímulo económico por seis mil pesos a cada uno, por su labor comprendida en el rescate de las personas.

MILENIO
DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 03

Violencia en la metrópoli: asesinan a seis personas

Crímenes. Los cuerpos de cuatro hombres y una mujer se encontraron en diferentes puntos; disparan a padre e hijo en un intento de asalto

USI TOLEDO
GUADALAJARA

Seis personas fueron asesinadas en diferentes hechos ocurridos en la zona metropolitana entre la noche del domingo y este lunes, las víctimas son cinco hombres y una mujer.

A plena luz del día, sobre una de las avenidas más transitadas de Guadalajara, este lunes se encontraron los restos de tres personas de entre 25 y 30 años de edad, dos hombres y una mujer.

Transeúntes reportaron el hallazgo alrededor de las 15:20 horas en el cruce de la avenida Colón y la calle Cardenal, en la colonia Del Fresno. Se trataba de varios bultos sospechosos en el interior de bolsas de plástico envueltos en cobijas, a las que se les veía manchas de sangre, debajo de un puente peatonal.

Policías estatales arribaron al sitio como primeros respondientes y confirmaron que eran tres víctimas. El lugar fue resguardado por elementos de la Guardia Nacional; policías de investigación y el agente del Ministerio Público comenzaron las investigaciones correspondientes.

Los cuerpos de dos hombres fueron encontrados en un canal de aguas pluviales en la calle Nardo, al cruce con San Carlos, en la colonia Santa Rosa del Valle, en El Salto. Alrededor de las 9:40 de la mañana, se avisó sobre el hallazgo al número de emergencias 911.

Policías municipales atendieron la emergencia y, una vez corroborado el reporte, pidieron el mando y conducción a la Fiscalía del Estado, cuyos agentes realizaron las primeras diligencias. Los cadáveres estaban pegados al paredón, uno de ellos tenía los pies atados con un lazo tipo nylon.

La noche del domingo, dos hombres fueron víctimas de un asalto violento que dejó a uno de ellos sin vida y al otro lesionado. El hecho ocurrió cuando padre e hijo, comerciantes, cerraban su negocio sobre Montañas Rocosas y Combate de los Encinos, en la colonia Jardines de Santa Isabel, en el sector Libertad de la Perla Tapatía.

Delincuentes armados llegaron y los amenazaron para quitarles el vehículo, pero se negaron a entregarlo, por lo que los criminales les dispararon y después huyeron. Los lesionados llegaron a la Cruz Verde Mario Rivas Souza, uno de ellos murió mientras recibía atención médica, y el otro, hasta el cierre de esta edición, se reportaba grave de salud.

Policías estatales acudieron al cruce referido para llevar a cabo las indagatorias, junto con peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

En la colonia Del Fresno, en Guadalajara, hallaron sin vida a dos hombres y una mujer. USI TOLEDO

Capacitan en búsqueda

Personal de la Comisaría de Seguridad y de Protección Civil y Bomberos de Tepatitlán recibió una capacitación en materia de búsqueda de personas, que les permitirá implementar acciones de búsqueda inmediata y formas de coordinación interinstitucional para el intercambio de información en tiempo real.

Durante dos días, las y los servidores públicos que laboran en estas dependencias conocieron el Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas, la Ley General en Materia de Desaparición Forzada; La Ley Estatal de Personas Desaparecidas, la importancia de la desformalización de datos y procesos de obtención de información de manera eficiente, sensible y cercana, mediante un enfoque de Derechos Humanos y Perspectiva de Género. Además, se les capacitó en los diferentes tipos de búsqueda: inmediata, individualizada, generalizada, de familia; se abordaron las facultades y obligaciones como autoridades primarias y se hizo hincapié en la sensibilización con la que deben actuar en la búsqueda de personas reportadas como desaparecidas y la atención que se debe dar a los familiares durante el proceso.

Con información de: Vicente Torres

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Comunidad	Página: P / P

Lo hostiga maestro; decide quitarse vida

MARIANA QUINTERO

El 27 de septiembre, Jorge Alejandro, quien estudiaba en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (Cecytej) con sede en El Arenal, atentó contra su vida.

Alonso García, su hermano, informó en Facebook que la decisión de su familiar de quitarse la vida fue en gran parte al presunto hostigamiento que sufría por uno de sus profesores, como lo hizo saber en un mensaje póstumo.

"Mi hermano en su carta expresa que gran parte de su decisión fue por un 'maestro' que le hacía la vida imposible de muchas maneras, Edgar N., (...) él es la persona que mayor influencia tuvo en la lamentable decisión que mi hermano tomó", escribió Alonso en su publicación.

También mencionó que a pesar de haber acudido con la prefecta del plantel, incluso a la dirección, nunca se tomaron cartas en el asunto.

"Cuando mi mamá notó que no se estaba haciendo nada al respecto, le pidió al director que le hiciera una cita para ir a arreglar la situación, y no quiso recibirla (...) dijo también que ya habían muchas quejas hacia ese maestro, que hablaría con él, y que no lo podían despedir ya que no había más personal para cubrir las asignaturas que él impartía", detalló Alonso.

Alonso García
Hermano de Jorge Alejandro

> Mi hermano en su carta expresa que gran parte de su decisión fue por un 'maestro' que le hacía la vida imposible de muchas maneras, Edgar N.".

Al ser cuestionado sobre el caso, el Secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, informó que el profesor señalado renunció tras lo ocurrido y que el Órgano Interno de Control investiga las posibles omisiones en las que pudieron haber incurrido directivos y administrativos del plantel.

Flores Miramontes agregó que en cada ciclo escolar, la Secretaría de Educación Jalisco recibe entre 80 y 100 reportes de situaciones de bullying, y en su mayoría logran resolverse.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 04 de Octubre del 2022	Sección: Comunidad	Página: 02

Realizan encuesta entre estudiantes de la UdeG

Padecen violencia 4 de 10 alumnas

La han sufrido en la escuela, transporte público, casa, calle...

MARIANA QUINTERO

Violencia psicológica, sexual y física es lo que viven 4 de cada 10 alumnas de preparatoria y licenciatura inscritas en la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Así lo reveló el documento "Nuestras voces: encuesta universitaria de género", realizado por académicas de esta misma Casa de Estudios en colaboración con la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) y la Cátedra UNESCO sobre Género Liderazgo y Equidad.

La encuesta fue aplicada entre marzo y mayo de 2022, a 7 mil 342 estudiantes; 60 por ciento de preparatoria y 40 por ciento de licenciatura. De esos alumnos, el 51.4 por ciento, es decir 3 mil 774, fueron mujeres.

Al ser cuestionadas sobre los ámbitos donde padecían más violencia, señalaron la escuela como el cuarto espacio donde más la viven, seguido del ámbito comunitario –en la calle o transporte público– la pareja y la familia.

De las más de 3 mil encuestadas, el 45 por ciento respondió que el principal tipo de violencia que viven en la escuela es la psicológica, entendida como humillaciones y comentarios ofensivos, como "las mujeres no deberían estudiar, deberían estar en sus casas", explicó Susana Gabriela Muñiz Moreno, académica del Centro de Estudios de Género.

Le siguió la violencia sexual –comentarios de ese tipo o expresiones ofensivas sobre su cuerpo– con un 12 por ciento, y la violencia física –empujones, pellizcos o jalones– con un 9 por ciento de las respuestas totales de mujeres.

Los principales generadores de esta violencia, según expresaron las alumnas, fueron sus propios compañeros de clase o sus profesores varones. Sólo en el caso de la violencia física, las estudiantes también mencionaron a sus compañeras mujeres como violentadoras.

El 50 por ciento de las mujeres que vivieron agresiones en la escuela, le contaron a alguna otra persona; el 23 por ciento pidió ayuda psicológica o médica y un 21 por ciento solicitó apoyo en la Universidad, pero la institución no hizo algo para ayudarles.

"Lo que queremos es que estos resultados se conviertan en un instrumento de trabajo, en un momento de reflexión, que nos permita construir estas sugerencias y lineamientos de cómo tenemos que trabajar en todos los niveles, desde la sensibilización, hasta políticas y acciones de corto, mediano y largo plazo para la prevención de violencia", manifestó por su parte Rosa Rojas, titular de la Cátedra UNESCO.

Las agresiones también vienen de la pareja o familiares.

Rosa Rojas *Titular de la Cátedra UNESCO*

> "Lo que queremos es que estos resultados se conviertan en un instrumento de trabajo, en un momento de reflexión, que nos permita construir (...) lineamientos de cómo tenemos que trabajar".